



UCA

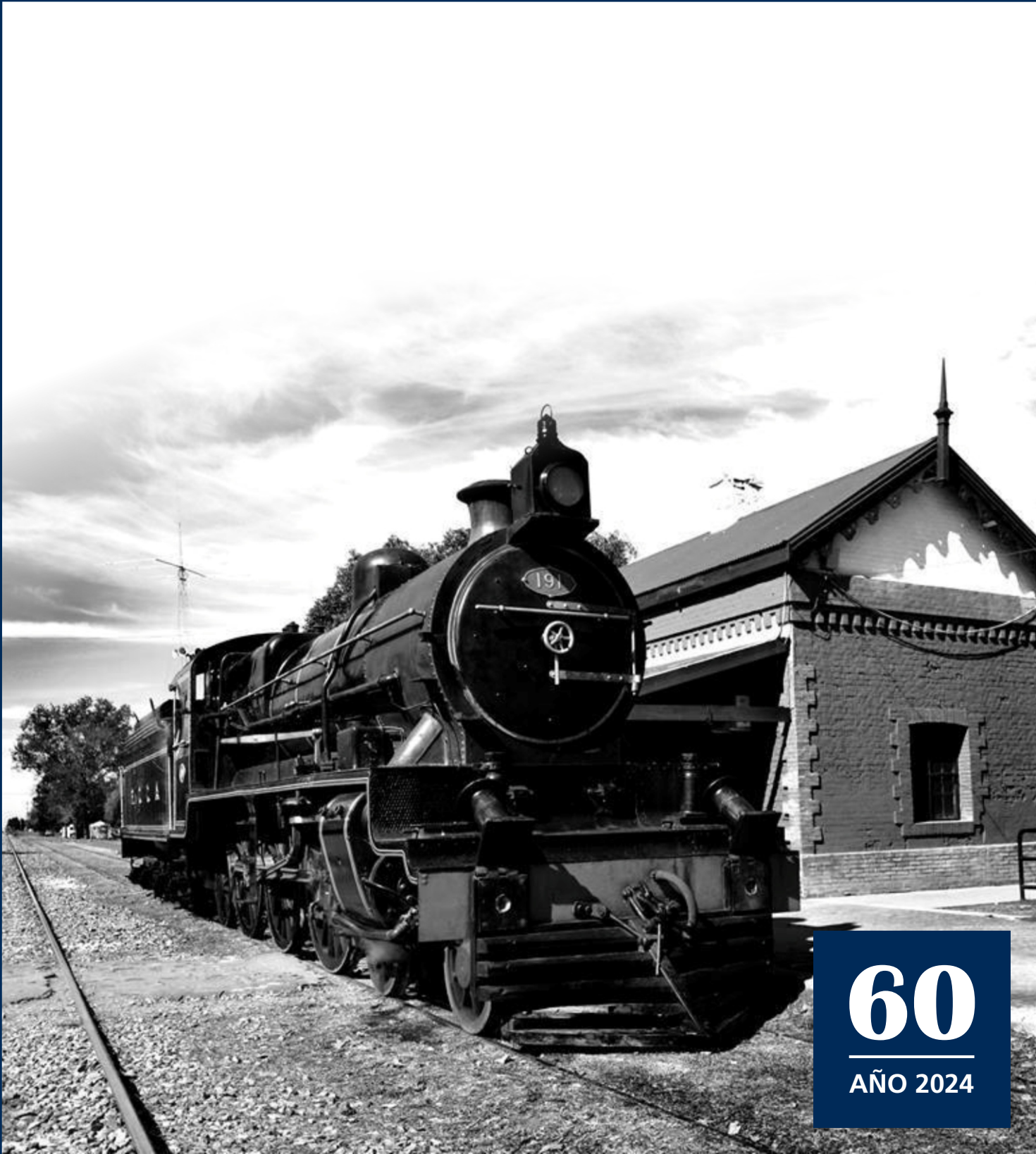
Pontificia Universidad Católica Argentina



INSTITUTO DE
HISTORIA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS
SOCIALES DEL ROSARIO

RES GESTA



ISSN 0325-772X / e-ISSN 2525-0884

60

AÑO 2024

RES GESTA

60

2024

RES GESTA es un anuario de Historia editado por el Instituto de Historia de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario que privilegia la divulgación de investigaciones originales y de documentación inédita, que aspira a convertirse en un foro de reflexión y debate sobre temas principalmente referidos a la Argentina y América en un ambiente de libertad intelectual.

Foto de tapa: Estación de ferrocarril de la Colonia Bernstadt, Roldán

Fuente: Gentileza Grupo Renacer - Licenciada Alicia Florián

Diseño de tapa: Ana González

Revisión técnica de reseñas: María Florencia Antequera

Registro de la propiedad intelectual No 1.447.169

ISSN 0325-772X

eISSN 2525-0884

Instituto de Historia – Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario

Avenida Pellegrini 3314 – 2000 Rosario – Provincia de Santa Fe

Teléfono: 0810-2200-822 – int. 7407

insthistoria_rosario@uca.edu.ar

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario

Decano

Luis María Caterina

Secretaria Académica

Eliana González

Consejo Asesor

Alejandro Andrada

Romina Donolo

Eduardo Méndez Sierra

Marcelo Trucco

Sandra Villa

INSTITUTO DE HISTORIA – REVISTA RES GESTA

Directora

Liliana M. Brezzo

Secretaría de Redacción

María Florencia Antequera

Luis María Caterina

Lucía Di Masso

María Beatriz Girardi

María Gabriela Micheletti

Comité Científico

Ezequiel Abásolo (Universidad Nacional de Morón, Argentina)

Noemí Brenta (Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Herib Caballero Campos (Universidad Nacional de Canindeyú, Paraguay)

Marío Alberto Cajas Sarría (Universidad de Los Andes, Colombia)

Luc Capdevila (Université Rennes 2, France)

Bárbara Díaz Kayel (Universidad de Los Andes, Chile)

Noemí Girbal Blacha (Academia Nacional de la Historia; Consejo Nacional de
Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

María José Henríquez Uzal (Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile,
Chile)

Silvina Jensen (Universidad Nacional del Sur; Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas, Argentina)

María Silvia Leoni (Universidad Nacional del Nordeste, Argentina)

Pedro Martínez Lillo (Universidad Autónoma de Madrid, España)

Eugenia Molina (Universidad Nacional de Cuyo; Consejo Nacional de Investigaciones

Científicas y Técnicas, Argentina)
Gustavo Hernán Prado (Universidad Complutense, España)
Isidoro Ruiz Moreno (Academia Nacional de la Historia, Argentina)
Tomás Sansón Corbo (Universidad Nacional de la República, Uruguay)
María Laura Salinas (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas,
Universidad Nacional del Nordeste, Argentina)
Ana Paula Squinelo (Universidad Federal de Mato Grosso do Sul, Brasil)
Victor Tau Anzoátegui (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; Instituto
de Investigaciones del Derecho, Argentina)
Ignacio Telesca (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; Universidad
Católica de Asunción, Paraguay)

Comité de Redacción

Pedro Boasso
Miguel Ángel De Marco (h)
Beatriz J. Figallo
Alicia Florián
Silvana Fogliatto
Juan Carlos Frontera
Horacio García Bossio
Marcelo Trucco
Sandra Villa
Graciela Zurita Barboza

RES GESTA 60
ENERO-DICIEMBRE 2024

CONTENIDO

Carta de la directora	i
<i>Celebrando 60 números de Res Gesta</i>	

ARTÍCULOS

María del Pilar Saiz Cerredá	2
<i>Retazos del yo: Construcción de identidad a través del pacto epistolar</i>	
Milagros Belén Blanco	21
<i>El rol político del correo. La creación de la carrera postal Buenos Aires-Asunción, 1774-1800</i>	
Hernán Cornut	48
<i>El impacto de André Beaufre sobre el pensamiento estratégico y militar en la segunda mitad del siglo XX argentino</i>	
Eduardo Escudero	79
<i>Contramemoria y política en la Argentina: Manifestaciones locales en Río Cuarto durante el kirchnerismo</i>	

MEMORIA Y PATRIMONIO

Alicia Florián y Silvana Fogliato	109
<i>Una experiencia de preservación y divulgación del patrimonio histórico-cultural de la ciudad de Roldán. El caso del Grupo Rememorar</i>	

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Pedro Antonio Boasso	124
<i>Carlos Galli, Juan Durán, Luis Liberti y Federico Tavelli, La verdad los hará libres: La Conferencia Episcopal Argentina y la Santa Sede frente al terrorismo de estado: 1976-1983, Tomo 2. Buenos Aires, Planeta, 2023, 847 páginas.</i>	

- Liliana M. Brezzo** **127**
Ricardo Scavone Yegros, *La hija pequeña de la Madre Patria. España y la República del Paraguay en el Siglo XIX*, Asunción, Tiempo de Historia, 2024, 221 páginas.
- Marta Elena Castellino** **134**
Colección “Horizontes de archivo”. Centro de Estudios de Literatura de Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.
- Giuliana Cerúsico** **137**
María Florencia Antequera, *Periódico El Mocoví (1908-1909), fundado por Alcides Greca: Edición facsimilar y transcripciones*, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, 2023, 292 páginas.
- Romina Pereyra Villanueva** **140**
Milagros Martínez-Flener, *¿Independencia inevitable? La América española en los informes de los diplomáticos austríacos en España (1808-1825)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2022, 192 páginas.

CARTA DE LA DIRECTORA

Celebrando 60 números de *Res Gesta*

A inicios del 2024, la decisión de las autoridades de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario de reanudar el dictado del Profesorado en Historia, tras veinte años de interrupción, marcó el inicio de una travesía dirigida a la renovación del compromiso del Instituto de Historia con la profesionalización de la Historia y con su enseñanza. En poco tiempo llegarán estudiantes con interés en las personas, sociedades y culturas que desean desarrollar capacidades de intervención en los debates del mundo moderno acerca de ideas, valores y la cultura.

Junto a esa oferta académica orientada a la enseñanza de la historia, el Instituto de Historia vertebra las labores de investigación, contando especialmente con investigadores, becarios y personal de apoyo que integran el Nodo IH del INSTITUTO DE ESTUDIOS HISTORICOS, ECONOMICOS, SOCIALES E INTERNACIONALES (IDEHESI) dependiente del CONICET. El trabajo interdisciplinar y la colaboración interinstitucional a nivel nacional e internacional decidieron a las autoridades del campus del Rosario a ofrecernos una ampliación de los espacios de trabajo con el equipamiento necesario para favorecer la producción de conocimiento. Este es otro motivo de celebración.

La edición académica del número 60 de *Res Gesta* se vio atravesada por ese escenario vibrante de renovación del profesorado y de disponibilidad de nuevos espacios. La perseverancia y el compromiso en el proceso editorial se han visto especialmente encarnados durante este año en las labores de María Gabriela Micheletti y de María Florencia Antequera que siguieron cada una de las evaluaciones y la revisión de las reseñas bibliográficas que siguen ocupando un lugar relevante en la revista.

En y desde el Instituto de Historia renovamos nuestro compromiso de mantener *Res Gesta* como un referente de calidad y excelencia en el panorama académico nacional. Cada artículo revisado, cada nuevo dossier preparado, es un paso hacia adelante en la consolidación de nuestra visión de lo que debe ser una revista de difusión histórica.

A todos nuestros lectores, autores y colaboradores, los invitamos a continuar acompañándonos en esta apasionante travesía por la Historia. Estamos entusiasmados por lo que vendrá.

Gracias por ser parte de la historia de *Res Gesta*.

Liliana M. Brezzo
Rosario, noviembre 2024

Artículos

Retazos del yo: Construcción de identidad a través del pacto epistolar*

Fragments of the self: Construction of identity through the epistolary pact

María del Pilar Saiz Cerreda**

Fecha de Recepción: 2 de junio de 2023

Fecha de Aceptación: 10 de enero de 2024

DOI: <https://doi.org/10.46553/RGES.60.2024.p2-20>

Resumen

Este artículo ofrece una lectura poética de la carta en el siglo veinte. Problematiza las características del género epistolar. Inserta a la pieza epistolar en el epistolario con el propósito de distinguir el ritmo y la dimensión del conjunto. Argumenta sobre la *verdad íntima* y la *verdad de adecuación*.

Palabras clave: Escritos autobiográficos; Carta; Epistolario; Género epistolar

* Este artículo recoge la exposición de la profesora Dra. María del Pilar Saiz Cerreda en el V Seminario Lazos de tinta, que tuvo lugar el 2 de junio de 2022. Se trata de un evento científico, organizado anualmente desde 2016 por el Instituto de Historia de la Facultad de Derecho y Ciencias del Rosario de la Universidad Católica Argentina. En esta edición, fue planificado y coordinado de manera colaborativa entre el Nodo IMESC, de la Unidad Ejecutora IDEHESI-CONICET, y el Grupo de Estudio Escrituras y Representaciones del Pasado (GEREP) radicado en el Nodo Instituto de Historia del IDEHESI-CONICET. La transcripción de la conferencia estuvo a cargo de Vera Larker. La revisión técnica y la edición del texto son responsabilidad de Liliana M. Brezzo y de María Florencia Antequera.

** Dra. en Filología por la Universidad de Burgos. Ha sido investigadora visitante en la Universidad de La Sorbona y profesora visitante en la Universidad de Rouen en Francia. Profesora de Lengua y Literatura francesas, actualmente es coordinadora del grado en Literatura y Escritura Creativa de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra, donde imparte clases. Sus líneas de investigación versan en torno a las escrituras autobiográficas, los diarios de guerra, fundamentalmente de escritores franceses y francófonos durante la Segunda Guerra Mundial, y el estudio del género epistolar, centrado fundamentalmente en las correspondencias reales de autores francófonos. Entre sus publicaciones destacamos el volumen *Cartas íntimas de Antoine de Saint-Exupéry. Entre la soledad y el amor* (EUNSA). En la actualidad, la Dra. Saiz participa en un proyecto de investigación de Humanidades Digitales sobre las cartas del poeta Jorge Guillén a su hija Teresa, que coordinan la Universidad Complutense y la Universidad de Navarra. E-mail: mpsaiz@unav.es

Abstract

This article offers a poetic reading of the letter in the twentieth century. Problematizes the characteristics of the epistolary genre. Inserts the epistolary piece into the epistolary with the purpose of distinguishing the rhythm and dimension of the whole. Argues about intimate truth and the truth of adequacy.

Keywords: Autobiographical writings; Letter; Epistolary; Epistolary genre

Sé que muchos de vosotros trabajáis los epistolarios, las cartas, desde un punto de vista histórico o como apoyo de la historia. Es decir, parece ser que la carta ha tenido su interés principal desde el punto de vista de la historia, como un documento. Esto es lo que se trabajó desde siempre en las cartas: entenderlas como un documento para apoyar una hipótesis, para contrastar datos de tesis, etcétera; como un documento –vamos a decir– complementario o tangencial, o como un suplemento. Pero no se ha trabajado tanto en sí aquello que es la carta como tal. Lo que yo quiero hacer es una lectura poética, porque de todas las cartas se puede extraer una lectura poética. Y haré una pequeña precisión más. Cuando la carta está inserta en un epistolario adquiere un ritmo, adquiere una dimensión, unos ecos que la carta aislada no tiene. No tanto una lectura poética de los recursos estilísticos –si utiliza metáforas o tiene una terminología que parece sacada de la poesía–, sino desde la poética de la carta, de las propias características del género, que es lo que yo trato de analizar.

Una película que quería mencionar aquí se titula *The green book*. Seguramente la han visto. No pienso entrar mucho en la materia de la película porque no es el objetivo, pero hay un momento en el que el protagonista, que se convierte en el chofer de un músico en la zona profunda de los Estados Unidos, se despide de su mujer. Esta le dice que le escriba cartas a lo largo de todo ese periplo que él tiene que hacer porque le va a llevar semanas, va a estar semanas fuera, entonces le pide que le escriba cartas. Es un tipo muy rudo y cuando empieza a escribir la primera carta, sobre todo, lo hace con los elementos que él tiene, con lo que le sale desde dentro. Entonces es una carta, se podría decir, hasta vulgar. El músico que está con él le dice que así no puede enviar una carta a su mujer, que eso no puede ser, entonces le va corrigiendo y le va explicando cómo tiene que escribirla; el estilo, el tipo hasta de vocabulario que tiene que utilizar, etcétera. Ya veréis por qué os cuento esto, al principio puede parecer que es una anécdota aislada.

La segunda película que quiero mencionar, que por lo menos aquí en España se tituló *La carta final*, es de los años 80 y trata sobre una relación epistolar que se establece entre una señora y un librero. Entonces esa relación, que en un principio era de cliente a librero, se termina

transformando en otra cosa. No voy a hacer *spoiler*, ni a seguir avanzando con la trama, pero lo interesante es ver cómo hay una transformación de las propias personas, es decir, del yo y del tú, y del tú y del yo, que intervienen en esa escritura epistolar. Se trata de ver cómo la carta transforma el propio hecho en sí, el propio texto transforma las relaciones entre las personas que están implicadas. Ya veréis que todo, al final, se va a unir, no os preocupéis.

Cuando empecé a escribir, o empecé a afrontar el tema de las cartas, me fijaba en cartas distintas. Yo me he centrado fundamentalmente en cartas de autores, de escritores, etcétera, pero no son las únicas. He trabajado también muchas cartas de soldados durante la guerra, cartas de distinto tipo y condición. Entonces, cuando empecé a estudiar me di cuenta que había mucho escrito sobre este tema. Me di cuenta de que había mucha teoría dispersa, muchos elementos que se estudiaban, pero no se estudiaban desde el punto de vista de esa poética del género. Cuando me di cuenta de que eso no estaba dije “algo hay que hacer”, porque realmente no está todo sistematizado. Entonces di con un libro. Lo primero que hice fue buscar una definición de las cartas. ¿Qué definición podemos dar? Evidentemente, como os he dicho, por ejemplo, en esa primera película se trata de una comunicación a distancia: el personaje tiene que ponerse en comunicación con su mujer, y escribe una carta o escribe muchas cartas a lo largo de los meses que está fuera. Evidentemente, es un elemento de comunicación y de eso tenemos ejemplos desde el inicio, desde siempre. No hay que perder de vista que, como punto de partida, como punto inicial, la carta es un elemento que sirve para comunicarse, es decir, es un texto relacional que pone en relación a distintos correspondientes. Eso es así y lo vemos desde las primeras cartas, las de la antigüedad, cartas deliciosas y que son absolutamente recomendables; las de Séneca o Cicerón, grandes autores de la antigüedad que han perdurado hasta nuestros días. Y luego, por ejemplo, cartas de la Edad Media, las de Abelardo y Eloísa. Hoy tenemos las cartas, por ejemplo, de toda la época humanística. Tenemos grandes autores de cartas: sirven como cauce de comunicación de las ideas, no había otra forma de comunicarse, gente que estaba en países distintos, a través de la carta iban transmitiendo todos esos contenidos humanísticos, esas ideas, de unos a otros así. Pero no sólo los humanistas, tenemos también cartas a la familia, son deliciosas, por ejemplo, las de Tomás Moro a su hija, entre tantos otros epistolarios. Luego, esto ha seguido hasta nuestros días y ahí tenemos las grandes correspondencias que se han ido publicando durante las últimas décadas.

Al tratar de sistematizar todo esto, di con una definición, después de estar buscando innumerables estudios sobre cartas. Una definición que hace uno de estos autores que se llama Benoît Melançon. La definición es bastante larga y exhaustiva y recoge características fundamentales de las cartas. Lo que he hecho ha sido recogerla aquí para que veáis lo que

implican las cartas abordadas, insisto, desde esa lectura de la poética de la carta, porque realizo una lectura literaria. Entonces vamos a ver de dónde se obtiene esa lectura literaria. Dice así:

“la carta es expresión escrita de un yo no metafórico –es decir que el que firma es también el que dice yo– dirigida a un destinatario que es igualmente no metafórico, conocido por el remitente; forma de intercambio y por tanto de comunicación, la carta une estas dos instancias (el remitente y el destinatario) en un proyecto común en el que la reciprocidad se solicita la mayor parte de las veces. Nace de una ausencia, que la crítica tiene toda la libertad para definir, y que es connotada a la vez e indisolublemente, como negatividad y como positividad. A causa de esta ausencia, la carta cumple una función de sustitución de lo que da testimonio, la coalescencia de distintas temporalidades en la carta. Aunque la carta sustituya al otro y a su palabra, no es en sí misma una forma oral. Por la carta, el autor propone luchar contra el silencio, mantener una forma de diálogo con el ausente, lo que hace indispensable el envío efectivo de un texto.

La expresión epistolar está a menudo marcada por varias formas de la auto representación, entre otras, de la escritura y de la lectura de la carta. La representación de sí y del otro en la carta está subordinada a esta auto representación. El remitente y los destinatarios son creaciones del texto, lo mismo que la noción de *espontaneidad*: también es creación del texto. Estilística y retóricamente, la carta utiliza procedimientos tales como tiempos verbales, que mezclan anticipación y retrospección, pronombres personales reversibles, metonimia de la muerte, etcétera. Todos estos elementos no aparecen, no están presentes de la misma forma en cada carta familiar. Pero es la coincidencia de ellos en un mismo texto y la interpretación de esa coincidencia lo que permite extraer de ahí una lectura literaria. Esta lectura no descansa en la intencionalidad del autor, que podría ser tomada en consideración si es percibida como un efecto del texto y no como algo fuera del texto perteneciente a la conciencia del autor, de la que no tenemos noción (no podemos meternos en la conciencia del autor ni en su intencionalidad).

La carta es difícil por la naturaleza necesariamente fragmentaria del género, la correspondencia es el reino de lo discontinuo. La carta, por último, no presenta todos estos rasgos al mismo tiempo, no se trataría de agotar las virtualidades y las

posibilidades retóricas y temáticas de la carta. La correspondencia no es en sí una máquina muy unida”.

Con esto cierro, ya ven que es larguísima la definición, pero me parece que recoge los puntos fundamentales en los que yo luego me he basado. No voy a leer otras definiciones porque me parece que no tiene mucha razón de ser, pero sí que después de analizar las distintas definiciones, y en especial esta, después de profundizar en todos estos rasgos, no hay que olvidar que la carta está dentro del género autobiográfico. Vosotros habéis hecho referencia precisamente a esto, os dedicáis todos a estos temas autobiográficos, y el gran género autobiográfico está definido por una característica que está presente en cada uno de todos los subgéneros: los diarios, las autobiografías propiamente dichas, las memorias, los recuerdos, los relatos de vida, las cartas, etcétera. ¿Cuál es esa característica dominante que da razón de ser al género autobiográfico? El *pacto autobiográfico*, que ha sido estudiado en profundidad, sobre todo por el gran *gurú* de la noción que es Philippe Lejeune. Este autor habla de pacto autobiográfico, que luego iremos desglosando porque eso es lo que vamos a encontrar en las cartas. Esa es la característica dominante en el género autobiográfico. ¿Qué pasa en las cartas? Precisamente esa misma característica dominante, que da razón de ser a todo lo demás, es lo que viene a explicar todas estas características que acabo de enumerar, de leer y de traducir. En el caso de la carta, lo que podemos decir es que hay una adaptación de ese pacto que se concreta en lo que se llama el *pacto epistolar*, porque la carta tiene en sí unas características diferentes de cada uno de los subgéneros dentro del gran género autobiográfico: los diarios no son iguales que las memorias, y las memorias no son iguales que las autobiografías.

Hay quien ha definido precisamente el pacto epistolar como una *autobiografía en perpetuo movimiento*. De ahí que el pacto epistolar tiene unas características propias, es decir, como una concreción de ese pacto autobiográfico dentro de las cartas: es un pacto en movimiento. ¿Qué es el pacto autobiográfico? Como lo define Philippe Lejeune, es un contrato de identidad sellado por el nombre propio.

Fijaos en todos estos temas: contrato, identidad, nombre propio, porque ya podéis ir identificando estos elementos, posiblemente, en autores que vosotros habéis trabajado, en epistolarios y cartas que conocéis. Contrato de identidad, ¿qué significa contrato? Ya estamos hablando de dos personas que lo tienen que suscribir, que se tienen que poner de acuerdo; entonces tenemos un yo y tenemos un tú. ¿Qué implica en primer lugar ese contrato de identidad? Implica que el destinatario lo que va a aceptar –ya me estoy refiriendo al tema epistolar en concreto– es que el autor de la carta, ese yo que escribe, narrador y personaje, o

protagonista del texto en sí, coincide con una persona, un yo que tiene una dimensión extratextual, empírica, es decir, un referente real. Ese yo, ese autor-narrador-personaje coinciden en la misma persona que es el autor de la carta. Luego el destinatario, ya veremos cómo, efectivamente es la persona a la que va dirigida, que también tiene un referente real, tiene una dimensión empírica, una dimensión extratextual, y eso es importante.

Por tanto, tenemos esa primera parte del contrato: el destinatario acepta. Esa es la realidad primera en toda carta y sobre todo en los epistolarios, que es donde más se ve. Esto está presente en toda carta, pero se ve de una forma mucho más evidente en los epistolarios.

Hemos dicho que la carta es una autobiografía en perpetuo movimiento, como definición, el contrato está ahí: hay una identificación de autor-narrador-personaje, por una parte, y entonces, ¿qué es lo que ocurre? Que evidentemente, al estar en perpetuo movimiento, ese texto va a estar dirigido a un tú. El yo tiene que atraerse a un tú, entonces lo que hace es – en palabras de Pedro Salinas, el gran poeta de la generación del 27– desplegar una *panoplia de seducción*. Hay una panoplia de seducción en toda carta. Se tiende a pensar exclusivamente en la seducción amorosa, pero no es la única forma de seducción. También está presente en las cartas de amor, la podemos ver mucho más manifiesta en las cartas de amor. Pero ese despliegue de seducción o de persuasión lo encontramos en todas las cartas con la idea, sobre todo, de atraerse al destinatario. Siempre todo lo que nosotros vayamos a encontrar en las cartas va a ser un esfuerzo por atraerse al destinatario, y eso va a tener también sus distintas consecuencias y sus distintas manifestaciones. Es decir, esto puede adoptar formas distintas, ya sea para mover a compasión al destinatario, ya sea para transmitir una información, ya sea para conmoverlo de alguna manera; todas estas son variantes de la seducción, o se manifiesta de esa manera.

Antes de olvidarme, tengo que decir que el término de pacto epistolar no lo he acuñado yo, lo han tratado varios autores. Lo que pasa es que se han fijado sólo en una característica concreta, algunos dicen, por ejemplo, pacto epistolar es sólo cuando se establecen los términos de regularidad en que va a consistir la carta: cada 15 días te voy a escribir, por ejemplo. Pero cada autor, cada crítico que ha estudiado, hace referencia con ese término, pacto epistolar, a cosas diferentes.

Sigo avanzando, entonces, contrato de identidad, sellado con un nombre propio, es la característica dominante del género epistolar. Yo hablo de esos epistolarios, no de la novela epistolar, que sería otra cosa muy distinta. Es verdad que hay novelas que están formadas, que la esencia de ellas son precisamente los intercambios de varios personajes, etcétera. Sin embargo, no estoy hablando de esos sino de correspondencias reales, correspondencias íntimas, correspondencias familiares. Por tanto, ese contrato, ese pacto autobiográfico, se manifiesta en

todos los niveles discursivos; siempre en cualquier texto –sobre todo desde el punto de vista narrativo– abordamos los textos desde distintos niveles. ¿Cuáles son esos niveles? Tenemos el nivel pragmático, que es el nivel de usuario; luego tenemos el nivel semántico, que es el nivel de contenidos, de significados; y el nivel formal o material, es decir, la forma exterior que adopta ese texto. En este caso concreto sería la carta. En primer lugar, en toda carta destaca el nivel pragmático, el nivel de usuario. El pacto se realiza a través del nombre propio. En una carta, ¿dónde aparece el nombre propio? Claramente, en la firma. Cuidado, porque realmente donde aparece el nombre propio, tanto del yo-autor como del tú-destinatario, es en el sobre en el que viene la carta. Ahora bien, dejando de lado esos sobres que nosotros no tenemos, o no han llegado a nosotros, dentro del propio texto de la carta el nombre propio aparece en la firma. Ya sea el nombre de pila o el apodo familiar, es un nombre conocido por el destinatario. Allí tenemos el nombre propio, pero fijamos que la identidad del autor se va manifestando a lo largo de todo el discurso a través de marcas. El destinatario, al estar en ausencia, y al estar el autor de la misiva a una distancia con respecto al destinatario, tiene que hacerse presente o tiene que dejar huellas de esa identidad. ¿Cómo las va dejando? A lo largo de todo el discurso: rasgos de estilo, que son propiamente los que permiten identificar a ese autor. Pero hay dos espacios donde esos rasgos de identidad son más manifiestos. ¿Dónde van a ser? Pues en esas partes heredadas de la retórica clásica que son el exordio y la conclusión. Pero también en la *captatio benevolentiae*. Son dos espacios de la carta en donde precisamente se concentran, que no quiere decir que sea así igual en todas las cartas, ni quiere decir que sólo estén ahí, sino que ahí se concentran más. Por ejemplo, en la firma. Un autor ha definido la firma como la afirmación de la individualidad que emerge bajo forma de patronímico; y por ejemplo Lejeune, el creador del pacto autobiográfico, dice que la firma designa al enunciador. Allí Lejeune nos está poniendo en la pista de dónde va a ser la identidad más clara: en la firma, pero reforzada con esas marcas de identidad, con esas huellas de identidad que encontramos en las fórmulas de despedida.

Evidentemente, la carta está muy clasificada, de hecho, a lo largo de los siglos ha formado parte de los manuales epistolares, en los ejercicios de estilo cuando se aprendía a escribir, como escribir bien una carta, había una serie de normativas que eran muy estrictas: por ejemplo, empezar con un “querido tal”, etcétera. Entonces, todo estaba muy clasificado, muy normativizado, pero con el correr del tiempo –ya a partir del siglo XIX– todas esas fórmulas se fueron aligerando, algunas desapareciendo, y llegando al siglo XX existe una libertad absoluta en el empleo de todas esas fórmulas iniciales, finales, etcétera. Entonces, aquí sí que es verdad que vemos todos esos rasgos: por supuesto sigue manteniéndose el peso de la tradición, pero una tradición muy aligerada, y ahí encontramos precisamente esas características, esas huellas

de identidad. Ya no solamente en esas fórmulas de educación, que pueden ser iguales para todo el mundo, sino en los otros rasgos que vienen acompañando a todo eso. Y ahí hay muchas formas de originalidad que son muestras de la personalidad del autor de la carta. Importantes son todas esas huellas, esas marcas de identidad, esos rasgos de personalidad, que podemos encontrar de todo tipo y condición: puede ser, por ejemplo, el empleo de mayúsculas, hay autores que utilizan mucho las mayúsculas en determinados sitios, o puede ser la utilización también de elementos no verbales como los dibujos, hay cartas que van acompañadas de dibujos y eso indica ya mucho sobre ese rasgo de personalidad.

¿Qué es lo que ocurre con esto? Que no hay que olvidar, aunque yo estoy diseccionando los distintos niveles discursivos, que todos van unidos, o sea, yo lo tengo que explicar de alguna manera, pero todo va unido de tal forma que hay una conexión entre todos los niveles. Y el nivel formal y el pragmático me llevan a pensar en el significado, con lo cual esos rasgos de identidad nos van introduciendo poco a poco en la verdad íntima del autor, que es el meollo de la cuestión aquí.

Según algunos autores, existen rasgos que caracterizan el final de una carta, como que se vuelve a retomar el tema más importante, se vuelve a recordar el peso de la ausencia, la alusión a un próximo encuentro o a un retorno que se exige o que se quiere que sea inmediato, el deseo de abolir toda distancia geográfica o temporal. Es el lugar de la exageración de los sentimientos, es el momento donde cesa –esto me parece muy interesante– la ficción de la presencia que hasta ahora el autor parece que ha manejado, la presencia del destinatario constante, y se vuelve a la realidad de la ausencia en la fórmula de despedida.

En las fórmulas de saludo pasa exactamente lo mismo, sólo que aquí invertimos los roles, porque aquí aparece ya la presencia del destinatario. Ahora bien, la presencia del destinatario la vamos a sentir constantemente a lo largo de todo el discurso epistolar a través de las huellas de identidad que deja. ¿Cómo vamos a sentir esa presencia? Pues a través de la forma de dirigirse el autor al destinatario, y luego en la forma en que el autor asume o adelanta respuestas y reacciones del propio destinatario. Todo va a estar mediatizado por la figura del destinatario, por eso se habla de una presencia fantasmática del destinatario. ¿Por qué? Porque está constantemente actuando en la propia escritura del autor. Me parece que eso también es muy interesante. No voy a entrar ahora a explicar el tipo de lenguaje que se utiliza en estas fórmulas; un lenguaje más emotivo, diminutivos, superlativos, etcétera, que podría ser interesante. Voy a hacer sólo una pequeña alusión al tema del otro aspecto importante que forma parte de esas fórmulas de saludo que sí podemos aplicar exactamente lo mismo que en las fórmulas de conclusión: la *captatio benevolentiae*. Os he dicho antes que lo que trata de hacer

siempre el autor es atraer al destinatario, seducirlo. ¿Dónde lo va a hacer o cómo lo va a hacer? Pues fundamentalmente, de nuevo sirviéndonos del peso de la tradición, a través de la *captatio benevolentiae*, que es atraerse al destinatario de una forma mucho más evidente. ¿Cómo? Pues a través de un elogio o recordándole, si ha recibido una carta, la alegría que el autor siente por haber recibido una carta del destinatario, es decir, poniendo en situación al destinatario para que se cree un clima de empatía.

Esos son los aspectos más destacados, estoy hablando de cuestiones generales para ir ahora al siguiente tema: sentimos vivir al autor, pero sentimos también vivir al destinatario, unas vidas que están ahí y que parece que cobran una vitalidad increíble, sobre todo en el marco de la correspondencia, y nos van metiendo en lo que es propiamente el campo semántico. Es decir, no se puede dissociar lo uno de lo otro. Nos va metiendo, por tanto, en la verdad íntima del autor. Es lo que lleva a pensar si el autor dice la verdad, si es sincero, si miente o no miente, si esto es así o no.

Este punto siempre es un foco de polémica. Pienso, por ejemplo, en los historiadores, porque desde la perspectiva de un historiador se puede objetar que el autor de una carta está contando algo, pero si los hechos históricos no fueron exactamente así, el autor ¿está mintiendo o no miente? ¿Dice la verdad? ¿No la dice? ¿De qué tipo de verdad estamos hablando? Y aquí llegamos al otro meollo de la cuestión. En efecto, en la literatura, en la narrativa, existe un gran debate en torno a este asunto, de la misma manera que hay un gran debate en torno a qué es literatura. Yo no voy a entrar en este último porque el debate continúa abierto. En el caso de la carta ocurre lo mismo, desde una lectura poética o desde una lectura literaria, todo esto nos remite al tema de la ficción. Hago alusión a ello para que veáis dónde se enmarcan las cuestiones.

El debate tiene mucho que ver con escuelas diferentes: por una parte, tenemos a los estructuralistas, postestructuralistas, deconstruccionistas, etcétera, para quienes el autor ha muerto, no existe. El razonamiento de todos ellos es el siguiente: ‘como a mí el referente me da igual, la realidad empírica no existe, sólo me importa el texto en sí’; por lo tanto, todo entra en el campo de la ficción, no hay problema, todo es ficción, la cuestión de la verdad es una creación del texto. Y luego están los que parten de una visión realista, desde el realismo, que dicen: ‘no se puede olvidar que aquí hay un referente real, que es indisociable del texto’. Nos encontramos con dos puntos de vista. Por supuesto, estoy resumiendo, porque hay posturas intermedias, pero los dos ejes principales oscilan ahí, en esos dos campos. Nos enfrentamos entonces al problema del campo del género autobiográfico. Para estos autores que dicen que sí hay un referente real la sinceridad es una condición *sine qua non* para entrar en ese género, para entender lo que son

el género autobiográfico y el género epistolar en concreto. No es solamente un postulado, es una condición necesaria. Dado que es un tema muy extenso, no entro mucho en los detalles, sino que voy a ir a unas cuestiones concretas, que tienen mucho que ver con la forma de leer los textos autobiográficos.

Así, para algunos autores que han cultivado el género autobiográfico, la cuestión se resumía en este planteamiento: ‘tenemos grandes dificultades para expresarnos con sinceridad en los escritos autobiográficos, y sin embargo parece que en la ficción nos expresamos con más sinceridad, o que nos cuesta menos decir la verdad’. Esa es la clave, les cuesta menos decir la verdad en la ficción. ¿Hay que extraer la lectura de que los escritos autobiográficos son insinceros o nos mienten siempre, mientras que la ficción no miente nunca? Evidentemente no. En este sentido, hay otro autor que dice: ‘aquí la clave está en saber leer todo eso que nos están diciendo, claro que no mienten, claro que dicen la verdad, ¿pero de qué tipo de verdad estamos hablando?’ La clave interpretativa fundamental es, por un lado, desde el punto de vista histórico, la verdad de adecuación de la que habla Tzvetan Todorov, por ejemplo, que se refiere a que lo que cuenta el autor coincide con la realidad, que es lo que busca un historiador siempre: ‘yo voy a corroborar esto, esto sucedió de esta forma, y es así, no hay otra lectura posible’. Pero ¿qué pasa? Que a veces en las cartas lo que nos encontramos es que hay olvidos, hay deformaciones, hay recuerdos que no son así exactamente, hay deformaciones de los hechos. Un autor puede contar y referirse a hechos históricos, pero puede ocurrir que no sean exactamente así desde el punto de vista objetivo, sino que lo importante en este caso es cómo los percibe emocionalmente hablando. Aquí estamos hablando de otra verdad, que es la verdad de revelación o desvelamiento de la que habla Todorov, o lo que es lo mismo, la verdad interna del autor. Esa verdad interna tiene que tener en cuenta todo eso, porque ahí operan los filtros de la memoria. La memoria siempre es frágil, la memoria no se puede acordar de todo, la memoria es limitada. Entonces, si no se tiene en cuenta esto, si se recordara con exactitud, si se dijera absolutamente todo, ahí sí tendríamos un problema, no es posible que transmita todo eso con total exactitud. Entonces, con ese juego de olvidos, deformaciones, etcétera, da muestra de que eso es mucho más real que cualquier otra cosa. Entonces hablamos de verdad interna, la verdad de revelación, cómo están percibidos los hechos. Un autor, Francisco Javier Hernández Rodríguez, cuenta que hay que asumir el testimonio humano basado en la emoción, y esa es la realidad del autor, es decir, con todo su campo emocional a veces puede distorsionar un poco los hechos, pero eso forma parte de esa realidad del propio autor. Con lo cual, evidentemente tenemos una verdad, una verdad de adecuación donde coinciden hechos y realidad, y luego está esta verdad interna o de revelación. Y también hay que tener en cuenta que, en una carta,

además, no solamente nos encontramos esto, a veces el autor proyecta aquello que quiere ser, los ideales a los que pretende llegar, en quién quiere convertirse. Todo ese campo de los deseos, de las intencionalidades, también forma parte de ese universo de la verdad íntima del autor. Por eso es un universo gigantesco el que se nos abre aquí, el panorama es inmenso. En este sentido, se habla de creaciones del texto en la medida en que todo esto se proyecta en la escritura. Y en la medida en que se proyecta en la escritura, excede la realidad que yo veo, hay mucho más, todo ese cauce subterráneo que nosotros no vemos, y eso es lo que hace que sea una recreación del yo, de lo que hablo en el libro. Recreación del yo, o también de las circunstancias, de los hechos, o incluso del destinatario, porque muchas veces en dicha proyección se observa una imagen ideal del destinatario.

Podría seguir con alguna cuestión más, hablando extensamente, pero creo que os voy a ceder el testigo. Termino con unas palabras del autor que hizo los comentarios críticos a toda la correspondencia entre Pedro Salinas y Jorge Guillén. Dice esto: “es el epistolario y no la carta aislada la que se consolida en la conciencia de los lectores, porque si las cartas se leen seguidas se transforman objetivamente, adquieren una vida, un ritmo y un tiempo propios diferentes al que marcó a cada una de las cartas. Este efecto se multiplica cuando se trata de una correspondencia propiamente dicha, pues por esa vía el lector recupera el diálogo entre dos personajes con ecos y resonancias inaccesibles a la lectura fragmentaria”. ¿Qué quiere decir? La carta hace que nosotros entremos en el ser del autor y que ahí nos abra su alma. Por eso se habla muchas veces de la carta como espejo del alma, –hay una expresión en francés que es “miroir de l’âme”– porque nos está devolviendo o manifestando lo que lleva dentro de sí, aunque muchas veces no lo parezca, aunque muchas veces sean deducciones detrás de un análisis detallado de cada uno de estos aspectos de los que hemos hablado. Bueno, dejamos espacio para todos los comentarios que queráis hacer, para preguntas, para abordarlos y ver si los puedo contestar.

María Florencia Antequera. Muchas gracias Pilar, nos dejaste pensando. Quería que nos contaras cómo pensás vos las cartas, pero en relación a la obra intelectual de alguno de los escritores que vos trabajaste. El autor del *Principito*, por ejemplo, ¿cómo pensás las cartas en relación a esa gran constelación de la obra intelectual de Saint-Exupéry? O realizo la pregunta de otro modo: ¿qué otros elementos te brindaron las cartas para entender esa obra intelectual?

PS. Yo diría que precisamente a lo que he hecho referencia en la última parte de la intervención, que es el testimonio humano basado en la emoción. Saint-Exupéry da testimonio de su vida,

evidentemente, pero basado en una forma mucho más abiertamente emocional. Lo que hace la carta fue para mí una revelación, porque ahí descubrí que las cartas son una pieza más dentro de todo un universo literario del propio autor. Es decir, yo estaba leyendo las cartas y estaba viendo *El Principito*, *Piloto de guerra*, *Tierra de los hombres*, es decir, ahí iba viendo reflejadas las distintas obras del autor. Lo que pasa es que en las cartas lo explica de otra manera, en la que él está mucho más presente.

En las otras obras podríamos decir que a lo mejor hay una distancia un poquito mayor, puede ser por la presencia de mayor ficción o menor ficción, y sin embargo aquí ese acercamiento, esa cercanía, parece que nos está interpelando a nosotros, para meternos en ese universo literario que, en el fondo, decía yo, es el tema de la verdad íntima. Para mí fue ese el descubrimiento. Aunque sea brevemente, en las cartas siempre hay un proceso de detenimiento para saber lo que se va a decir, el mensaje que se quiere transmitir y cómo lo quiere transmitir. El autor lo que hace es meterme en ese universo literario que es él mismo, yo estoy leyendo las cartas, estoy leyendo su obra, y es exactamente lo mismo. Con algunos añadidos, con algunas especificaciones, con algunos detalles que quizás en las obras no aparecen, pero allí están, de una forma, vamos a decir, entre comillas, dialogada.

María Inés Laboranti. Tengo una pregunta, una reflexión, en torno al carácter epistolar del siglo XIX, porque sus ejemplos han sido todos de cartas o epistolarios del siglo XX, pero ¿cuáles serían las diferencias o características peculiares que usted podría mencionar en relación a esos epistolarios del siglo XIX?

PS. En el siglo XIX hay una serie de características que se mantienen igual, sin embargo, en el siglo XIX se mantenía como herencia del siglo XVIII, donde no todo el mundo sabía escribir, entonces en las familias, dentro de las propias casas, había unos personajes, es decir, una persona a lo mejor que sabía leer y escribir, entonces se convertía en el escritor de las cartas, el transmisor. En esa época el tema de la carta era familiar, me refiero al núcleo, la carta se leía a todo el núcleo familiar, es decir, los temas de la intimidad eran una intimidad grupal. Ese carácter familiar, era familiar en grupo.

Sí que existían también, por supuesto, las misivas, cartas que gente de un nivel cultural elevado, culto, por ejemplo, gente de la alta nobleza, de la burguesía, o aristócratas escribían. Ahí sí se podía establecer esa conexión más individual, pero uno de los rasgos fundamentales del siglo XIX, que todavía permanecía del siglo XVIII, es el tema de esa correspondencia más grupal, de esa intimidad más grupal. Pero efectivamente hay correspondencias fantásticas y

maravillosas como pueden ser la de Gustave Flaubert y George Sand, por ejemplo. Es una auténtica maravilla esa relación epistolar que se establece entre ambos, donde no habría mucha diferencia con respecto a lo que ocurre en el siglo XX, pero estamos hablando de dos grandes autores del siglo XIX. Es una delicia leer la correspondencia entre ellos. ¿Qué cambiaría con respecto al siglo XX? Pues el concepto de intimidad, por ejemplo. Este ha ido evolucionando a lo largo del tiempo. Pero en esencia los rasgos se mantienen en esas correspondencias individuales. Y en esas me he centrado mucho más a la hora de estudiarlos, en las del siglo XX, porque sí es verdad que en este siglo las normas estilísticas, los rasgos de esa codificación de la que he hablado antes en el siglo XX, desaparecen casi o se reducen a lo mínimo; en el siglo XIX todavía se mantienen, de hecho, cuando he hablado de los manuales epistolares, eso existía entre el siglo XVIII y el siglo XIX. En esa época era habitual que se enseñara a escribir y a leer a través de las cartas: la carta como una forma de educación. Por eso no había mucha espontaneidad, porque ya estaban las fórmulas hechas. Eso sí, grandes autores como estos a los que he hecho referencia se van liberando de todo tipo de fórmulas adquiridas para entrar en una correspondencia un poco distinta.

Entonces, ¿en el campo familiar qué es lo que ocurre? Si la carta que era escrita para una persona y al final era leída para todos, en todo lo que afectaba a asuntos íntimos, o había que disimular ciertos aspectos, o había que pasar por alto otras cosas, porque se sabía que la carta iba a ser leída para el resto de la familia, o que otra persona ajena iba a leer esa carta porque a quien iba dirigida no sabía leer. Esas son algunas de las diferencias que se pueden establecer. Luego ya, por ejemplo, los manuales epistolares estuvieron presentes hasta las primeras décadas del siglo XX, y todo eso desaparece, la carta pasa a otra dimensión totalmente distinta, de tal forma que la carta ya se convierte en un campo íntimo absoluto. Además, por ejemplo, otro aspecto también fundamental es que hay muchas cartas, tanto del XVIII como del XIX, escritas de padres a hijos. Sobre todo, a un nivel aristocrático, de nobleza, de alta burguesía. ¿Para qué? Era la forma de transmisión de conocimientos, de recomendaciones, de consejos, una forma más de educación, sobre todo si los hijos se iban a marchar, o a independizar, o casar. Existe toda una labor educativa e incluso, si es gente del mundo de la diplomacia, dando consejos sobre la forma de actuar en el ámbito político. Eran casi tratados de diplomacia, consejos de diplomacia. Nos encontramos ahí con otro campo que es fantástico en el tema de los epistolarios.

Eugenia Molina. Quería saber si Pilar podía ampliar la cuestión de los epistolarios como conjunto de cartas. Si ella puede distinguir distintas formas de epistolarios, los epistolarios que

son contruidos a posteriori por el investigador, y que los mismos actores no eran conscientes de estar construyendo un corpus, o si también puede ser, y ella ha encontrado casos, donde los autores, tanto el que escribe como el que recibe, que se van alternando en el rol, eran conscientes de que estaban construyendo un circuito, una circularidad como dijo ella en la exposición, de correspondencia. Me parece muy rico el concepto de epistolario como concepto analítico.

PS. Hay una diferencia también que se puede ir viendo a la hora de analizar, por ejemplo, si son epistolarios, vamos a decir una relación epistolar, cara ya a una posible publicación. Si son personajes de notoriedad pública, muchas veces ellos ya son conscientes, aunque no lo expresen de una forma explícita, que ese epistolario puede ser publicado porque formará parte del acervo del autor. Entonces ahí puede entrar ese juego casi ficcional, ¿no? Que habría que interpretarlo muchas veces casi como una obra de ficción y, de hecho, también incluso, no he hecho alusión a ello, pero sí a veces se encuentran cartas escritas que son auténticos juegos, auténticas invenciones. Han sido juegos inventados en los que se ponen de acuerdo autor y destinatario: “me pongo contigo, te escribo una carta que va a ser mentira, pero se va a publicar, y sabemos que tiene esta dimensión y ya verás el alcance”. Por supuesto que hay cosas de este tipo. O también, por ejemplo, cartas que están pensadas para su publicación o no publicación. Es muy distinto. Por ejemplo, hay unos rasgos que me parecen a mí que son más evidentes cuando se trata de correspondencias que no estaban pensadas para ser publicadas, en esos casos sí que es verdad que el tono más familiar está ahí presente. No quiere decir que siempre sea así, cuidado. Porque yo estoy pensando en los casos de George Sand y Flaubert, esas cartas en principio eran cartas íntimas y tampoco se pensaba que iban a ser publicadas. Sin embargo, están escritas como corresponde a dos escritores de la talla de estos dos autores. En esas cartas hay una fluidez, una espontaneidad entre comillas que no se encuentra a lo mejor en otras. En la forma de argumentar, por ejemplo, porque son argumentos rápidos, que no tienen nada que ver con los estructurados propios de los escritos para publicación. Se puede matizar: sí que tienen que ver los escritos, pero presentan una forma mucho menos sistematizada, lo que produce al menos esa espontaneidad o apariencia de espontaneidad.

Hay que decir que la mayor parte de los epistolarios no estaban pensados para la publicación: por ejemplo, el epistolario de un personaje histórico, un personaje literario, una figura relevante para la cultura –como, por ejemplo, recuerdo cuando Florencia nos presentó aquí en la Universidad de Navarra, en Pamplona, la figura del arquitecto Ángel Guido, que se carteaba con Ricardo Rojas–. Es fascinante ver a ciertos personajes del mundo de la cultura que han adquirido un renombre, que tienen una fama, y luego se descubren esos epistolarios. Y en

esos epistolarios encontramos que han sido reunidos, recogidos, por un editor, alguien muy afín a ellos, alguien que está investigando la obra, entonces lo que hace es recoger eso como complemento muchas veces de lo que es la obra, para entender al personaje de una forma más cercana, más profunda. Hay muchos aspectos que rodean a una correspondencia, razón por la cual digo yo que la correspondencia es un mundo inmenso, cada correspondencia es distinta y hay que analizar bien todos estos puntos.

Por eso, cuando hablaba al principio sobre la definición, sobre esas nociones de fantasía o espontaneidad entre comillas, que no son siempre así, a veces sí. Es necesario ir viendo en cada caso, incluso en esas cartas que se descubren para ser publicadas. Por ejemplo, el caso de Sartre, tiene cartas que están recogidas y se sabe que él ya sabía que se iban a publicar. ¿Qué vemos en ellas? En el propio desarrollo de la correspondencia se ve que se ha inventado prácticamente un personaje que va adquiriendo una entidad, y se va viendo que eso es un personaje, una máscara que se ha creado y que está ahí, está escribiendo como si estuviera escribiendo otra obra. Al final no deja de ser un juego para estos autores. Entonces, ¿cómo saber? Pues indagando mucho, sabiendo cómo es la obra del autor.

Auditorio 1. Es muy interesante lo que estabas diciendo, yo también te quería preguntar algo bastante relacionado con lo que formulaba recién Eugenia porque, como historiadores, en nuestro grupo estamos trabajando con cartas de historiadores en particular, y yo leyendo también tu texto y escuchándote, pensaba cómo funciona, o si podemos hablar de una doble distancia, si la carta es una comunicación a la distancia, por un lado entre el destinatario completo, y por otro lado con nosotros como futuros lectores, en el caso de estos hombres públicos que generalmente escribían, inclusive sus escritos privados, con una sensación o una idea de trascendencia, de que posiblemente alguien más los iba a leer. Y de eso dan cuenta los libros de copiadore y cómo se armaban sus propios archivos como vos bien decías, y la selección de correspondencia que hacían. Y en este caso, ¿cómo funcionaría entonces ese pacto epistolar?

PS. Esa era un poco la idea o las ideas de estos personajes de renombre que tienen ya una obra consagrada y que las cartas sirven precisamente como cauce. En este caso, el pacto funcionaría prácticamente igual, lo único que habría que ver es precisamente eso que al final sirve como un cauce de transmisión de ideas y por ello adopta el género. El género epistolar es una forma mucho más cercana de transmitir ciertas ideas sobre sus obras, explicaciones muchas veces. Me acuerdo, por ejemplo, lo que nos explicó Florencia sobre este arquitecto, que era un poco la

concepción arquitectónica que subyace detrás de las obras, y que estaba presente también en las cartas. ¿Por qué? Porque estaba hablando ante un igual, alguien que entendía lo que significaba esa obra. Entonces, ¿qué pasa? Que el pacto funciona igual, adoptando como temas propios, como temas de esas cartas, algo que a él le preocupa, que es su obra, su dimensión profesional, ahí vemos que eso forma parte de su personalidad. Entonces, ¿cuál es esa verdad del autor en este caso? Pues sería sobre todo la pasión, por ejemplo, que tenía, es decir, no vamos a agotar la verdad del autor, vamos a conocerlo en un aspecto nada más: la pasión que sentía por su trabajo, lo que le movía detrás de todo eso, las decisiones que tomaba. Sencillamente accedemos a la verdad interna del autor. Lo que cambia ahí sería el uso que nosotros demos a esas cartas: sencillamente, lo que muchas veces ha sucedido en las cartas humanísticas, del Renacimiento. Para entender lo que era el humanismo, que es lo que ocurre, por ejemplo, con Erasmo de Róterdam que escribió tantísimas cartas, para entender sus teorías sobre la vida, sobre todos los escritos que él hacía, etcétera, leo las cartas, porque es un género que te permite esa comunicación y atraerte al destinatario.

¿Qué es lo que ocurre también ahí? Intentas, a través del género, acceder a esa verdad interna, pero intentas eliminar los obstáculos que puede haber al entendimiento de esa obra. Lo que te hace precisamente la carta es eliminar esas trabas que uno puede encontrar en la explicación. Por ejemplo, tú dices: “no entiendo esta obra arquitectónica, no entiendo esto”. La carta lo que te hace es precisamente darte una explicación de una forma más personal a esto. Ya sea de un literato, de un personaje de renombre, Napoleón, por ejemplo. ¿Qué haces? Entender la dinámica de esa faceta más profesional, pero no se puede perder nunca ese valor más personal, este siempre está ahí. Nosotros, destinatarios, accedemos a la verdad interna, nosotros debemos asumir ese pacto. La carta ahora es para ti, ya no solamente para ese destinatario del momento, sino que nosotros nos hemos convertido en los otros destinatarios. Nosotros tenemos que suscribir ese pacto, entrar en esa dinámica del autor, como si nos estuviera hablando a nosotros mismos. Cualquier escrito que sale de las manos de un autor y que se convierte en algo de dimensión pública, ya es algo dirigido a nosotros también. Es como si fuéramos los destinatarios de todo eso y lo que puede significar para nosotros descubrir eso.

María Gabriela Quiñonez. Quisiera hacer una pregunta. Trabajo sobre un historiador del siglo XIX, finales del siglo XIX, aquí en una provincia de Argentina que tiene un epistolario enorme, nueve tomos de 300 páginas de copiadore de sus cartas, cartas políticas y las que tienen que ver también con su actividad como historiador. Tenemos las cartas escritas por él, pero no las recibidas, o sea que no tenemos el diálogo epistolar porque el resto de la publicación está

incluida en otros expedientes del original. Lo que a mí más me llama la atención de esta persona, de este personaje, es esto de las marcas que decías; los subrayados, de resaltar palabras, de escribirlas con mayúsculas, y sobre todo porque me da la sensación de que es una persona que estaba consciente de que sus cartas iban a ser leídas en la posteridad, cuando él ya no estuviera. Yo las he leído a las cartas, y la verdad que es impresionante la cantidad de complicidades que hay con ese posible lector de sus cartas. Eso a mí siempre me llamó mucho la atención, no sabía cómo estudiarlo, como trabajarlo, cómo llevarlo a una ponencia o a un texto; y la verdad que la lectura del texto que nos pasaste para poder estar en esta charla me ayudó muchísimo, así que te agradezco y me resultó sumamente interesante todo lo que dijiste.

PS. Me alegro mucho, te agradezco enormemente todo lo que dices. La verdad es que cuando pasas efectivamente años estudiando este tema, ves que no se agota, y ves resonancias, vas descubriendo cosas nuevas cada vez que te enfrentas a un epistolario. Yo ahora que estoy con este epistolario de Jorge Guillén a su hija Teresa ocurre lo mismo, solamente tengo la voz de Guillén, no tengo la voz de Teresa. Bueno, sí tengo esa voz, fantasmática, porque Teresa está presente en el discurso de Guillén constantemente, es decir, siempre está ahí. Entonces en el caso de este historiador pasará un poco lo mismo, tiene a sus destinatarios que adquieren una entidad –aunque nosotros no los conozcamos– casi real, parece que están presentes. Nosotros tenemos que ver cómo asume esa voz y cómo manifiesta esa presencia en ausencia que es algo que me parece que sólo se consigue con las cartas. Aunque a veces los diarios también, a veces los diarios tienen algunos rasgos parecidos, pero fundamentalmente en las cartas me parece que es algo fundamental. Quizás le da una frescura, y un tono, y una originalidad que no están en otros géneros.

María Gabriela Quiñonez. En relación a esto de comunicarse con su futuro lector, se me ocurre un ejemplo. En una carta a Mantilla, quien le escribe dice: “Espero no ofenderlo con esta carta”. Y arriba, se puede ver escrito con la letra de Mantilla: “Esta carta ofensiva fue respondida...” en tal fecha y dice en qué lugar de su copiadore está la carta. De manera que le da pistas a quien está estudiando su epistolario, tiene una consciencia de su propia historicidad muy elevada.

PS. Yo no he hecho alusión a esto, a todo el campo de cartas abiertas, que son una carta a fulanito que luego se publica y, en realidad, ese es el pretexto para dirigirse a un destinatario mucho mayor o a un grupo de destinatarios. Ahí estaríamos ya en un híbrido casi entre una obra distinta y la carta, es decir, la carta pierde rasgos de intimidad de ese círculo que tiene que

existir en una carta familiar íntima, para adquirir a una dimensión pública que se acerca más a una obra publicada. Entonces, eso sí que nos permite acceder a una verdad interna del autor, pero de otra manera. Con esa dimensión que se mueve en el campo de lo público y no ya en el campo de lo privado, en el campo de lo íntimo. Esa intimidad empieza a ensancharse y a adquirir otras dimensiones, por eso a veces hay un híbrido, que es lo maravilloso de los géneros, a grandes rasgos. Los géneros están constantemente rompiendo fronteras, a veces beben de aquí, beben de allá, no es que haya una pureza en el género; no se puede decir: “eso es así y tienen que ser así”, no. A veces es así, pero otras veces empieza a adoptar otras características distintas. ¿Por qué adopta posiblemente la carta? Porque la carta permite una cercanía, que es lo que posiblemente quiere el autor, una cercanía para transmitir ciertas cosas que sólo con este género se puede conseguir, se puede ser más incisivo, se puede ir en directo. En cualquier otro escrito tendría que ser de otra manera, pero la carta permite ser directo, permite ser incisivo, permite invadir la intimidad del otro y asumir unas reacciones que en otro sitio no se puede hacer. Por eso hay que ver en el campo qué se mueve y tener en cuenta también estos pequeños aspectos que pueden dar pautas de interpretación o luz a la hora de analizar, por ejemplo.

MFA. En relación con esas cartas de Mantilla que mencionaba Gabriela Quiñonez, también abren otros debates. Por ejemplo, si las cartas son escrituras con borrador o no. Por ejemplo, uno encuentra muchas cartas que no tienen una sola tachadura, ¿verdad? También nos mete en otro debate que es la estética de la negligencia en las cartas o no. Para terminar, sólo decir que, en uno de tus textos, en el que trabajás sobre Saint-Exupéry, vos hablás de la tiranía epistolar del autor y de la puesta en escena epistolar. Me parecieron dos categorías muy interesantes, porque a la tiranía epistolar vos la vinculás precisamente con lo intraepistolar, pero también con lo extraepistolar.

PS. Eso sobre todo forma parte de un tema que no he abordado aquí, sobre cláusulas del pacto. A veces el pacto cuando se suscribe, cada autor le da unas características determinadas a su epistolario, a sus cartas. En el caso de Saint-Exupéry, él exigía, era intransigente, en el tema de recibir cartas. Si él escribía, quería recibir inmediatamente la carta. Por eso hablaba yo de la tiranía, que no sólo se ve en este autor, sino que se ve en muchos autores, porque en el fondo esa forma de abolir las distancias quiere ser hasta casi física, con un flujo de cartas constantes que van y vuelven. Pero claro, para eso se tiene que volver en un auténtico tirano, exigiendo cartas. Es un tema interesante. Y luego esa auto representación es una forma de acortar las distancias, es la puesta en escena epistolar; “estoy escribiendo aquí, no sé qué [...] cuando llegue

tu carta o te la voy a enviar cuando [...] o acabo de recibir tu carta, hace un tiempo... estaba lloviendo". Ese tipo de cosas lo que tratan es de atraer al destinatario, crear un tiempo y un espacio lo más cercano posible a ambos, eso se crea en el propio texto de la carta. Ahora no me da tiempo de explicarlo, pero tienen que ver con la abolición de las distancias y la creación de un espacio lo más cercano posible a ambos, al autor y al destinatario.

**El rol político del correo. La creación de la carrera postal
Buenos Aires-Asunción, 1774-1800***

**The political role of the mail. The creation of the
Buenos Aires-Asunción postal race, 1774-1800**

Milagros Belén Blanco^{**}

Fecha de Recepción: 20 de julio de 2024

Fecha de Aceptación: 28 de octubre de 2024

DOI: <https://doi.org/10.46553/RGES.60.2024.p21-47>

Resumen

En el presente artículo nos proponemos como objetivo analizar la instalación de la carrera postal Buenos Aires-Asunción y su rol dentro del esquema comunicativo planteado por la Corona española durante el siglo XVIII. Esta carrera tuvo lugar en el marco de un cambio de concepción del correo que se dio dentro de las monarquías absolutistas modernas en general, y en el caso Borbón en particular. Partimos de la hipótesis de que, más allá de los intentos de la Corona y de la propagación de las ideas ilustradas que sirven de marco a esos cambios, los agentes locales tuvieron un rol activo en la ejecución del esquema pensado desde arriba. De este modo, el estudio de una carrera en particular permite comprender los juegos de relaciones y los conflictos de intereses existentes que, finalmente, confluyeron en el rol y usos que asignaron al correo.

Trabajamos con documentación disponible en el Archivo Nacional de Asunción (Paraguay) y en el Archivo General de la Nación (Argentina). Como metodología apelamos al análisis documental y empleamos las herramientas de los Sistemas de Información Geográfica.

Palabras clave: Carrera postal; Buenos Aires-Asunción; Comunicaciones; Gobierno

* Los resultados aquí presentados forman parte de una investigación más amplia que estamos desarrollando en el marco de nuestra tesis doctoral en la Universidad Nacional de Rosario. La misma tiene como objeto de estudio la carrera postal Buenos Aires-Asunción entre 1764 y 1831.

** Becaria doctoral del CONICET, con lugar de trabajo en el Instituto de Investigaciones Geohistóricas (CONICET-UNNE). Auxiliar docente de Primera Categoría en la cátedra Teoría y Metodología de la Investigación Histórica, Facultad de Humanidades, UNNE. E-mail: bmilagrosbelen@gmail.com

Abstract

In this article we aim to analyze the installation of the Buenos Aires - Asunción postal service and its role within the communication scheme proposed by the Spanish crown during the 18th century. This race took place within the framework of a change in the conception of the mail that occurred within modern absolutist monarchies in general, and in the Bourbon case in particular. We start from the hypothesis that, beyond the attempts of the crown and the propagation of the Enlightenment ideas that serve as a framework for these changes, local agents had an active role in the execution of the scheme designed from above. In this way, the study of a particular career allows us to understand the relationship games and existing conflicts of interest. Finally, these interests converged in the role and uses they assigned to the mail.

We work with documentation available in the National Archive of Asunción (Paraguay) and in the General Archive of the Nation (Argentina). As a methodology we appeal to documentary analysis and use the tools of Geographic Information Systems.

Keywords: Postal career, Buenos Aires-Asunción; Communications; Government

Introducción

En 1774 comenzó a funcionar una de las carreras postales¹ instaladas en territorio americano con el objetivo de agilizar las comunicaciones, la cual buscó unir Buenos Aires y Asunción. Tanto las misivas públicas como privadas debían pasar por el sistema postal diseñado por la Corona. Estos cambios se dieron en el marco de una serie de reformas que llevaron adelante los borbones al llegar al trono español. La intención era mejorar el control de las comunicaciones y reforzar la presencia de la Corona en todos sus territorios, para ello debían atender al hecho de que gobernar era sinónimo de comunicar a la distancia. De esta forma, la creación de la Real Renta de Correos Marítimo en 1764 y la Real Renta de Correos Terrestres en 1768 incentivaron la organización en este tipo de carreras postales. Es necesario entender el rol de estas instituciones y su lenguaje para comprender los objetivos de la Corona y, como fin último, entender las prácticas sociales que adquirieron sentido en el lenguaje institucional.²

¹ El Diccionario de Autoridades (1729) define “correspondencia” como “la comunicación que se tiene por escrito, para tratar y avisar lo que se ofrece de una parte a otra”. Cuando utilizamos un documento escrito para comunicarnos con otra persona, estamos poniendo de manifiesto la capacidad de dicho documento como vehículo de transmisión de información. Pero si ese documento logra establecer un vínculo comunicacional utilizando el correo como medio de transporte, estamos hablando de correspondencia postal. Rafael Cid Rodríguez, *Los Correos Marítimos de Indias en el siglo XVIII. Expedición y circulación de la correspondencia* (Sevilla: UNED Sevilla, 2022), 16. Por tanto, entendemos como carrera postal al camino, marítimo o terrestre, diseñado por agentes reales con el fin de establecer un correo postal regular y controlado desde distintas administraciones.

² Alejandro Agüero, “Las categorías básicas de la cultura jurisdiccional”, en *De justicia de jueces a justicia de leyes: Hacia la España de 1870*, coord. por Marta Lorente Sariñena (Madrid: Consejo General del Poder Judicial, Centro de Documentación Judicial, 2007), 22.

Los primeros años del funcionamiento de la carrera Buenos Aires-Asunción estuvieron signados por ensayos en la forma de organizar el transporte. Sin embargo, para 1780 en adelante se evidencia una mayor organización, tanto de los administradores a cargo como de los chasques encargados de realizar el viaje desde una ciudad a la otra. La finalización de la carrera tuvo lugar en 1831, con la firma de un decreto de Gaspar Rodríguez de Francia, presidente en ese momento del Paraguay.

En este trabajo nos proponemos estudiar: ¿cómo fueron esos primeros años de la instalación de la carrera?, ¿en qué consistió la consolidación de este sistema postal? y, a través de ello: ¿qué rol político cumplieron los sujetos que intervinieron en la carrera? A partir de estas preguntas planteamos como objetivo realizar un análisis sobre la función que cumplió la instalación de la carrera postal Buenos Aires-Asunción y la agencia de los sujetos que participaron en ella. El recorte temporal propuesto, 1774-1800, responde al periodo que va desde los primeros años de funcionamiento hasta su consolidación.

En cuanto a las fuentes empleadas, trabajamos con documentación disponible en la Sección Historia y Sección Nueva Encuadernación del Archivo Nacional de Asunción (Paraguay) y el Fondo Basavilbaso y la Sección Gobierno Colonial del Archivo General de la Nación (Argentina). Los datos tomados de estos archivos fueron sistematizados en una base de datos que nos facilitó la interpretación y análisis de las fuentes. Asimismo, a través del empleo de los SIGs pudimos elaborar mapas donde representamos el espacio de estudio.³ Esto último fue importante, puesto que georreferenciar⁴ la carrera postal estudiada nos permitió comprender otros factores clave en la instalación y funcionamiento tales como las características físicas del espacio y distancias.⁵

El artículo se encuentra estructurado en cuatro apartados. En el primero nos acercamos al contexto general de reforma postal dentro de la Corona para luego, en el segundo, detenernos

³ Un Sistema de Información (SI) consiste en la unión de información en formato digital y herramientas informáticas (programas) para su análisis con unos objetivos concretos dentro de una organización (empresa, administración, etc.). Un SIG es un caso particular de SI en el que la información aparece georreferenciada, es decir, incluye su posición en el espacio utilizando un sistema de coordenadas estandarizado, resultado de una proyección cartográfica. Los SIGs permiten el almacenamiento de datos para su consulta y análisis, y su proyección espacial. Francisco Alonso Sarría, *Sistemas de Información Geográfica* (Murcia: Universidad de Murcia), 36.

⁴ Georreferenciar un punto o un objeto cualquiera consiste en asignarle una localización específica y única en la superficie terrestre, para lo cual es necesario tomar como base un sistema de coordenadas geográficas expresadas en términos de latitud, longitud y altitud. Marcos Sourrouille y Victoria Pedrotta, “Espacialidad, georreferenciación y sistemas de información geográfica en la investigación histórica”, en *El hilo de Ariadna. Propuestas metodológicas para la investigación histórica*, editado por Claudia Salomón Tarquini et al. (Buenos Aires: Prometeo libros, 2019): 156.

⁵ Agradecemos la colaboración de José A. Neziz en la elaboración de los mapas y el trabajo con los SIGs.

en su implementación en América y el impacto que produjo en el Río de la Plata. En el tercer apartado analizamos el proceso de organización que conllevó la instalación de la carrera que nos interesa estudiar. En el último, mostramos los años de consolidación de dicha carrera a partir de los registros de la Administración de Asunción. En todos los apartados tomamos como eje transversal el rol de los sujetos en cada una de sus funciones como agentes de gobierno.

La reforma postal en época de los Borbones

El servicio de las comunicaciones constituyó un eje central para el funcionamiento de un buen gobierno, factor que fue tenido en cuenta por la Corona hispánica desde tiempos tempranos de su constitución. El dominio, en un principio, consistió en acumular información sólo en la medida en que resultara necesario para los fines fiscales y militares, y para su imposición. Pero el aparato administrativo también creció y terminó generando cada vez más costos y requiriendo mecanismos de control.⁶ Durante el reinado de Carlos I (1516-1556) se instauró el cargo de Correos Mayores, un título moderno⁷, con atribuciones definidas y con duración de tres vidas. Se trataba de una concesión de la Corona a particulares; la persona o grupos a quienes les fueron entregados tales títulos tenían la capacidad de encargarse de las tareas de distribución de la correspondencia tanto oficial como privada. Las autoridades proporcionaban un pago anual a los beneficiarios de la merced para cubrir los gastos derivados de la movilización de la correspondencia.⁸ Asimismo, podían actuar como regidores, portar armas y estaban exentos del pago de la alcabala. “Las logísticas del correo mayor eran financiadas por la hacienda sin necesidad de crear empresas gestionadas directamente por la Corona. Hasta cierto punto, era una alternativa bastante práctica, considerando el desafío siempre presente para la comunicación en un imperio en expansión gobernado desde la distancia”.⁹

⁶ Arnt Brendecke, *Imperio e información. Funciones del saber en el dominio colonial español* (Madrid: Iberoamericana, Vervuert, 2012), 36.

⁷ Desde la época medieval hubo varias maneras de entender las concesiones de correos, es así como hasta principios del siglo XVI, en la península se emplearon figuras con cargos de hostes y troteros de postas. Estos eran portadores que tenían la obligación de ir y regresar a *jornades dretes*, y con frecuencia eran enviados por asuntos urgentes, con la obligación de no divulgar su cometido ni entrometerse en ningún asunto. Durante el reinado de Jaime II, los correos de la corte gozaban ya de cierta organización y, la mayor parte de ellos, desempeñaban su cometido a pie, dado el elevado precio que alcanzaban las caballerías. José Hinojosa Montalvo, *Diccionario de historia medieval del Reino de Valencia* (A-C, 2002), 678.

⁸ Nelson Fernando González, “Correos y comunicación escrita en la América colonial: Esquemas de distribución de la correspondencia oficial (1514–1768)”, *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, no. 52 (2015).

⁹ Nelson Fernando González Martínez, “Mail concessions for a global empire: Correos mayores in the Spanish Empire in America (1514-1620)”, *Fronteras de la Historia*, no. 22 (2022): 284. El artículo fue publicado en inglés, aquí se presenta una traducción personal.

Esta forma de organización se mantuvo hasta el siglo XVIII, cuando los Borbones introdujeron de forma gradual una serie de cambios en materia postal. Estos cambios, que se comenzaron a producir en la península, fueron parte de un proceso que involucró a todos los grandes imperios del momento. Según la filosofía de las monarquías absolutas, resultaba de gran importancia mantener un vínculo dinámico entre la necesidad de información, el acto de informar y la orden dictada, con la acción esencial de procedimientos y mediadores que controlaran las posibilidades de comunicación. “Los imperios europeos, como Francia, Gran Bretaña, España y Portugal, querían que sus gobiernos ejercieran control en sus respectivos sistemas postales a través de una mayor burocracia y reorganización”.¹⁰

La principal modificación por parte de los Borbones fue el reemplazo del cargo de correo mayor por la creación de instituciones bajo la regulación y control de la monarquía. Los motores centrales para el cambio estuvieron en el manejo de las comunicaciones oficiales y, por tanto, en la circulación de la información y en la mejora de la recaudación de la Real Hacienda. Con este fin, en 1720, la corte de Felipe V expuso el *Reglamento General para la Dirección y Gobierno de los Oficios de Correo Mayor y Postas de España*.¹¹ Allí se dispusieron los precios del correo, las funciones que debían cumplir los nuevos administradores y demás servidores que formarían parte de la empresa, los caminos que se debían recorrer y cómo funcionaría el sistema de postas, entre otras cuestiones. Como justificación de la ordenanza figuró: “Por cuanto conviniendo extinguir enteramente los abusos que hasta hoy se han practicado en el Oficio de Correo Mayor de España, y que la experiencia lo ha manifestado, a causa de no haberse establecido una regla fija a los viajes ni a los derechos que legítimamente se deben satisfacer a mi Real Hacienda”.¹²

El *Reglamento* de Felipe V fijó los precios de la correspondencia, autorizó el nombramiento de administradores de correos y precisó las rutas de transporte. La extinción de las concesiones de los correos mayores y su reemplazo por administradores significó el nombramiento de sujetos que ejercían el cargo durante pocos años a cambio de un salario. La retribución por la tarea emprendida era otra forma de la Corona por recuperar el control. Al

¹⁰ Rocío Moreno Cabanillas, “Postal networks and global letters in Cartagena de Indias: The overseas mail in the Spanish empire in the eighteenth century”, *Atlantic Studies* 19, no. (2021).

El artículo fue publicado en inglés, aquí se presenta una traducción personal.

¹¹ Reglamento General Expedido por su Majestad el 23 de abril de 1720. Para la dirección y gobierno de los oficios de correo mayor y postas de España, en los viajes que se hicieren y excepciones que han de gozar y les están concedidas a todos los dependientes de ellos.

¹² Reglamento General..., 1720, p. 1-1v.

tratarse de burócratas que recibían una remuneración a cambio de su servicio, deberían responder directamente al rey. Un cambio de concepción propio del pensamiento ilustrado.

En cuanto a las instituciones, se creó un organismo centralizado con sede en Madrid que tuvo la potestad de controlar el funcionamiento de la circulación de la correspondencia en toda la península. Se trataba de implementar una organización postal de carácter jerárquico y piramidal, con su base en la administración estatal, y con pretensiones de tener una naturaleza centralizadora.¹³ Es por ello por lo que la estructura del correo en la península se constituyó de la siguiente forma:

Tabla 1. Cargos dentro del correo.

CARGO	FUNCIONES
Superintendente general de correos y postas	Incorporación de nuevos caminos, mantenimiento de los caminos anteriores, control de los administradores
Administrador de correos	Controlar el cobro correspondiente, encargarse del buen funcionamiento y puntualidad del correo, organizar los despachos y las entregas
Maestros de postas	Auxiliar con caballos y víveres al encargado de trasladar la correspondencia
Mensajeros/chasquis	Encargados de realizar el transporte

Elaboración propia en base a Walter Bosé, 1970.

Para ocupar el cargo de servidor del correo se debía contar con ciertos requisitos: poseer buena fama, respetar la privacidad de la correspondencia y atender a la llegada de información oficial como bandos, circulares, ordenanzas. En lo particular, formar parte de las comunicaciones tanto públicas como privadas también atribuía una cuota de poder a los agentes por tener el manejo de la información. Según la real ordenanza de 1747, se instituyó el cargo de superintendente general de correos y postas como máximo órgano de control. Por su parte, los administradores de correo y los maestros de postas, además del salario, contaban con beneficios como la excepción en el pago de la alcabala y el privilegio de los fueros reales. El

¹³ Rocío Moreno Cabanillas, “Comunicación e imperio: La reforma del correo en Cartagena de Indias 107-1777 ¿hacia un nuevo modelo de soberanía? Análisis histórico y diplomático” (tesis doctoral, Universidad Pablo de Olavide, 2020): 81.

sistema de postas consistía en una antigua red de caminos que servían para unir el tránsito entre las distintas ciudades y pueblos. Las postas tenían un fin utilitario, allí los mensajeros podían descansar y acopiarse de víveres y caballos. Los mensajeros debían cumplir un itinerario estricto pensado en función de asegurar la puntualidad; es por esta razón que el tiempo en las paradas también estaba regulado en este recorrido. Para acceder al cambio de caballos y de los víveres debían presentar documentación que avalara su condición. Según las ordenanzas reales recibían, como pago por la trayectoria realizada, “cinco cuartos de legua por hora siguiendo la ruta de las postas”.¹⁴

Durante el primer reformismo borbónico¹⁵ los cambios en materia postal sólo se dieron en la península. Por tanto, entre 1720 y 1764 existió un modelo “mixto” en el que estuvieron vigentes los títulos de correos mayores americanos y, al mismo tiempo, la nueva red de administraciones que se constituyó en España.¹⁶ De igual forma, el cambio fue significativo, ya que implicó la formación de un nuevo cuerpo burocrático¹⁷ ligado al transporte de información. Esta nueva burocracia formada a partir del correo se constituyó en un grupo que, si bien debían responder a intereses de la monarquía, se consolidó con lazos de amistad y de alianzas comerciales; sobre este aspecto nos detendremos en los próximos apartados poniendo el foco en nuestro espacio de estudio.

La reforma postal en territorio americano

En 1764 la Corona dio otro paso para consolidar el control de las comunicaciones con la creación de la Real Renta de Correos Marítimos.¹⁸ En este caso la función era controlar el tráfico de las comunicaciones con América. Se trató de una idea acuñada por Pedro Rodríguez de Campomanes quien, en ese momento, se desempeñaba como ministro de Hacienda del rey Carlos III. Nuevamente nos encontramos con esta doble intención, por un lado, la mejora en el flujo comunicativo, importante para asuntos de gobierno y, por el otro, la obtención de réditos

¹⁴ Reglamento General..., 1720, p. 7.

¹⁵ Se entiende por primer reformismo borbónico a los cambios que se comenzaron a gestar desde la llegada de la casa francesa al trono español hasta el reinado de Carlos III. Durante ese período se considera que se realizaron cambios en materia de gobierno que gestaron las bases de los cambios de los años siguientes.

Rafael Guerrero Elecalde y Griselda Tarragó, “La articulación de los territorios de la monarquía durante el primer reformismo borbónico: Gobernadores, comerciantes y compañías privilegiadas de comercio. Río de la Plata (1700-1746)”, *Magallánica, Revista de Historia Moderna*, no. 4 (2017).

¹⁶ González, “Correos”, 2015.

¹⁷ Tal como lo demuestra la historiografía especializada en el tema, una de las características de la llegada de los borbones al trono español fue la formación de grupos de letrados que se conformaron en nuevos burócratas y que desplazaron a la antigua élite tradicional. (Imizcoz Beunza, 1996; López Cordón, 2000; entre otros).

¹⁸ Sobre los correos marítimos y el comercio ultramarino ver: Belloto, 1971 y Álvarez, 1986.

que debía beneficiar a la Real Hacienda. De este modo vemos el pensamiento ilustrado reflejado en el correo a través de la búsqueda de eficacia, rentabilidad y soluciones idóneas para las necesidades de la nación.¹⁹

El mismo año, por real cédula se incorporó la figura del Superintendente General de Correos y Postas dentro y fuera de España y las Indias, cargo que era ocupado por el primer secretario de Estado, en ese momento el marqués Grimaldi. A su vez, el 24 de agosto, se promulgó *El Reglamento provisional del correo marítimo de España y sus Indias Occidentales* que creó la carrera de La Habana.²⁰ Allí se dispusieron el sistema de despacho de los paquebotes, las rutas marítimas que se debían tomar, las funciones que debían cumplir los administradores, el sistema de registro que se debía llevar en las oficinas postales creadas, las tarifas de la correspondencia, entre otros asuntos. De esta forma se estableció una ruta entre La Coruña y La Habana, con una regularidad de partida de los paquebotes de un mes, es decir, cada día uno del mes partían las embarcaciones con la correspondencia. Una vez llegados a La Habana, saldría de allí una embarcación hacia Veracruz y otra hacia Cartagena de Indias.²¹

La reforma del correo entre ambos márgenes del Atlántico llevó a la apertura de administraciones postales con servidores reales también en América. De este modo quedaron extintos de forma definitiva los correos mayores. La nueva organización permitió que gran parte de las ciudades tuviesen una administración que asegurase el flujo constante de la correspondencia. En el caso del Río de la Plata, la oficina de la Real Renta de Correos estuvo instalada en Buenos Aires. En una carta a los señores directores generales de correos, fechada el 9 de marzo de 1767, Grimaldi manifestó su preocupación por la necesidad de mejorar el tiempo estimado entre la salida de la correspondencia desde la península hasta su llegada a América y su posterior distribución. Es por ello por lo que dispuso la salida de un paquebot llamado “El príncipe” con destino a Buenos Aires que debía zarpar los días 15 de cada mes. En

¹⁹ María Dolores Herrero Gil, “La búsqueda de soluciones en las necesidades del correo marítimo estatal (1764-1802)”, en *Tradición versus innovación en la España moderna*, ed. por Juan Jesús Bravo Caro y Siro Villas Tinoco (Málaga: Universidad de Málaga, 2009), 653.

²⁰ Es necesario tener en cuenta el contexto político en el cual se dieron estos cambios. Además del florecimiento de las ideas del absolutismo ilustrado, España venía de haber participado en la contienda de la Guerra de los Siete Años. El conflicto bélico fue el catalizador del cambio tanto en la América británica como en la española. John Elias, *Imperios del mundo atlántico: Gran Bretaña y España en América, 1492-1830* (Madrid: Taurus, 2006). En ese marco, España perdió durante 1762 el control de La Habana y, si bien fue recuperada luego del Tratado de París (1763), esto demostró la necesidad de reforzar el control y la presencia de la corona en esos territorios.

²¹ Rocío Moreno Cabanillas, “Las comunicaciones en ultramar: Obstáculos y resistencias en el plan de reforma postal”, en Inmaculada Rodríguez Moya, et al., *Arte y patrimonio en Iberoamérica. Tráficos transoceánicos* (Universitat Jaume I, Servei de Comunicació i Publicacions, no. 32, 2016), 95.

contrapartida, desde Buenos Aires debía zarpar el paquebot de regreso a la península cada tres meses.²²

En la misma carta, Grimaldi sostuvo que los primeros viajes de “El príncipe” servirían de prueba para conocer las rutas, encontrar la más propicia, y conocer los tiempos que demandaban la llegada y distribución de la correspondencia. En caso de resultar favorable el viaje se incorporarían nuevos paquebotes enviados a construir por el superintendente de correos.²³ Con la incorporación de la “carrera de Buenos Aires”, el superintendente de correos buscaba, además de la mejora del tiempo, una reducción en los gastos de la Real Hacienda, factor determinante en el sistema postal.²⁴

De este modo, se aprovechó el tránsito por el Atlántico hasta Buenos Aires y se conformaron las carreras hacia el interior del territorio. Desde la Real Renta de Correos Terrestres se fueron montando carreras que buscaban unir la ciudad-puerto con Montevideo, Paraguay, las antiguas misiones, la región del Tucumán, Cuyo, la zona del Alto Perú y la gobernación de Chile. Las modificaciones en los caminos de la comunicación fueron parte del protagonismo que adquirió el espacio rioplatense, receptor de la información y distribuidor hacia el interior del sur americano. En pocos años Buenos Aires pasaría de ser una pequeña aldea a ser uno de los centros de distribución de la información, además de convertirse, posteriormente, en capital virreinal y cabecera de intendencia.

A continuación, presentamos dos mapas que reflejan los cambios implementados a partir de la reforma de 1767 en el sur americano. En el mapa 1 damos cuenta del trayecto que debía seguir la correspondencia durante el siglo XVII, principalmente la llegada desde la península a través del sistema de flotas y galeones. Asimismo, es pertinente recordar que en ese período el Río de la Plata estaba bajo la jurisdicción del virreinato del Perú y la audiencia de Charcas, por lo que el ejercicio del gobierno implicaba el intercambio de correspondencia entre esas ciudades. Sin embargo, en el mapa representamos el flujo de correspondencia que registramos a partir de la lectura de las actas capitulares de las diferentes ciudades rioplatenses que demuestra que en la práctica ese ejercicio de gobierno debió ser salvado por decisiones

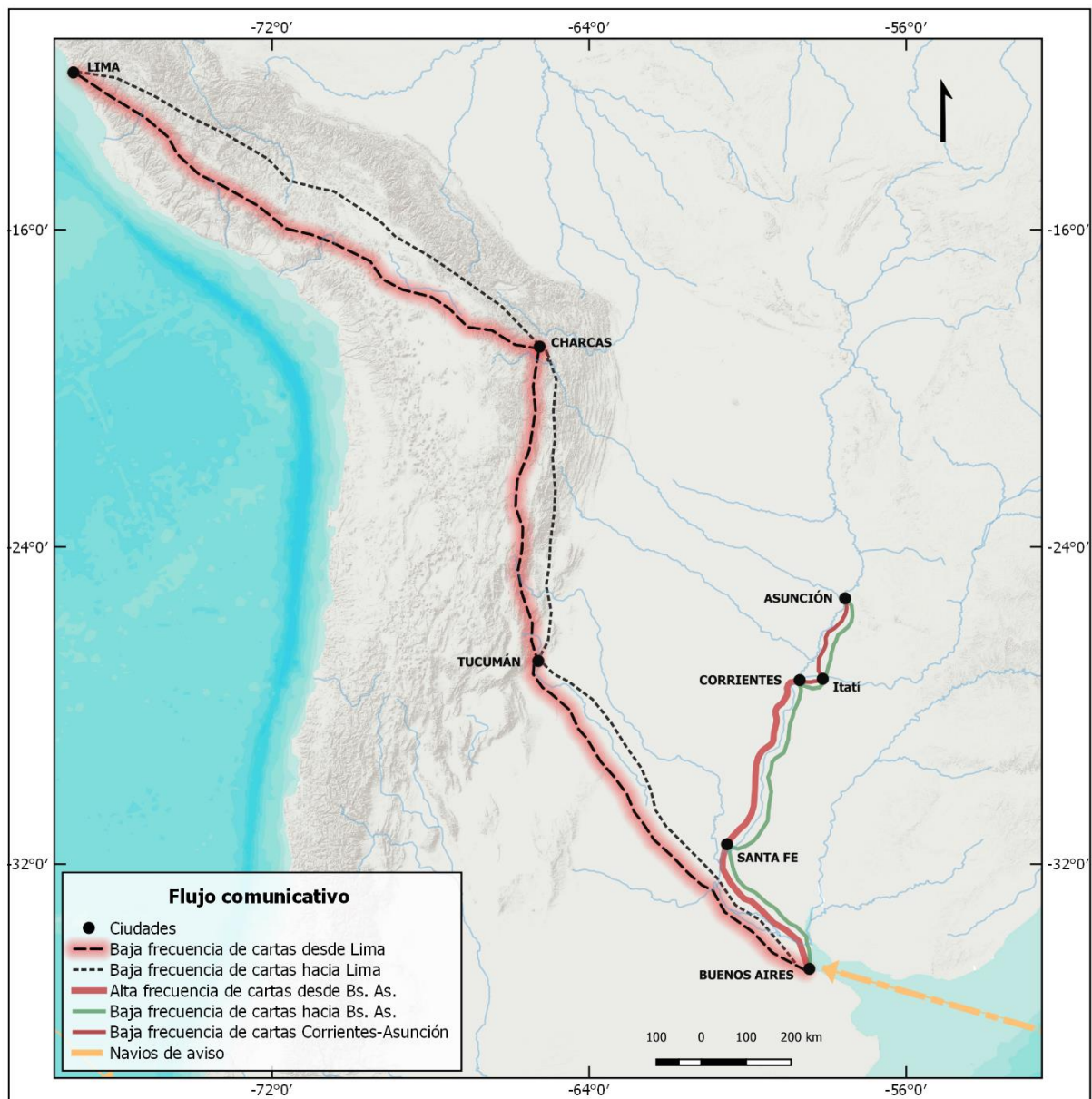
²² AGN, S7-1422, Fondo Basavilbaso, 1737-1805.

²³ AGN, S7-1422, Fondo Basavilbaso, 1737-1805.

²⁴ Recordemos que hasta ese momento el puerto de Buenos Aires no estaba habilitado. Si bien durante el siglo XVII arribaron navíos de aviso con el permiso de la Casa de Contratación, ese flujo distó mucho de ser regular. Entre 1648 y 1697, Buenos Aires fue visitado por treinta de dichos navíos, a los que se sumaron otros treinta entre 1698 y 1740: a partir de estas cifras puede deducirse una afluencia promedio de dos navíos cada tres años. Carlos Birocco, “Puertas y llaves: Reconfiguración de los vínculos entre gobernadores y vecinos en Buenos Aires a partir de las reformas borbónicas tempranas”. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, no. 2 (2017).

locales, muchas veces como consecuencia de la tardanza de la correspondencia de un punto a otro.²⁵

Mapa 1. Distribución de la correspondencia durante el siglo XVII.

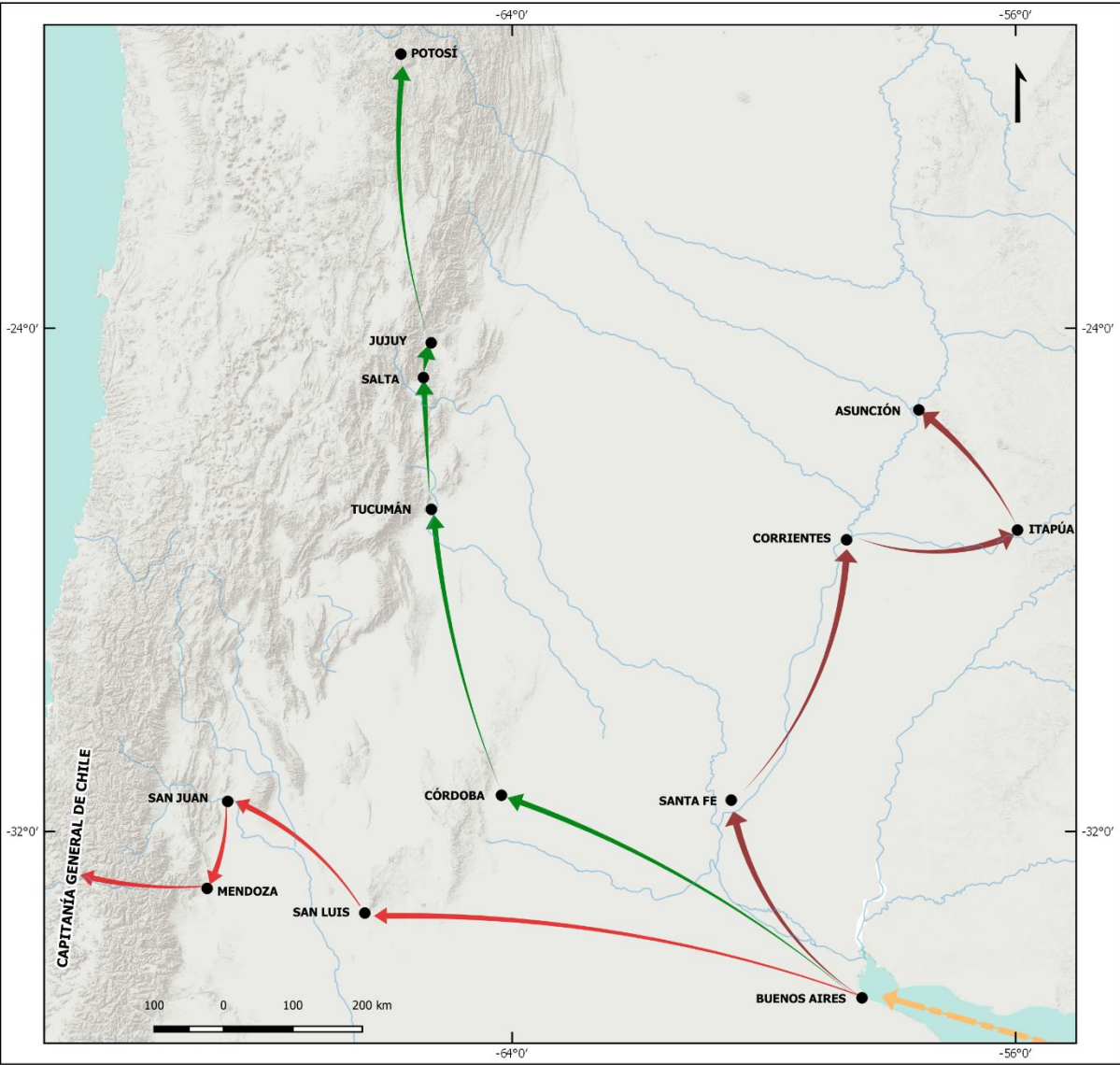


Elaboración propia con base a Sala 7, fondo Basavilbaso, AGN.

²⁵ El principal problema en torno a la frecuencia de la correspondencia durante este siglo se debió a la ausencia de un teniente de correo mayor en el Río de la Plata. Como no es el objetivo de este trabajo, no nos detendremos en explicar las medias calculadas en torno al tiempo que llevaba el traslado de dicha correspondencia; fenómeno que abordamos en otros trabajos realizados.

Tal como se refleja en el mapa 2, con la implementación de la carrera de Buenos Aires, esta ciudad puerto se convirtió en el principal punto de distribución de la información en el sur del continente. Las flechas de colores indican los distintos caminos que se tejieron en torno a esa ciudad, jurisdicciones que posteriormente pasaron a formar parte del virreinato del Río de la Plata desde 1776. También representan la forma en que la frecuencia de los intercambios se volvió más dinámica y, por tanto, es posible sostener una mejora en la gobernabilidad de esos territorios.

Mapa 2. Distribución de la correspondencia luego de 1767



Elaboración propia con base a Sala 7, fondo Basavilbaso, AGN.

Los primeros administradores de esta Real Renta de Correos fueron los encargados de organizarlo. Se destacaron don Domingo de Basavilbaso (1767-1772) y su hijo don Manuel de Basavilbaso (1772-1794). En 1769, en Madrid se dispuso la incorporación de los correos terrestres que se sumaron a los correos marítimos, por lo que Basavilbaso padre fue el primer encargado de esos servicios postales. Su hijo continuó su labor y en 1791 redactó un *Reglamento de Postas* que incluía una serie de disposiciones dictadas de forma general para el funcionamiento de ese sistema de forma general; luego, cada carrera debía ser adaptada según sus particularidades.²⁶ El *Reglamento* también contenía una serie de artículos referentes a la “buena moral” que debían mantener los maestros de postas y los mensajeros.²⁷ Cabe destacar que la agencia de los individuos en el ámbito de gobierno no iba de acuerdo a su estatuto económico, ni jurídico, exclusivamente. Más bien, existieron distintos factores que convivieron en ese contexto y que conformaron la “cultura política” del período.²⁸ Es decir, la dicotomía de lo público/privado, muchas veces atribuida por la historiografía al período previo a la formación de los Estados nación, no es posible trasladarla a nuestro objeto de estudio. Más bien, la implementación de la reforma postal en general, y de nuestra carrera en particular, es una forma de demostrar los juegos de tensiones entre los sujetos locales y las aspiraciones reales.

Tabla 2. Administradores de la Real Renta de Correos en Buenos Aires.

ADMINISTRADOR	PERÍODO EN EL CARGO
Domingo Basavilbaso	1767-1772
Manuel Basavilbaso	1772-1794
Félix de la Rosa (interino)	1794-1796
Antonio Romero Tejada	1796-1808

Elaboración propia en base a AGN, S7-1422, Fondo Basavilbaso, 1737-1805; AGN, S7-1423, Fondo Basavilbaso, 1753-1946.

²⁶ Esta información se encuentra recopilada en la obra de Bose, entre esos trabajos se destacan los publicados en 1938, 1939, 1966 y 1970.

²⁷ Reglamento de postas que forma don Manuel Basavilbaso, caballero de la real distinguida orden de Carlos Tercero y administrador principal general de correos del Virreinato del Río de la Plata y Reino de Chile, en virtud de lo mandado por S.M. en sus Reales Ordenanzas, Cédulas y Órdenes y por esta administración principal desde su establecimiento.

²⁸ Mónica Pérez Navarro, “Cultura política en el Antiguo Régimen: Distinción, políticas de segregación y conquista de espacios de interpelación en la Nueva España”. *Revista de El Colegio de San Luis, Nueva época*, Año VII, no. 13 (2017): 134.

Domingo Basavilbaso organizó los correos marítimos desde 1767 y los terrestres desde 1769 con periodicidad uniforme e incrementó su rendimiento. Durante su gestión se estableció el camino de postas que llegó hasta Lima, tarea que fue encomendada al visitador Alonso Carrió de la Vandra.²⁹ En 1772, al sucederlo su hijo Manuel, incorporó nuevas rutas, con el establecimiento de las carreras Buenos Aires-Asunción y Buenos Aires-Chile. Asimismo, por medio del correo marítimo, sumó el transporte de mercancías.

A partir de la lectura de las cartas enviadas entre Basavilbaso y Grimaldi, es posible notar la existencia de una relación cercana entre ambos.³⁰ De hecho, al momento de la designación de Manuel en reemplazo de su padre, Grimaldi manifestó su “alegría ya que implicaba la continuidad de los negocios entre ambos”.³¹ De este modo es posible ver que, a pesar de que formaban parte de una estructura postal pensada desde la Corona para evitar el predominio de intereses locales, en la práctica lo que ocurrió fue que los nuevos burócratas unieron sus funciones reales con asuntos privados. En este aspecto vemos cómo el correo fue un espacio propicio sobre todo para agentes vinculados al comercio. Este fenómeno no fue exclusivo en esas relaciones, sino que se trasladó a las carreras terrestres en América.

Tras la muerte de Manuel Basavilbaso, ocurrida en 1794, el cargo fue ejercido de forma interina por Félix de la Rosa hasta la llegada, en 1796, del administrador Antonio Romero Tejada, proveniente de la ciudad de Quito. Durante esos años continuaron con la incorporación de nuevas rutas de postas, sin embargo, los conflictos bélicos en los que se vio envuelta la Corona a principios del siglo XIX dificultaron la tarea. En 1802 los correos marítimos pasaron a depender de la Real Armada.³² A pesar de las dificultades que atravesó la Corona, tanto por

²⁹ El recorrido realizado por el visitador quedó plasmado en la obra *Lazarillo de ciegos caminantes*. Un análisis interesante sobre el texto y el rol político cumplido por Carrió de la Vandra se encuentra en el texto de María Victoria Márquez, “El comerciante colonial en el proyecto ilustrado de Alonso Carrió de la Vandra (Lima, 1775)”, en *Dotar, construir, conectar. Relatos sobre el gobierno de la monarquía borbónica en España, el Tucumán y el Río de la Plata (1700-1809)*, coord. y comp. por Griselda Tarragó y Martín Gentinetta (Córdoba: Colecciones del CIFYH, 2022), 107-125.

³⁰ Como mencionamos anteriormente, estas cartas forman parte del Fondo Basavilbaso, que se encuentra en la Sala 7 del AGN. Dicho fondo documental fue donado por Walter Bosé en la década del 60 y está constituido por documentación personal de la familia Basavilbaso. Además de las cartas mencionadas, se encuentran los testamentos de distintos miembros de la familia, certificados de linaje, entre otros.

Desconocemos los motivos por los cuales Walter Bosé era dueño de esta documentación, pero su donación al archivo es fundamental, puesto que permite reconstruir la historia familiar y los vínculos de los Basavilbaso, pero también acercarnos a los lazos que se tejieron en torno a la instalación de la administración de correos en Buenos Aires.

³¹ AGN, S7-1422, Fondo Basavilbaso, 1737-1805.

³² Los datos aquí presentados fueron reconstruidos a partir de la documentación disponible en el fondo Basavilbaso, que se encuentra en el AGN. Dicho fondo está constituido por cartas y documentación que perteneció a la familia, donde dan cuenta de los lazos que tejieron a través del correo y de las labores desarrolladas.

los conflictos bélicos en el continente como el posterior período de las revoluciones en América, el correo pensado y organizado durante el reformismo borbónico sobrevivió en su estructura durante varios años más. Esto puso en evidencia la utilidad del correo con fines políticos y estratégicos para cada uno de los espacios.

La instalación de la carrera Buenos Aires-Asunción

Tal como adelantamos en el apartado anterior, en 1768 la Corona incorporó a las oficinas de los correos marítimos la tarea de los correos terrestres. Esto constituía un desafío que, en el espacio rioplatense, implicó el trazado de nuevas rutas y la apertura de administraciones de correos en distintas ciudades que estaban bajo su jurisdicción.

En 1769, Domingo de Basavilbaso acordó con el gobernador del Paraguay, Carlos Morphi, la instalación de una administración de correos que estaría en conexión con la de Buenos Aires, pero que también se vincularía con administraciones que se habría de crear en Santa Fe y Corrientes. Como primeros administradores interinos para estos casos fueron nombrados oficiales reales:

Tabla 3. Administradores interinos de correo.

ADMINISTRADOR INTERINO	PERÍODO	LUGAR
Juan Bautista Goyri	1770-1771	Asunción
Antonio Medina	1769-1771	Santa Fe
Juan Antonio Elguera	1771-1773	
Juan Esteban Martínez	1770-1774	Corrientes

Elaboración propia en base a datos extraídos del AGN, S9-738, División Colonia, Sección Gobierno colonial. Correos, guerra, gastos y filiaciones, 1770-1810, y a la obra de Walter Bosé, 1970.

Tanto Basavilbaso como estos administradores, en sus correspondientes ciudades, fueron los encargados en pensar y organizar lo que a futuro se convertiría en la “carrera del norte”.³³ El *Proyecto de Correos por la vereda de Santa Fe hasta el Paraguay* fue elaborado

³³ Este proceso se puede seguir a través de la correspondencia que mantuvieron los distintos administradores entre sí, y que se encuentran resguardados en AGN, S7-1422, Fondo Basavilbaso, 1737-1805; AGN, Fondo Basavilbaso,

por Manuel de Basavilbaso y aprobado en Madrid por la Real Renta en 1771.³⁴ Con ello, la Corona daba su aval para la instalación de este camino que uniría a ambas gobernaciones.

Para que la carrera tuviese éxito era menester que los administradores de cada ciudad, en colaboración con los gobernadores y sus respectivos tenientes, buscasen otros sujetos que estuviesen interesados en formar parte de la empresa, tales como maestros de postas, oficiales de correo y canoeros. También debían colaborar en la instalación de postas que asegurasen la viabilidad de los caminos. En una carta enviada al teniente de gobernador de Corrientes en 1773, Manuel Basavilbaso sostuvo que la distancia ideal entre cada una de ellas debía ser “de ocho a diez leguas”.³⁵ Ello respondía también al reglamento de postas antes mencionado.

Para el inicio de la planificación de los caminos se nombró comisionado de correos a Bernardo de Garmendia.³⁶ Su función era realizar el recorrido que podía ser utilizado y organizar los espacios donde debía funcionar cada posta.³⁷ Según se consideraba, debía aprovecharse el camino por el río Paraná, si bien el trayecto se haría por tierra, costear el río implicaría mayor seguridad. De este modo eran aprovechadas, para fines utilitarios, las características geográficas de la región.³⁸

Mientras que la administración de Santa Fe serviría de nexo con la carrera del Perú, las postas de Corrientes lo harían con el Paraguay. Cabe destacar, además, que esta carrera había tenido dos antecedentes: por un lado, el sistema de comunicaciones entre los pueblos de las misiones a cargo de la Compañía de Jesús y, por el otro, un correo provisorio que había ensayado Pedro de Cevallos cuando fue nombrado gobernador de Buenos Aires mientras se hallaba realizando tareas de demarcación en la frontera con Portugal ente 1757 y 1762.³⁹ Estos

S7-1423, 1753-1946; AGN, S9-738, División Colonia, Sección Gobierno colonial. Correos, guerra, gastos y filiaciones, 1770-1810.

³⁴ Palma, “El correo en Corrientes durante la época colonial”. *Nordeste*, no. 8 (1966): 110.

³⁵ AGPC, Gobierno, 1773, t3, f126.

³⁶ Garmendia era sargento mayor y capitán de blandengues de la milicia de Santa Fe. Su elección se debió a que era un hombre “hábil” y conocedor de los caminos. Walter Bosé, “Las postas en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Misiones (1772-1820)”. *Memoria Académica* (1970): 92.

³⁷ Bosé, “Postas”, 1970, 92.

³⁸ A partir de la lectura de las actas capitulares del cabildo correntino, hemos encontrado algunas referencias a la dificultad que implicaba el traslado de la correspondencia desde Corrientes hasta Buenos Aires a raíz del estado de los caminos; estas discusiones se dieron principalmente en el siglo XVII.

³⁹ Ambos casos se hallaban al margen del control real y servían para conectar los poderes locales con intereses en común. Sobre el “correo de las Misiones”, la Compañía de Jesús tenía un sistema similar al camino de postas entre los pueblos que estaban bajo su órbita. El traslado de la correspondencia estaba a cargo de los “indios de la caballeriza”, quienes hacían recorridos entre 9 y 10 leguas, y luego cambiaban para continuar camino. Bosé, “Postas”, 1970.

Por su parte, el ensayo de Cevallos tuvo lugar entre 1757 y 1762. Instruyó a su delegado, don Alonso de la Vega, que cada quince días despachase un correo con noticias del gobierno, que debía ser costeado por el cabildo de Buenos Aires. Palma, “Correo”, 1966, 106-107.

antecedentes también sirvieron para pensar los puntos estratégicos que podían funcionar de postas, sobre todo en conexión con el Paraguay, además del tiempo estimativo que podía llevar el recorrido total.

Ahora bien, el otro aspecto que debía solucionarse para la puesta en marcha efectiva de la carrera era su financiamiento. Como vimos anteriormente, la idea inicial de la reforma postal incluía el hecho de que los servidores que intervenían en ella debían percibir un salario por su labor. Esta situación que era central para evitar que primasen los intereses personales por sobre el servicio a la Corona –al menos desde la perspectiva ilustrada– no se logró concretar para la carrera Buenos Aires-Asunción. En una carta fechada el 6 de junio de 1773, Grimaldi respondió a un pedido realizado por Manuel Basavilbaso en el que solicitaba ayuda de la superintendencia para costear la nueva carrera. La respuesta fue negativa debido a que “no era responsabilidad de esa dependencia costear una nueva carrera”; además, agregó que “la Renta ya gravaba los elevados gastos que hacen en el giro los del Perú y Chile, era preciso que estos del Paraguay cubriesen sus gastos”.⁴⁰ Con esta respuesta del superintendente de correos es posible pensar que, si bien era importante mejorar las comunicaciones en toda la jurisdicción de la Corona, seguían existiendo rutas que eran consideradas prioritarias: en el caso del Perú, la conexión con ese virreinato y el paso por Potosí; en el de Chile, la gobernación con salida al Pacífico.

Ante esta situación, el administrador de Buenos Aires debió pensar otras alternativas para la viabilidad de la carrera. Una solución fue el pedido a los administradores que en la búsqueda de los maestros de postas tuviesen en cuenta a sujetos que pudiesen entregar caballos y víveres de su propiedad, y que a cambio contarían con fueros y estarían exentos del servicio militar.⁴¹ Asimismo, encontramos varios instrumentos que indicaban la aprobación de fiadores para las distintas administraciones. Tales donaciones iban desde 200 hasta 500 pesos plata. En algunos casos eran los propios administradores los que actuaban de fiadores, como el caso de Antonio Elguera en Santa Fe, mientras que en otros era un tercero el que oficiaba de garante en una administración, como ocurrió en Corrientes, tras el nombramiento de Justo García Zúñiga, quien tuvo como fiador a José Fernández Blanco. Este sistema de fianzas se mantuvo hasta la primera década del siglo XIX.⁴² El interés de particulares en costear al correo nos lleva a suponer que existían intereses importantes en torno a que la empresa funcionase de forma

El traslado lo realizaba un chasque y, si bien era un servicio más bien personal, contaba con cierta regularidad y servía de comunicación a toda la región con Buenos Aires y Santa Fe. Esa estructura fue aprovechada luego para la comunicación oficial anhelada por la Corona.

⁴⁰ AGN, S7-1422, Fondo Basavilbaso, 1737-1805.

⁴¹ AGN, S7-1422, Fondo Basavilbaso, 1737-1805.

⁴² AGN, S9-738, División Colonia, Sección Gobierno colonial. Correos, guerra, gastos y filiaciones, 1770-1810.

efectiva. Esto no fue en detrimento de la presencia de la Corona a través de sus misivas de gobierno, sino que volvió a poner en escena las tensiones en torno al poder entre la monarquía y los grupos locales.⁴³

Tras la aparente solución de las dificultades iniciales, todo pareció encaminado para que la carrera comenzase a funcionar de forma oficial en enero de 1774. En noviembre del año anterior, Garmendia había sido nombrado administrador de correos en Santa Fe. Como resultado de su tarea se instalaron las primeras postas que fueron desde Buenos Aires hasta Santa Lucía (en Corrientes). Por su parte, en 1773 en Asunción el cargo fue ocupado por Vicente de Tagle y Rey, quien aseguró las postas desde esa ciudad hasta Itapúa. No obstante, este administrador de correo duró poco tiempo en el cargo, dado que renunció a los pocos meses y fue reemplazado por Nicolás de Igareda y Barreda.

De igual forma, los problemas volvieron a aparecer. Desde Corrientes, Juan Esteban Martínez escribió a Basavilbaso por la dificultad de hallar voluntarios. Sostuvo: “no hay quien se quiera obligar así a mantener los caballos necesarios (...) no teniendo sueldo alguno, ni renta para soportar los costos”.⁴⁴ En la misma carta, además, aparecían los problemas del terreno a lo largo de la jurisdicción. Según Martínez, el camino que separaba Santa Lucía de la ciudad de Corrientes, y a esta de Itapúa, no sólo tenía el problema de las largas distancias sino el peligro de los ríos inundables.⁴⁵

Tanto la renuncia de Igareda y Barreda como el retraso en Corrientes estuvieron vinculados al problema de la remuneración por las actividades desarrolladas. El administrador en Asunción sostuvo que dado que para él los gastos que implicaba encargarse de la tarea y el tiempo que le ocupaba debiendo “abandonar los negocios personales”, no era suficiente sólo contar con fueros.⁴⁶ Nos encontramos de este modo con una disputa de intereses entre los planes pensados desde la Real Renta de Correos de Buenos Aires y los grupos locales. En ambos casos puede pensarse que se buscaba obtener réditos personales, más allá del interés por mejorar las comunicaciones. Esto se reflejó posteriormente en los nombres que se involucraron en la

⁴³ Esta tensión entre los intereses locales y los fines de la Corona fue estudiada para otros espacios. En el caso de María Dolores del Mar Sánchez González, trabajó los obstáculos que intentaron poner los correos mayores frente a los cambios de la Corona.

Lo propio ocurrió en Cartagena de Indias, donde el proyecto de reforma postal desencadenó distintos escenarios de conflicto y desafíos en su implantación, que desvelaron la competición e interés por controlar el sistema postal hispanoamericano. La reforma postal tuvo que negociar y disputar sus atribuciones dentro de la sociedad colonial con los distintos agentes implicados en la circulación de la información, que revelaron cómo se vertebraban en la práctica los actores sociales.

⁴⁴ AGPC, Gobierno, 1773, f101.

⁴⁵ AGPC, Gobierno, 1774, f78.

⁴⁶ AGN, S7-1422, Fondo Basavilbaso, 1737-1805.

empresa del correo, ya que en su mayoría eran comerciantes. Tanto el correo como el comercio tenían en común la necesidad de un camino seguro que garantizase el tránsito y la importancia de intercambiar información que pudiese ser útil. De este modo vemos cómo una iniciativa pensada desde la Corona para ejercer mayor presencia en los territorios era interpelada por los grupos locales con sus propios fines. Hecho alimentado por el autofinanciamiento de la carrera.

Estas disputas retrasaron los planes de Basavilbaso. No fue hasta marzo de 1774 que la empresa se pudo poner en marcha. En el primer viaje que debía servir de prueba, se estipuló que la correspondencia iniciase desde Buenos Aires el 12 de marzo hasta Santa Fe, de donde debía partir el 20 de ese mes para llegar a Corrientes entre el 25 y el 26 y ser remitida a Asunción el día 30; por su parte, el mismo 30 de marzo, el administrador en Paraguay debía enviar la correspondencia con destino a Buenos Aires. De este modo, el cruce debía realizarse en Itapúa.

⁴⁷ La intención era que todo el trayecto de la carrera quedase asegurado en dos meses.

Para que este primer viaje se ejecutase de forma correcta, Garmendia debió intervenir en el camino que pertenecía a la jurisdicción de Corrientes y establecer algunas postas desde Santa Lucía hasta Itatí. En retribución por su labor recibió el título de *maestro mayor conservador y director de postas y correos de la carrera de Santa Fe y Corrientes al Paraguay desde Buenos Aires*.⁴⁸ Este título fue reconocido por la Real Renta de Correos en Madrid, lo que lo posicionó como uno de los referentes de la carrera, siguiendo a su creador Manuel Basavilbaso.

La situación con Corrientes finalmente fue salvada por la Junta de Temporalidades, encargada de administrar los bienes de la Compañía de Jesús expulsada en 1767. A fines de ese año, otorgó al correo dos edificios que eran de la Compañía en la ciudad de Corrientes. Al año siguiente García de Cossio, teniente de gobernador de la ciudad, logró instituir las postas de Ensenada, Itatí, San Antonio, Itá Ibaté, Santa María e Itapúa. Como primer administrador de la carrera fue designado José Justo García de Zúñiga, quien se desempeñó en el cargo durante los primeros meses del funcionamiento.⁴⁹

Con el paso del tiempo y a partir de las necesidades que surgieron con los viajes de los chasques, se fueron agregando nuevas postas y mejorando la organización. En este proceso fue fundamental la incorporación del camino de las antiguas misiones para asegurar la regularidad y la seguridad de los caminos, situación que se dio para mediados de 1790. También fue importante la intervención de Manuel Ignacio Fernández, superintendente del Río de la Plata,

⁴⁷ AGPC, Gobierno, 1773, t3, f127.

⁴⁸ AGN, S7-1423, Fondo Basavilbaso, 1737-1805.

⁴⁹ Palma, "Correo", 1966.

encargado en materia de hacienda. En este sentido, Basavilbaso se comunicó con el superintendente con el fin de informar sobre su proyecto y solicitar ayuda económica.⁵⁰ En una carta comentó las dificultades existentes con el establecimiento de las postas y la necesidad de reducir las distancias entre ellas para que la carrera no sea inviable. Como solución planteó que, a la utilización de los poblados establecidos –sobre todo en la jurisdicción de Corrientes– era menester incorporar estancias privadas. De este modo, en ese espacio con abundante presencia de agua, se podían ocupar terrenos administrados por particulares que actuarían como maestros de postas.⁵¹

El mapa 3 muestra cómo quedó constituida finalmente la carrera Buenos Aires-Asunción con sus respectivas administraciones y postas y, como se puede observar, el número de postas aumentó significativamente.

En el mapa discriminamos las postas que se encontraban bajo cada administración. Como se puede observar, en el transcurso de la carrera, Buenos Aires y Santa Fe terminaron siendo importantes administraciones, pero con pocas postas a su cargo. La mayoría de estas se encontraban bajo la administración de Corrientes; en este aspecto podemos inferir que las características geográficas del espacio alentaron a esta situación. Según el propio Martínez, el camino que separaba Santa Lucía de la ciudad de Corrientes, y a esta de Itapúa, no sólo tenía el problema de las largas distancias sino el peligro de los ríos inundables.⁵² Como hemos señalado, la seguridad de los caminos también debía considerarse a la hora del viaje; hasta el momento hemos registrado una sola noticia de robos de caballos en el camino entre Santa Lucía y Candelaria, aunque los animales fueron finalmente recuperados.⁵³

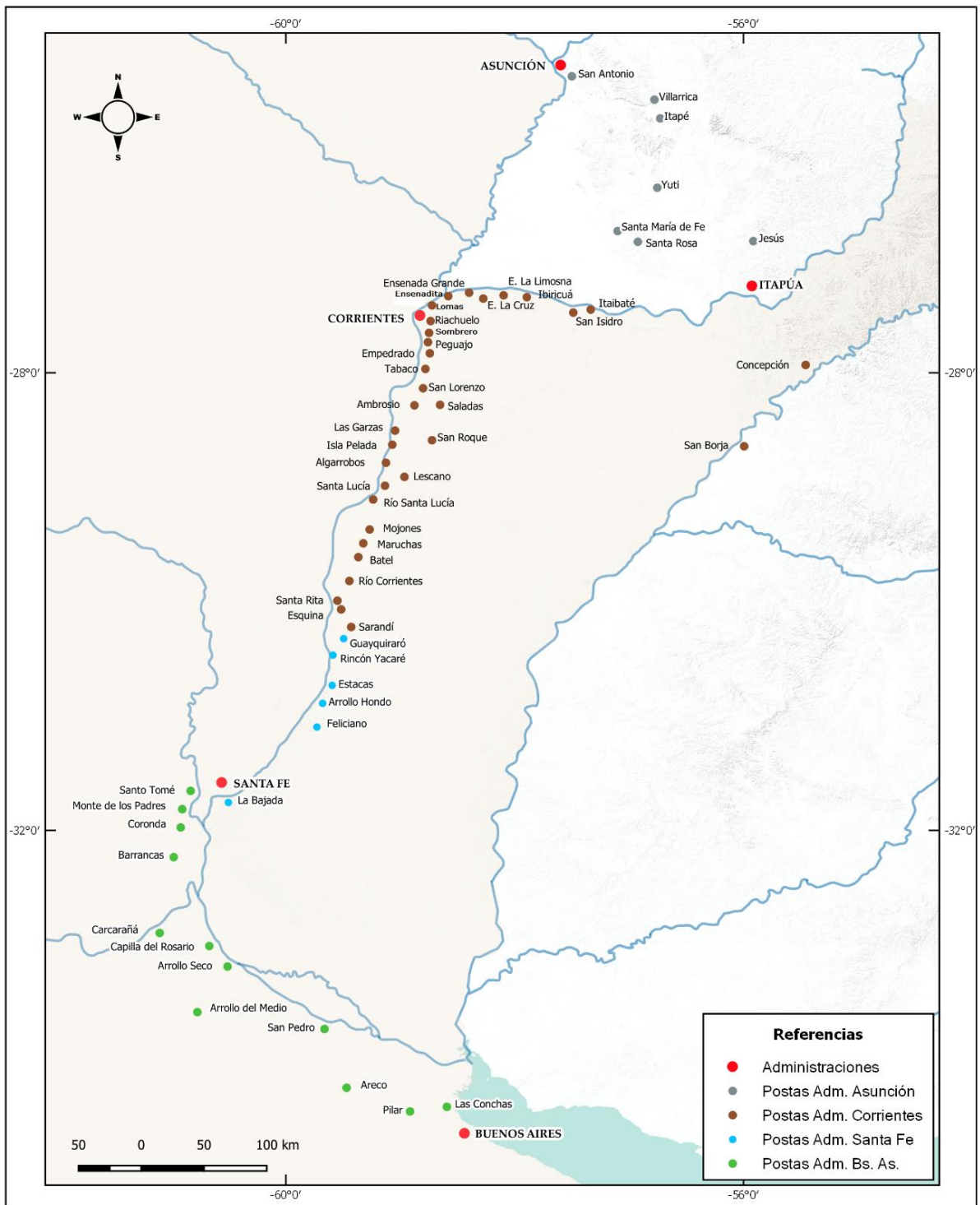
⁵⁰ Si bien no es un tema en el que nos detendremos en este artículo, consideramos pertinente mencionar que las disputas entre los manejos de los pagos entre la Real Renta de Correos y la Real Hacienda fueron una constante. AGN, S9-738, División Colonia, Sección Gobierno colonial. Correos, guerra, gastos y filiaciones, 1770-1810.

⁵¹ AGN, S9-738, División Colonia, Sección Gobierno colonial. Correos, guerra, gastos y filiaciones, 1770-1810.

⁵² AGPC, Gobierno, 1774, f78.

⁵³ AGPC, Gobierno, t37, 1779, f.129.

Mapa 3. Postas de la carrera Buenos Aires-Paraguay.



Elaboración propia en base a datos disponibles en el AGN, AGPC y ANA.

La consolidación de la carrera postal

La consolidación de la carrera implicó no sólo el establecimiento del camino que asegurase la circulación del correo, sino también el trabajo conjunto de las administraciones y

servidores involucrados. Un ejemplo de ello fue el acuerdo entre los administradores de Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes y Asunción, donde se estipuló la regularidad del correo a través de un plan mensual, el cual se estipuló de la forma siguiente:

El día 12 se sale de Buenos Aires para Santa Fe.

“Del 15 al 16 llega a Santa Fe.

El 17 sale de Santa Fe para Corrientes.

Del 24 al 25 llegaba a Corrientes.

Por otra parte, el mismo día 12 se sale del Paraguay.

Del 17 al 18 llega a Itapúa y sigue para Corrientes.

Llega del 24 al 25 en donde cambia la correspondencia con el que va de Buenos Aires y llega al propio tiempo.

El 26 se despacha en Corrientes el correo de la parte de Buenos Aires.

Del 1 al 2 llega a Santa Fe.

El 4 sale de Santa Fe.

Del 7 al 8 llega a Buenos Aires.

El 27 se despacha el correo del Paraguay en Corrientes.

Del 3 al 4 llega a Itapúa.

El 8 al Paraguay”.

Para que este itinerario se llevase a la práctica fue necesario que la organización de los despachos en las ciudades respetase los plazos pautados. También resultó de importancia el rol de los maestros de postas en la asistencia de los chasques. Esta regularidad fue cumplida a excepción de pocas ocasiones atribuidas a cuestiones climáticas y/o al crecimiento de los ríos y las inundaciones.

Para 1785 en adelante, encontramos registros regulares de las cartas recibidas y enviadas en la administración de Asunción. A partir de ello pudimos contabilizar un total de 944 cartas y paquetes que se enviaron a lo largo de la carrera y a otras ciudades conectadas. La riqueza de estos registros radica en poder observar el control que existía desde la administración en torno a la carrera; dicho control fue característico de todas las administraciones creadas en el período borbónico, por lo que el correo no sólo no escapaba de ello, sino que era fundamental hacerlo por las comunicaciones y por la recaudación de la Real Renta.⁵⁴ Estos datos nos permitieron

⁵⁴ En la sección Nueva Encuadernación del ANA se conservan los registros de la carrera entre 1785 y 1821. La ausencia de los años previos puede deberse a dos factores, o bien no se realizaron esos registros, puesto que la carrera en sus primeros años estuvo en un proceso de organización, o fue el orden en el archivo lo que extravió los

elaborar una base con el fin de sistematizar la información y poder, de esta forma, dilucidar algunos aspectos como: la frecuencia de las llegadas y salidas, emisores y receptores y sus respectivos cargos, el tema tratado en las cartas y las ciudades de partida y de destino.

En cuanto a la frecuencia del correo, este funcionó de forma bastante regular con entradas y despachos en todos los meses, casi siempre en los días establecidos. Hemos registrado un cambio con respecto al itinerario puesto inicialmente, ya que lo común era que los días 13 se realizara el despacho desde Asunción, mientras que el arribo ocurría los días 19 o 21 de cada mes. Asimismo, a partir de 1790 llegaban y se enviaban misivas todos los meses, lo que nos muestra que la idea inicial de un correo bimensual se agilizó con la consolidación de la carrera.⁵⁵

De todas formas, a partir de los registros que se encuentran en Nueva Encuadernación del ANA que se corresponden con el periodo 1790-1800, elaboramos las siguientes tablas que sintetizan la información de la década registrada con el objetivo de mostrar hasta qué punto el itinerario propuesto se cumplía. Esto podía variar de año en año o de mes a mes, ya que los retrasos del correo generalmente eran por razones específicas. En la columna de mes figuran los días tanto de llegada como de salida, en la columna de cuentas la cantidad de cartas y/o paquetes por esos días.

Si comparamos las tablas 4 y 5 podemos ver cómo hubo más correspondencia que se recibió en Asunción (un total de 539) que las que se enviaron desde ella (404). Una posible explicación de esto quizás se deba al uso del correo para fines de gobierno, más allá del envío de misivas privadas. A partir de 1776, Buenos Aires se convirtió en capital virreinal por lo que, a través del correo, también se enviaban diferentes ordenanzas que tales ciudades debían acatar, lo cual no siempre implicaba una respuesta directa.⁵⁶ Cabe aclarar que no en todos los casos el destino u origen de la correspondencia estaba asociado a Buenos Aires y Asunción como extremos de la carrera, algunas de las cartas tenían como protagonistas otras ciudades de la carrera e incluso por fuera de ella. A lo largo de los diez años hemos encontrado el envío constante de misivas a Córdoba por parte de religiosos, como así también la recepción de correspondencia de comerciantes de Santa Fe.

documentos. La primera hipótesis tiene sustento si se compara con los registros resguardados en la sala 9 del AGN, que datan de la misma época para la administración de Buenos Aires.

⁵⁵ Datos obtenidos a partir de la Sección Nueva Encuadernación del ANA, volúmenes varios.

⁵⁶ Este seguimiento es posible de realizar, puesto que las diferentes administraciones registraban con detalle los emisores y receptores de la correspondencia. A futuro podremos ampliar esta afirmación a partir de datos estadísticos.

Tabla 4. Correspondencia que partió desde Asunción entre 1790 y 1800. Mes y día.

ENE	27			JUL	46		
11	2	ABR	35	10	1	OCT	21
13	1	10	4	11	7	11	2
14	2	11	2	13	4	14	2
16	2	15	3	14	2	17	2
19	19	17	2	17	3	18	1
20	1	18	1	19	27	19	10
		19	21	no figura	2	20	3
FEB	47	20	1			no figura	1
12	4	no figura	1	AGO	33		
13	4			7	1	NOV	33
14	5	MAYO	30	11	4	8	1
19	29	9	5	13	1	11	4
20	5	11	2	19	20	13	2
		12	2	20	7	19	19
MAR	33	13	3			21	3
3	2	19	13	SEPT	35	no figura	4
10	2	20	2	2	1		
12	1	26	2	6	2	DIC	26
13	1	no figura	1	10	2	4	1
17	2			13	9	10	2
18	1	JUN	37	17	1	11	4
19	21	10	2	19	15	13	3
24	3	11	4	21	3	19	15
		12	2	no figura	2	31	1
		13	7			no figura	1
		18	1			12	1
		19	18				
		26	3				
						TOTAL	404

Elaboración propia en base a ANA, Sección Nueva Encuadernación, volúmenes varios.

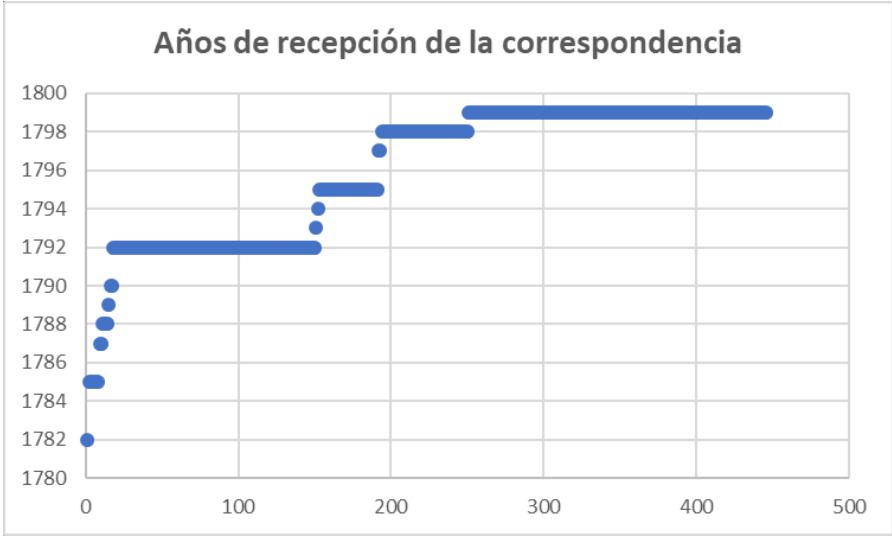
Tabla 5. Correspondencia que llegó a Asunción entre 1790 y 1800. Mes y día.

ENE	46			JUL	72	OCT	40
6	2			1	1	3	2
11	1			3	2	11	1
13	1			6	1	15	2
18	1	MAYO	36	7	1	16	1
19	2	9	1	12	1	17	1
no figura	39	10	1	13	4	19	18
FEB	44	11	1	16	1	no figura	15
12	1	13	4	19	2	NOV	34
14	1	21	1	21	1	6	1
15	1	no figura	28	30	1	12	1
16	1			no figura	57	13	1
no figura	40			AGO	58	19	4
MAR	53			3	1	no figura	27
10	1			12	1	DIC	36
12	1			14	1	11	1
13	1	JUN	34	16	1	13	1
19	3	3	1	29	1	14	1
26	1	13	1	no figura	53	15	1
no figura	46	15	1	SEPT	55	16	1
ABR	30	16	1	3	1	17	1
3	1	19	2	9	1	19	1
7	1	20	1	10	1	26	1
8	1	21	1	12	1	30	1
13	1	22	1	13	2	no figura	27
19	1	24	1	19	1	en blanco	1
28	1	no figura	24	25	1	no figura	1
no figura	24			27	1		
				no figura	46	TOTAL	539

Elaboración propia en base a ANA, Sección Nueva Encuadernación, volúmenes varios.

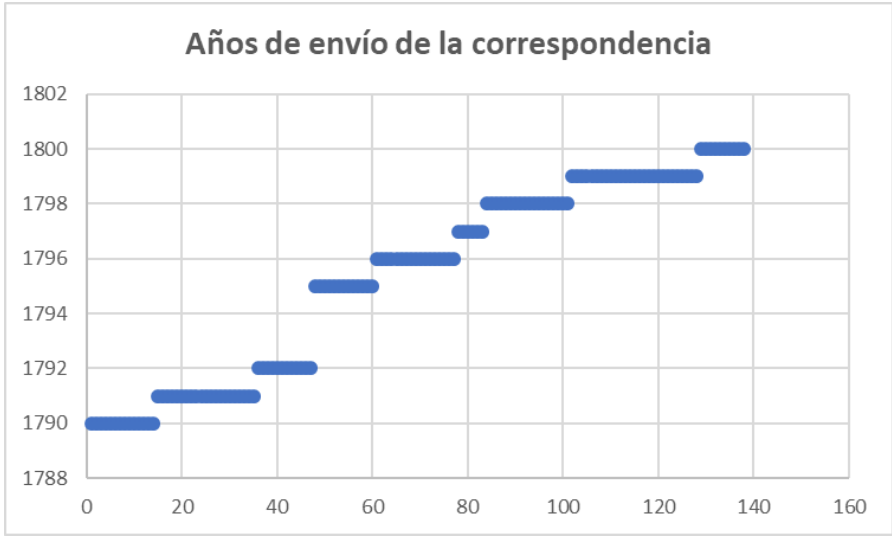
A la información que presentan las tablas es necesario incorporar la variable de los años, para atender si se trataba de un flujo constante en cuanto a la cantidad de cartas y/o paquetes recibidos y enviados o si esto también podía variar. Por esta razón elaboramos los siguientes gráficos que nos permiten visualizar este aspecto.

Gráfico 1. Años registrados por la administración de Asunción de la recepción de la correspondencia entre 1790 y 1800.



Elaboración propia en base a ANA, Sección Nueva Encuadernación, volúmenes varios.

Gráfico 2. Años registrados por la administración de Asunción del envío de la correspondencia entre 1790 y 1800.



Elaboración propia en base a ANA, Sección Nueva Encuadernación, volúmenes varios.

Con el gráfico 1 podemos observar que los registros de la administración indican años en donde hubo mayor recepción de correspondencia (1792 y 1799), y otros en los que fue mucho menor. Por su parte, en el gráfico 2 es notorio que existía una mayor constancia en el envío. Si comparamos ambos gráficos podemos afirmar que, al menos durante los 10 años registrados, fue mayor el tráfico de salida que de ingreso en la administración de correos de Asunción.

Si bien los datos presentados son de sólo diez años y no del total de la carrera, sostenemos que estos registros son una prueba de cómo la consolidación se dio ya hacia fines de la centuria. Los registros de las administraciones son un claro ejemplo de cómo se plasmaron las ideas ilustradas en torno a la organización y control del correo, puesto que el detalle permite hacer un seguimiento pormenorizado del uso de la carrera.

Conclusiones

A lo largo del artículo expusimos el rol que cumplió el correo en el marco de las reformas propuestas por los Borbones. Centralizar el control de las comunicaciones en manos de servidores reales que respondieran directamente a la Corona fue parte un programa vinculado directamente con el clima de época, una idea ilustrada que pretendió profundizar el absolutismo de las monarquías modernas. Estrechamente relacionado al correo se encontraba la recaudación de la Real Hacienda, por lo cual recuperar el control postal también debía implicar mejorar los ingresos para la Corona, aun cuando se debía financiar sueldos para los servidores. Debido a estos factores, la historiografía consideró durante mucho tiempo que se produjo un paso de un correo privado a uno de control público. Sin embargo, en la práctica esto no se dio de forma tan directa. Más bien hubo un juego de tensiones entre los intereses y objetivos de la monarquía y el accionar de los sujetos del correo.

Tanto en la península como luego su aplicación en el espacio rioplatense, implicó la formación de un nuevo grupo de burócratas unidos no sólo por sus actividades dentro de la empresa sino por fines personales. Para el caso que presentamos, la carrera entre Buenos Aires y Asunción, esta situación quedó en evidencia ante la negativa de Madrid de financiar dicha carrera y la pronta respuesta de quienes otorgaron préstamos y/o gestionaron la organización de postas mostrando un claro interés en el funcionamiento del servicio. No es un dato menor que los sujetos vinculados al correo fueran en su mayoría comerciantes que mantenían alianzas entre sí. Para este grupo, el correo resultó una oportunidad, tanto para mantener la circulación fluida de la información a través de las misivas como para aprovechar el envío de bienes comercializables. A su vez, este fenómeno caracteriza a lo ocurrido en el espacio rioplatense puesto que, a diferencia de lo estudiado para otros espacios con mayor influencia de los correos

mayores, sostenemos que aquí la ausencia de un grupo de antaño vinculado al correo y los intereses comerciales dieron su impronta.

Más allá de esta situación, el proceso atravesado para la instalación de la carrera postal nos muestra el clima de época en materia de comunicaciones. Durante el reinado de los Habsburgos, la circulación de la correspondencia estuvo ligado a la figura de los correos mayores; asimismo existía una estructura de navíos muy ligada a la carrera de Indias. Para los Borbones era imperante mantener la presencia del gobierno a través de las misivas, es por ello por lo que se abrieron nuevos caminos y se buscó la agilización del traslado de la correspondencia. El conjunto de reglamentos, proyectos y acuerdos no hacen más que reforzar esta idea. A pesar de las dificultades iniciales que existieron para poner en marcha el proyecto, vemos cómo años después se trataba de un correo bien aceitado que cumplía con al menos una parte de sus objetivos.

Consideramos que lo presentado nos permite afirmar el rol que cumplió esta carrera postal en el marco de las reformas en todas las jurisdicciones de la Corona. Asimismo, el estudio de este caso en particular nos permite analizar las adaptaciones que fueron necesarias al plan original de la monarquía, aspecto que fue llevado adelante también en otros espacios que ya han sido estudiados. Resulta interesante ver el intercambio postal entre los agentes involucrados, el cual nos permitió advertir dos aspectos: por un lado, las negociaciones que se llevaron adelante y, por el otro, las relaciones existentes. Asimismo, constatar en los registros existentes el hecho de que esas negociaciones finalmente se vieron reflejadas en el funcionamiento y consolidación de la carrera.

**El impacto de André Beaufre sobre el pensamiento
estratégico y militar en la segunda mitad del
siglo XX argentino**

**The impact of André Beaufre on strategic and military
thought in the second half of the Argentine 20th century**

*Hernán Cornut**

Fecha de Recepción: 12 de agosto de 2024

Fecha de Aceptación: 28 de octubre de 2024

DOI: <https://doi.org/10.46553/RGES.60.2024.p48-78>

Resumen

A lo largo del siglo XX, la República Argentina fluctuó a través de diferentes corrientes de pensamiento estratégico que se caracterizaban por la preeminencia del factor militar para la resolución de los conflictos que afectaban a la Defensa Nacional. Hacia mediados de la década de 1960, una teoría innovadora francesa propuso una orientación amplia de lo estratégico, tanto en la planificación como en la dirección de los medios para alcanzar un objetivo general a nivel del Estado nación. Esta impronta de concepción heterogénea se mostró apta para países no hegemónicos y con escasos recursos pero que, aun así, debían superar los escenarios de extrema complejidad que les presentaba el contexto mundial de la Guerra Fría y la tercerización de la disputa entre bloques hacia la periferia del Cono Sur de América. El presente trabajo investiga la estrategia ampliada del general André Beaufre y su impacto sobre la realidad argentina, para establecer su importancia y grado de penetración en el pensamiento militar y el sistema de planeamiento estratégico de la Argentina en la segunda mitad del siglo XX.

Palabras clave: Estrategia; Argentina; Siglo XX; Beaufre

* Escuela Superior de Guerra, Facultad del Ejército, UNDEF. E-mail: hcornut@iue.edu.ar

Abstract

Throughout the 20th century, the Argentine Republic fluctuated through different currents of strategic thought that were characterized by the preeminence of the military factor for the resolution of conflicts that affected the National Defense. Towards the mid-1960s, an innovative French theory proposed a broad strategic orientation, both in planning and in directing the means to achieve a general objective at the level of the Nation State. This imprint of heterogeneous conception proved suitable for non-hegemonic countries with few resources but which, even so, had to overcome the extremely complex scenarios presented to them by the global context of the Cold War and the outsourcing of the dispute between blocs, towards the periphery of the Southern Cone of America. The present work investigates the expanded strategy of General André Beaufre and its impact on Argentine reality, to establish its importance and degree of penetration in military thought and the strategic planning system of Argentina in the second half of the 20th century.

Keywords: Strategy; Argentina; 20th Century; Beaufre

Introducción

Desde que Helmuth von Moltke (El viejo), en el marco de una reinterpretación neoclausewitziana de la guerra –como resultado del imperativo militar germano –¹ y bajo la situación de los conflictos por la supremacía de Prusia en la unificación alemana, conceptuó a la estrategia como un sistema de recursos *ad hoc* para la solución de un problema militar², la idea no ha dejado de ganar protagonismo ni tampoco de evolucionar.

Hacia fines del siglo XIX, lo estratégico había cobrado trascendencia de la mano de Carl von Clausewitz, alcanzando notabilidad por el empleo de lo militar en relación con la política, pero sería a partir de Moltke que esta noción progresaría (con contratiempos, interpretaciones disfuncionales y apropiaciones dispares) hasta la segunda mitad del siglo XX.

A modo de advertencia, vale aclarar que la estrategia como pensamiento y acción sólo tiene sentido si responde a un tiempo y espacio definidos, en el contexto de fines e intereses concretos, lo que la torna inviable como concepto plurivalente y genérico. La estrategia se nutre de los escenarios problemáticos (normalmente conflictivos), se conduce en la plena incertidumbre (esto significa que sus ámbitos de ocurrencia son todos los posibles, dejando para la táctica apenas los probables) y su cometido es anticipatorio, de lo contrario carecería de sentido. De ser así, planeamiento y acción concurren a definir el pensamiento estratégico como

¹ Hernán Cornut, *Pensamiento militar en el Ejército Argentino 1920-1930. La profesionalización: Causas y consecuencias* (Buenos Aires: Argentinidad, 2018), 94-97.

² Hajo Holborn, “La escuela Pruso-Alemana: Moltke y el auge del Estado Mayor General”, en *Creadores de la Estrategia Moderna. Desde Maquiavelo a la Era Nuclear*, coordinado por Peter Paret (Madrid: Ministerio de Defensa, 1991), 304.

un todo de teoría y praxis, que no debe ser confundido con el pensamiento militar,³ aun cuando ambas ponderaciones están íntimamente relacionadas.

Las circunstancias de un mundo bipolar que planteó el fin de la Segunda Guerra Mundial fueron determinantes en la búsqueda de alternativas para aquellos actores no hegemónicos y hasta de segundo y tercer orden. La dialéctica entre “paz imposible y guerra improbable”⁴ empujó a lo que se conocería como Guerra Fría y dio lugar al síndrome de los “hermanos enemigos”⁵ que, lejos de enfrentarse en una destrucción mutua asegurada, sembraron la incógnita de una amenaza disuasiva permanente junto a la derivación de los enfrentamientos armados hacia la periferia de sus esferas de control. Desde la guerra de Corea, los Estados Unidos de Norteamérica (en adelante EE. UU.) aceptaron resultados parciales y dejaron de lado la opción excluyente de la guerra total para asimilar la existencia de las formas de guerra limitada, lo que configuró “medio siglo de paz negociada”.⁶ En este cuadro de situación, el general André Beaufre (1902-1975) diseñó una teoría estratégica pensando en la realidad de Francia, cuyos alcances se proyectarían a escala planetaria.

En el caso de la República Argentina, mucho se ha tratado la influencia militar francesa en términos de guerra revolucionaria y contrarrevolucionaria,⁷ con el énfasis puesto en las tácticas que los militares galos llevaron a cabo en Indochina y Argelia para resolver un problema militar inédito, impregnado de acción psicológica, sin delimitaciones espaciales y con un enemigo difuso, artero y encubierto, que apelaba a las tácticas de guerrilla y terrorismo sin discriminar entre combatientes y población civil. No obstante, esos mismos investigadores pasaron por alto otra forma de injerencia francesa en el Ejército Argentino, esto es, la mirada estratégica beaufreana que, al menos desde 1965, se corporizó casi inconscientemente entre las filas terrestres.

Mayor relevancia adquiere la penetración de esta forma estratégica en el Ejército cuando se repara en su disseminación y vigencia, directa o indirecta, hasta las postrimerías del siglo XX, y más todavía cuando se observa que fue la base del único sistema de planeamiento a nivel del

³ Corpus de conocimientos provenientes de la táctica, la estrategia operativa y la estrategia militar que se vinculan e interactúan con los factores de poder del Estado nación (política interior, política exterior, economía, ciencia y tecnología), para orientar los planes y acciones en vistas al empleo de las fuerzas militares en el marco de la Defensa Nacional, en su sentido más amplio.

⁴ Raymond Aron, *Memorias* (Madrid: Alianza Editorial, 1985), 276.

⁵ Raymond Aron, *Memorias* (Madrid: Alianza Editorial, 1985), 437.

⁶ Raymond Aron, *Memorias* (Madrid: Alianza Editorial, 1985), 293.

⁷ Samuel Amaral, “Guerra revolucionaria: De Argelia a la Argentina, 1957-1962”. *Investigaciones y Ensayos*, no. 48 (1998): 173-195 y Daniel Mazzei, “La misión militar francesa en la Escuela Superior de Guerra y los orígenes de la guerra sucia, 1957-1962”. *Revista de Ciencias Sociales*, no. 13 (2002): 105-137.

Estado que la Argentina consolidó como sistema a través del binomio Seguridad y Desarrollo, entre 1966 y 1973. Esto se materializó a través de dos leyes: la 16.970 (Defensa Nacional) y la 16.964 (Sistema Nacional de Planeamiento y Acción para el desarrollo).

El escenario descrito constituye el marco de estudio de este trabajo. Para ello, a través de una metodología cualitativa se indagan legajos personales de los oficiales considerados relevantes, como así también los textos editados por la colección Biblioteca del Oficial del Círculo Militar, artículos de interés en la *Revista de la Escuela Superior de Guerra*⁸ y ensayos procedentes de la revista *Estrategia*, una publicación prestigiosa dedicada también a la geopolítica, dirigida por el general de división Juan Enrique Guglielmelli, entre 1969 y 1983.

Algunas precisiones sobre el pensamiento estratégico en el Ejército

Hasta fines del siglo XVIII, la palabra estrategia no era de utilización corriente y su alusión más destacada, antes de esa época, le corresponde al historiador romano Onosandros, quien trató el tema en su obra *Strategikos Logos* (50 a. C.).⁹ La acepción remitía al “arte del general para alcanzar el objeto de la guerra”¹⁰ y había sido legada por la cultura helénica. Lo cierto es que la estrategia, en total vinculación con el arte militar, descolló en las páginas de *De la Guerra*,¹¹ quien fue el primer intérprete del concepto dentro del escenario europeo dominado por las campañas de expansión napoleónicas. Para Clausewitz, la dirección de la guerra es igual a la conducción de las fuerzas militares. Se materializa en actos tácticos de envergadura llamados batallas que, a su vez, se configuran sobre un número variable de acciones menores denominadas combates, las que se dispersan en el espacio del teatro de operaciones dentro de un lapso determinado. De esta manera, la táctica consiste en la conducción de los combates, y la estrategia en el arte de coordinar sus resultados para obtener el objetivo de la guerra. Así, la estrategia responde a las directivas de la política, pero su único ámbito de aplicación es en el desarrollo de las operaciones militares. Para algunos autores militares,¹² Clausewitz es un precursor de la guerra limitada del siglo XX, desde que no hesita en atribuir responsabilidad y superioridad a la política por sobre el conflicto armado. El prusiano aclara esto en forma

⁸ Al respecto ver: Cristian Di Renzo, “Gravitación de las concepciones geopolíticas confrontativas: Las revistas especializadas de las Fuerzas Armadas argentinas, 1970-1983”. *Estudios Avanzados*, 38 (2023): 54-68.

⁹ Alberto Marini, *La guerra, la política y la estrategia* (Buenos Aires: Círculo Militar, 1962), 19.

¹⁰ Alberto Marini, *La guerra, la política y la estrategia* (Buenos Aires: Círculo Militar, 1962), 17.

¹¹ Carl Clausewitz, *De la guerra* (Buenos Aires: del Solar, 1983).

¹² Carlos Martínez, “La evolución del pensamiento estratégico en la legislación argentina: Experiencia y futuro”. *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, no. 522 (1996): 55-86.

taxativa cuando indica que la guerra tiene una gramática propia, mientras que la política tiene una lógica propia.¹³

No obstante la claridad de la propuesta del prusiano, no faltaron intérpretes alemanes, europeos en general y también argentinos, que resignificaron las nociones de Clausewitz y amañaron una mirada reduccionista en la que se relativizaba la superioridad política para dar paso a una preeminencia militar. En gran medida, sostenemos que esto se explica en que aquellos actores militares buscaron en *De la Guerra* un manual de procedimientos tácticos que les proveyera el éxito sin reparar en las innumerables variantes y vicisitudes que la realidad bélica impone a la situación¹⁴.

Esta comprensión de la estrategia en relación unívoca con la guerra es la que impregnó la escena argentina hasta aproximadamente el año 1955, en que el Ejército Argentino, ante la metamorfosis que experimentaban las formas de agresión a nivel mundial, aggiornó su mirada con la publicación del Reglamento de Conducción (RC), admirablemente explicado y comentado por el general Benjamín Rattenbach.¹⁵ De esta forma, las fuerzas terrestres comenzaban a desprenderse de la cosmovisión militar alemana para transitar hacia un pensamiento militar cercano a los EE. UU., quienes imponían su hegemonía continental. Este proceso no estuvo exento de disfunciones y alteraciones de fondo y organizacionales, en cómo planificar y hacer la guerra.¹⁶

Hasta fines de la década de 1940, la República Argentina basó sus posibles emprendimientos estratégicos sobre el texto de la Constitución Nacional de 1853 (con las enmiendas de 1860, 1866, 1898 y 1949), sin contar con otros argumentos más que lo especificado en el artículo 21 respecto de la obligación de todo ciudadano de armarse en defensa de la Patria y de su Constitución, y las observaciones consignadas en el artículo 23 (normas para la declaración del estado de sitio) donde se señalaban como causas tanto la conmoción interior como las agresiones externas, teniendo en cuenta que la noción de defensa a nivel del Estado no poseía una definición concreta. Así llegamos a 1948, oportunidad en que se sanciona la ley 13.234 (Organización de la Nación para Tiempo de Guerra), norma de claro perfil clausewitziano en la comprensión de la estrategia asociada directamente a la guerra. La

¹³ Carl Clausewitz, *De la guerra* (Buenos Aires: del Solar, 1983), 23.

¹⁴ Hernán Cornut, *Pensamiento militar en el Ejército Argentino. La profesionalización: Causas y consecuencias* (Buenos Aires: Argentinidad, 2018), 95.

¹⁵ Benjamín Rattenbach, "Comentarios sobre conducción referidos al reglamento de Conducción (R.C.), edición 1955". *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, no. 318-319 (1955): 227-311.

¹⁶ Hernán Cornut, *Ejército y pensamiento militar en el siglo XX. Del auftragstaktik a la guerra contrarrevolucionaria* (Buenos Aires: Argentinidad, 2021), 137.

hipótesis de conflicto que visualizaba el peronismo clásico era una tercera guerra mundial aún más masiva que la anterior, en la que Argentina y el Cono Sur de América se verían involucrados toda vez que el enfrentamiento se configuraría en torno de los EE. UU. y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (en adelante URSS), con sus respectivos aliados.

La ley 13.234 establecía una serie de normas orientadas a la preparación y movilización de todos los factores de poder y la población para enfrentar una agresión armada. Como órgano de asesoramiento, el Poder Ejecutivo contaba con el Consejo de Defensa Nacional, integrado por todos los ministros y secretarios de Estado. La conducción de la guerra, en su más amplio sentido, le competía al presidente de la Nación, pero podía delegar la marcha de las operaciones militares en la figura de un comandante supremo de las Fuerzas Armadas. Se disponía la conformación de equipos de trabajo específicos para la seguridad exterior, la seguridad interior y los aspectos económicos, en apoyo a las operaciones de guerra, presentes y futuras. Todo el sistema estatal se colocaba a disposición de las hipótesis de conflicto en una clara reminiscencia de la nación en armas de Colmar von der Goltz.¹⁷ Asimismo, esta legislación atribuía al comandante responsable de la zona militar, poderes para ejercer el gobierno por el tiempo que durasen las operaciones, facultándolos para dictar bandos, imponer la ley marcial y constituir tribunales militares.¹⁸ Asimismo, extendía los alcances de la ley a aquellos sectores del interior del propio país que, sin estar directamente comprometidos con el desarrollo de las operaciones, se consideraran de extrema importancia como para someterlas a las autoridades militares y el régimen de dicha justicia. También se precisaban las funciones del Servicio Civil de Defensa, integrado por ciudadanos de ambos sexos a partir de los 12 años y sujetos al Código de Justicia Militar por el lapso de ocurrencia de las operaciones. No menos importante era la extensión del articulado de la ley 13.234 para casos de catástrofes y emergencias graves dentro del territorio nacional e independientemente de la situación de guerra. Esto planteaba una amplia gama de posibilidades de aplicación, cuya discrecionalidad sentaría las bases legales de los posteriores planes para atender las conmociones internas del Estado (CONINTES), aplicados por el presidente Arturo Frondizi en 1960.

En 1963, un general francés que había dejado el servicio activo poco tiempo antes, y luego de 40 años de profesión, en los que vivió la Segunda Guerra Mundial, las campañas en las colonias africanas y asiáticas, fue comandante de las tropas francesas en la Operación

¹⁷ Hernán Cornut, *Ejército y pensamiento militar en el siglo XX. Del auftragstaktik a la guerra contrarrevolucionaria* (Buenos Aires: Argentinidad, 2021), 11-13.

¹⁸ Carlos Martínez, “La evolución del pensamiento estratégico en la legislación argentina: Experiencia y futuro”. *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, no. 522 (1996): 66.

Mosquetero (Suez 1956) y se desempeñó en las más altas jerarquías de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), publicaba un libro que cambiaría el sentido de la palabra estrategia. En efecto, *Introducción a la Estrategia*¹⁹ fue el primer texto del autor galo que, con impronta exploratoria, general y amigable, daba cuenta de una nueva manera de abordar lo estratégico. Entendía a esta como un “arte de ejecución de la política”²⁰ y adelantaba que “la estrategia no puede ser sólo el feudo de los militares”.²¹ Afirmaba que esta “no ha de ser una doctrina única, sino un método de pensamiento que permite clasificar y jerarquizar los acontecimientos para luego escoger los procedimientos más eficaces”;²² de esta forma Beaufre colocaba el razonamiento estratégico por fuera de cualquier posibilidad estandarizada y abogaba por diseñar estrategias congruentes con los tiempos y espacios particulares a su posible aplicación. No dudaba en adherir con Raymond Aron al neologismo de la praxeología, una suerte de simbiosis entre los principios teóricos y la práctica con prevalencia de esta última, para definir una ciencia de la acción que dotase de lucidez a lo estratégico. Beaufre nos legó la idea de la estrategia total, cuyo significado da amplitud de miras al análisis de situaciones conflictivas, bajo una perspectiva holística que permite el concurso de todos los factores de poder, más allá del militar que también está presente.

Para este pensador, la estrategia es “el arte de la dialéctica de las voluntades que emplean [o al menos amenazan hacerlo] la fuerza para resolver su conflicto”,²³ donde la finalidad es alcanzar los objetivos fijados por la política, valiéndose de todos los recursos a disposición y observando que la dialéctica de las voluntades en oposición se nutre de las percepciones de orden psicológico sobre cómo interpretar la situación conflictiva.²⁴ Sin ninguna duda, la estrategia total beaufreana subordina, tanto como Clausewitz, el factor militar a la praxis política, y alienta una combinación de todas las esferas de poder del Estado en que el centro de gravedad en la acción se mueve dinámicamente entre estas, en procura de obtener la eficiencia en el empleo de los recursos para la resolución del conflicto.

Esta teoría resignificó los vínculos y propósitos de la política y la estrategia, donde a la primera le cabe la definición de los objetivos, mientras que a esta le compete la orientación del poder como un gran sistema de acción, del que dependerán los recursos operativos que pongan en acto sus previsiones y resoluciones hacia la táctica. Así, en tanto la política es filosófica,

¹⁹ André Beaufre, *Introducción a la estrategia* (Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1965).

²⁰ André Beaufre, *Estrategia de la acción* (Buenos Aires: Pleamar, 1978 [1966]), 36 y 37.

²¹ André Beaufre, *Introducción a la estrategia* (Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1965), 22.

²² André Beaufre, *Introducción a la estrategia* (Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1965), 22.

²³ André Beaufre, *Introducción a la estrategia* (Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1965), 29.

²⁴ André Beaufre, *Introducción a la estrategia* (Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1965), 30.

intuitiva y creadora, en el marco de un conjunto de valores a los que adhiere, la estrategia se muestra más pragmática y especuladora, desde que se rige en un permanente ensayo donde la prueba y el error constituyen su mejor método de supervisión.

Queda claro que Beaufre perfila una noción estratégica ajustada a las circunstancias del tiempo y espacio de Francia en la segunda mitad del siglo. La presión comunista en Europa obliga a los galos a pensar alternativas distintas a las propuestas que la hegemonía norteamericana planteaba para sí misma. La lógica política francesa advierte que su problema operativo radica en enfrentar una potencial devastación atómica y, en simultáneo, neutralizar formas de agresión revolucionaria insurreccional en sus territorios coloniales. Esto colocaba a Francia ante un desafío geopolítico bastante diferente al de los EE. UU., ya que su proximidad al potencial enemigo y su contingencia política le demandaban abordajes estratégicos innovadores. Este no era el caso de Norteamérica, que lideró una corriente estratégica anglosajona, en la que la preeminencia del poder militar masivo era el principio de solución. La doctrina del *attrition* (desgaste), propia de quien dispone una abrumadora cantidad de recursos económicos y militares, orientó las respuestas coercitivas por la acción, o bien por la disuasión, que las armas nucleares le proporcionaban. La concepción anglosajona sobre estrategia se instrumentó bajo el concepto de respuesta nuclear masiva, ante una agresión soviética en Europa occidental. Pero la posesión de idéntico arsenal por parte de la URSS desembocó en la inviabilidad de empleo de estas armas ante la posibilidad de mutua destrucción. Hacia 1960, el presidente Kennedy, al comprobar que el poder nuclear norteamericano no impedía los avances comunistas, propuso el criterio de respuesta flexible, por el cual las fuerzas militares de EE. UU. debían estar en condiciones de atender agresiones militares del enemigo soviético en donde ellas ocurrieran, para impedir la propagación de sus efectos.²⁵ Esto obligó a los EE. UU. a dividir sus esfuerzos ante la eventualidad de un conflicto de baja intensidad (guerra coactiva o sublimitada), una confrontación convencional limitada (clásica) y una conflagración generalizada (atómica).

A los fines de una sincronía conceptual, digamos que la Estrategia Total de Beaufre se equipara con la Gran Estrategia de Liddell Hart y la idea de Estrategia General o Nacional delineada por la vertiente anglosajona.

Desde un punto de vista instrumental, la estrategia beaufreana propone cinco modelos teóricos de aplicación que, sin intentar agotar las posibilidades, orientan la toma de decisiones.²⁶

²⁵ Carlos Martínez, “La evolución del pensamiento estratégico en la legislación argentina: Experiencia y futuro”. *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, no. 522 (1996): 60.

²⁶ André Beaufre, *Introducción a la estrategia* (Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1965), 34-37.

En orden a presentar los lineamientos básicos de este sistema estratégico, nos valdremos del análisis e interpretación que hace al respecto el general José Goyret,²⁷ quien –entre otros menesteres– fue profesor de estrategia en la Escuela Superior de Guerra.

En primer término, encontramos la amenaza directa que se caracteriza por la posibilidad de empleo de medios potentes que induzcan al adversario a aceptar condiciones o resignar pretensiones. El segundo modelo es el de presión indirecta, que tiene lugar cuando se pretende un objetivo modesto y no se dispone de medios suficientes, especialmente militares, para concretar una amenaza directa. Luego se efectivizan acciones “más o menos insidiosas de carácter político, diplomático o económico”²⁸ para forzar la consecución de los fines.

Acciones sucesivas es el tercer procedimiento delineado por Beaufre, que encuentra viabilidad cuando el objetivo es importante, pero son limitados los medios y restringida la libertad de acción. Es una combinación controlada de la amenaza directa, la presión indirecta y de algunos recursos de coerción.²⁹

Al siguiente modelo se lo señala como lucha total prolongada y consiste en dilatar a lo largo del tiempo, mediante un proceso perseverante, formas de acción pacientes que procuran resultados por el desgaste psicológico y moral que provocan. También llamada estrategia sin tiempo, conformó el núcleo duro de la técnica maoísta del comunismo chino ante la carencia de un poder militar importante. Los medios por emplear son rústicos y deben ser aplicados con ingenio e inventiva. Sus posibilidades de éxito dependen del valor relativo del objetivo visualizado e implican lograr el “desgaste moral y la laxitud del adversario”.³⁰ Es una estrategia propia del más débil contra el más fuerte, donde la fragilidad física y numérica es compensada por la fortaleza moral y la convicción de la causa por la cual se lucha.

La última opción, conflicto violento tendiente a la victoria militar, es propia del estilo napoleónico de la guerra en el siglo XIX. Requiere de suficiente poder militar para buscar la decisión en un conflicto avasallante y de rápida resolución. Al estilo clausewitziano, se procura el aniquilamiento en tanto se quiebre la voluntad de lucha del enemigo y este observe la esterilidad de persistir en el combate. El objetivo, en términos militares, son las tropas del enemigo para, una vez doblegadas, asegurarse el control físico del territorio en pugna. “Beaufre

²⁷ Oficial de Estado Mayor del arma de artillería. Promoción 75 del Colegio Militar de la Nación (CMN). Uno de los oficiales de más nítido perfil intelectual del Ejército en su época. Fue profesor de la materia Estrategia en la Escuela Superior de Guerra. Presidente del Instituto Argentino de Historia Militar y Miembro de Número de la Academia Nacional de la Historia.

²⁸ André Beaufre, *Introducción a la estrategia* (Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1965), 35.

²⁹ José Goyret, “El pensamiento estratégico del general Beaufre”. *Estrategia*, no. 7 (1970): 17.

³⁰ André Beaufre, *Introducción a la estrategia* (Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1965), 35.

califica a Clausewitz como el principal teórico de este modelo estratégico”,³¹ ya que pretende obtener la finalidad estratégica a través de una victoria militar.

A los modelos anteriores, Beaufre los completa con dos modos generales que encaminan las acciones y contextualizan los efectos. Por un lado, el modo directo que se basa en “la búsqueda de la decisión o de la disuasión por el empleo o la existencia de fuerzas militares consideradas como medio principal”.³² Por otra parte, el modo indirecto “inspira todas las formas de conflicto que no buscan directamente la decisión mediante el enfrentamiento de fuerzas militares, sino a través de procedimientos menos directos, sea en el orden político o económico, sea incluso en el orden militar, procediendo por acciones sucesivas cortadas por negociaciones”.³³ De alguna manera, esta forma indirecta evita el tan temido ascenso de la violencia a los extremos que, casi naturalmente, es la tendencia de los adversarios en el juego recíproco de sus apuestas³⁴ y fue de observancia permanente en la Guerra Fría.³⁵ No obstante, ambos modos se complementan y varían en su protagonismo según se desenvuelvan (los planes y eventos) en función del tiempo, del espacio y de las fuerzas materiales y morales enfrentadas, para proyectar la maniobra estratégica.

Como corolario de modelos y modos, que insistimos son una aproximación teórica que sólo mediante el talento que posea el conductor estratégico en su conducción lograrán el éxito, Beaufre ensaya dos esferas de posicionamiento estratégico que engloban lo hasta acá expuesto: la acción y la disuasión. Esta perspectiva, en la que se presenta a la estrategia con dos caras de una dualidad que significa oposición, dada la naturaleza dispar de los conceptos, pero que en realidad manifiesta complementariedad como condición *sine qua non* de existencia, fue una agregación de valor al conocimiento de esta disciplina en su época.

Mientras la acción posee una polaridad positiva en virtud de la concreción material y efectiva de sus eventos, la disuasión nos muestra una polaridad negativa desde que logra sus resultados por la sola amenaza de los actos que también está en capacidad de emprender. La esencia de este binomio radica en la especulación psicológica que se plantea en el dilema de las percepciones y la comunicación en torno de los fines en litigio. Con esta noción, Beaufre engloba todas las posibilidades de la estrategia total y revitaliza la disuasión que, si bien data

³¹ José Goyret, “El pensamiento estratégico del general Beaufre”. *Estrategia*, no. 7 (1970): 18.

³² André Beaufre, *Introducción a la estrategia* (Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1965), 50.

³³ André Beaufre, *Introducción a la estrategia* (Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1965), 51. Este fue un procedimiento apto para mantener la conflictividad a través de la tercerización de los eventos tácticos de guerra revolucionaria (guerrilla y terrorismo) hacia la periferia de los Estados hegemónicos enfrentados.

³⁴ René Girard, *Clausewitz en los extremos* (Madrid: Katz, 2010). El autor desarrolla un probable vínculo entre el ejercicio de la violencia en la guerra con la teoría mimética.

³⁵ José Goyret, “El pensamiento estratégico del general Beaufre”. *Estrategia*, no. 7 (1970): 18.

de largo ascendente, cobra singular importancia en la era nuclear. Para el general Alberto Marini,³⁶ aplicado analista en temas estratégicos de la época, “la disuasión es la resultante de una comparación desfavorable entre el riesgo y la apuesta. Matemáticamente la disuasión comenzaría allí donde el riesgo fuera superior a la apuesta”.³⁷ Una vez más, Beaufre acierta en sus cavilaciones estratégicas y delinea un esquema a la medida de Francia cuando propone la organización de una fuerza de disuasión independiente (de EE. UU.) para oponerse al Pacto de Varsovia.³⁸

La concepción de Beaufre respecto de su estrategia total, se reviste de amplia utilidad al considerar a la disuasión como parte inescindible de la acción y así pensar, planificar y conducir un sistema amplio y apto para que los países que no fueran potencias militares y económicas, encontrasen un camino estratégico plausible en el escenario de la segunda mitad del siglo XX.

Pero la obra del general francés no se agota en esta primera versión de su pensamiento, sino que se prolonga en una saga que denota cómo evolucionó su percepción estratégica conforme se desenvolvían los hechos en las décadas de 1960 y 1970.

A su texto de base, *Introducción a la estrategia*, le siguió *Disuasión y estrategia*,³⁹ donde desmitifica la disuasión y la dota de una praxis posible con la participación de armas nucleares, pero también sin ellas, transformándola en una opción a tener en cuenta para todo esbozo estratégico.

Su tercer libro fue *Estrategia de la acción*.⁴⁰ En él profundiza sobre los significados de la acción y disuasión, al punto de problematizar sus limitaciones y alcances en torno del factor psicológico. Presenta ejemplos que ilustran los aspectos teóricos de su parecer estratégico y estimula las reflexiones del lector acerca de la versatilidad en la concepción de este nivel de toma de decisiones.

Analiza la maniobra de la acción y la relaciona con los modos directo e indirecto de la estrategia total. Si bien Beaufre se manifiesta asertivo, en ningún momento se impone en tono conclusivo, sino que alienta a pensar la estrategia desde la singularidad de las situaciones de cada actor.

³⁶ Oficial de Estado Mayor del arma de infantería. Promoción 65 del CMN.

³⁷ Alberto Marini, *De Clausewitz a Mao Tse-Tung* (Buenos Aires: Círculo Militar, 1968), 123.

³⁸ Los EE. UU. se opusieron a esta iniciativa porque entendían que la configuración de un tercer partícipe (Francia) o más actores, representaría un peligro permanente para la paz. Lo que subyace es la intención norteamericana de la exclusividad nuclear, lo que si bien reducía las posibilidades de escalada de violencia, dejaba desprotegidos al resto de los aliados.

³⁹ André Beaufre, *Disuasión y estrategia* (Buenos Aires: Pleamar, 1990).

⁴⁰ André Beaufre, *Estrategia de la acción* (Buenos Aires: Pleamar, 1978). Esta edición argentina presenta un estudio introductorio por parte del general José Goyret, un estudioso de la teoría beaufreana.

Sobre la premisa de “que toda apreciación estratégica es una proyección en el porvenir y toda decisión estratégica una intervención en su desarrollo”,⁴¹ nuestro prolífico autor escribió *Construir el porvenir*,⁴² un texto enfocado en la prospectiva que desarrolla “los grandes lineamientos de una metodología para el análisis y la decisión sobre la base de un conjunto de hipótesis de evolución de las relaciones internacionales”.⁴³ Acá Beaufre incursiona en el trazado del futuro y no sólo discurre sobre los eventuales escenarios, sino que se adentra en la posibilidad de delinear los contextos convenientes, lo que lo convierte en un antecedente del planeamiento estratégico interactivo de Russell Ackoff⁴⁴ de fines del siglo XX.

Su quinta entrega, *La apuesta del desorden*,⁴⁵ lleva por subtítulo *Del contagio revolucionario a la guerra atómica*, y es una continuación del libro anterior. En este caso, Beaufre admite la imposibilidad de mensurar todas las variables, y sostiene la necesidad de conjeturar sobre aspectos generales que al menos eviten o disminuyan el impacto de los eventos que no se pueden prever. De alguna manera, también se anticipa a las nociones del pensamiento complejo de Edgar Morin⁴⁶ con su caudal de azar y versatilidad.

La *Naturaleza de las cosas*⁴⁷ señala la deriva de impronta filosófica que toma el pensamiento estratégico de Beaufre, como si el autor, en la medida que avanza en su conocimiento, sintiese la exigencia de remitirse a la esencia de lo estratégico en su afán de encontrar respuestas a preguntas que –hasta ese momento– no se habían formulado. El nivel de especulación teórica de este último libro nos coloca frente a un Beaufre que, sin albergar aspiraciones determinantes, toma cada vez mayor conciencia de la densidad epistemológica de la disciplina estratégica. “Su obra no es la de un filósofo profesional, sino la de un particular hombre de acción y pensador militar que se interroga sobre la naturaleza de las cosas y los fines humanos, que cree en la urgente necesidad de ordenar la masa de conocimientos aportados por la ciencia y que confía en que ella permita la construcción del nuevo edificio intelectual que debería ser la civilización del tercer milenio”.⁴⁸

Entre sus últimos libros encontramos *La guerra revolucionaria. Las nuevas formas de la guerra*.⁴⁹ Desde el principio se intuye un Beaufre que parece haber evitado la sensibilidad

⁴¹ José Goyret, “El pensamiento estratégico del general Beaufre”. *Estrategia*, no. 8 (1970): 106.

⁴² André Beaufre, *Construir el porvenir* (Buenos Aires: Rioplatense, 1977).

⁴³ José Goyret, “El pensamiento estratégico del general Beaufre”. *Estrategia*, no. 8 (1970): 106.

⁴⁴ Russell Ackoff, *Recreación de las corporaciones* (México: Oxford University Press México, 2000).

⁴⁵ André Beaufre, *La apuesta del desorden* (Buenos Aires: Américalee, 1971).

⁴⁶ Edgar Morin, *Introducción al pensamiento complejo* (Barcelona: Gedisa, 1990).

⁴⁷ André Beaufre, *La naturaleza de las cosas* (París: Plon, 1969).

⁴⁸ José Goyret, “El pensamiento estratégico del general Beaufre”. *Estrategia*, no. 8 (1970): 107.

⁴⁹ André Beaufre, *La guerra revolucionaria. Las nuevas formas de la guerra* (Buenos Aires: Almena, 1979).

del tema pero que, tardíamente, siente la obligación de inmiscuirse en una realidad de su tiempo, especialmente susceptible a la situación de Francia. El general Goyret es responsable de un estudio introductorio polémico, ya que disiente con algunas opiniones del autor, lo que no le resta importancia a la obra en su conjunto. El texto pretende sintetizar lo revolucionario y las revoluciones desde un recorrido histórico hasta una concepción política, lo que propone una perspectiva heterogénea algo difícil de conjugar en 300 páginas. Recopila las experiencias de los militares franceses en sus periplos coloniales, dentro de los parámetros comunes a otros autores militares franceses como Raoul Salan⁵⁰ y Roger Trinquier,⁵¹ respecto de las tácticas y procedimientos relacionados con las acciones de guerrilla, el manejo de la información y el carácter ideológico de la guerra.⁵² Por lo demás, el libro se muestra por momentos excepcionalmente operativo y esquemático y, en otras oportunidades, político y futurista. Esto le valió una crítica incisiva de Goyret que, sin perder su admiración por Beaufre, no deja de señalar sus disidencias. En algún punto, el autor supone más de lo que conoce y su mirada prospectiva –que venía desarrollando por aquella época– impregna de supuestos la realidad. Esto ocurre al confundir las simples rebeliones como sinónimos de guerra revolucionaria a lo largo de los procesos independentistas de América.⁵³ Pero también es notable la comunión de ideas del autor con militares argentinos, algunos de ellos perfeccionados en Francia, respecto del antiliberalismo, antiimperialismo y la demanda de una actitud progresista para generar una autonomía económica y política en América Latina,⁵⁴ asunto sobre el que volveremos más adelante.

En 1972, André Beaufre disertó en el auditorio del Centro Cultural San Martín de la Ciudad de Buenos Aires, como parte de un ciclo de conferencias itinerantes con que el autor difundía sus ideas en distintos continentes. En tres oportunidades consecutivas expuso sobre temas que le habían sido propuestos de acuerdo con una agenda que reflejaba cuestiones de aquel presente argentino. Las reuniones comprendieron un abanico desde lo estrictamente teórico hasta las posibilidades que Beaufre veía para el desenvolvimiento social y político de la República Argentina. Las disertaciones fueron publicadas en la *Revista de la Escuela Superior de Guerra del Ejército* (RESG), bajo los siguientes títulos: “Política, estrategia y sus relaciones

⁵⁰ Raoul Salan, *Indochina roja* (Buenos Aires: Ed. Rioplatense, 1977).

⁵¹ Roger Trinquier, *La guerra moderna y la lucha contra las guerrillas* (Barcelona: Herder, 1965).

⁵² André Beaufre, *La guerra revolucionaria. Las nuevas formas de la guerra* (Buenos Aires: Almena, 1979), 50, 94, 110 y 134.

⁵³ André Beaufre, *La guerra revolucionaria. Las nuevas formas de la guerra* (Buenos Aires: Almena, 1979), 102.

⁵⁴ André Beaufre, *La guerra revolucionaria. Las nuevas formas de la guerra* (Buenos Aires: Almena, 1979), 301.

recíprocas;⁵⁵ “La estrategia de las grandes potencias y la dinámica de los bloques”⁵⁶ y “Bases de elaboración de la estrategia total de un país en vías de desarrollo”.⁵⁷ Esta última respondía a una inquietud puntual de la Argentina de ese entonces, en que una ilación de gobiernos de facto no había conseguido el despegue al cual aspiraba el general Juan Carlos Onganía luego del golpe de Estado de 1966. Pero también denotaba el vigor de la teoría beaufreana en estas latitudes.

Antes de continuar, es preciso exponer las condiciones del escenario político y militar de la Argentina en torno al lapso 1958-1973, para contextualizar la influencia de Beaufre sobre el pensamiento militar del Ejército.

Desde 1958 hasta 1973, se sucedieron seis administraciones al frente del Poder Ejecutivo, de las cuales sólo dos presidentes fueron elegidos por el voto popular (Arturo Frondizi y Arturo Illia), y ocuparon sus cargos por apenas seis años, lo que equivale a decir que los nueve años restantes el poder quedó en manos de gobiernos militares.⁵⁸ La crisis permanente que generó a nivel mundial la disputa entre la URSS y EE. UU., al término de la Segunda Guerra Mundial, reconfiguró los espacios de influencia e involucró a la casi totalidad del planeta. La intimidación que representaba el posible uso del arsenal nuclear desembocó en un estadio de paz armada, en que la amenaza de una guerra total formaba parte de la cotidianeidad geopolítica. A esto debemos acrecentar la emergencia de la guerra revolucionaria, asistida por la URSS,⁵⁹ que modificó dramáticamente las formas del conflicto, desde que transfirió la categoría de hostis (enemigo) desde el exterior hacia el interior de los Estados, dirimiendo diferencias ideológicas antes que expresamente territoriales. En este contexto, las Fuerzas Armadas argentinas y en particular el Ejército, asumieron el rol de contralor de la institucionalidad política según sus propios registros de valoración, donde resaltaban un férreo

⁵⁵ André Beaufre, “Política, estrategia y sus relaciones recíprocas”. *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, no. 401 (1972): 11-22.

⁵⁶ André Beaufre, “La estrategia de las grandes potencias y la dinámica de los bloques”. *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, no. 402 (1972): 11-22.

⁵⁷ André Beaufre, “Bases de elaboración de la estrategia total de un país en vías de desarrollo”. *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, no. 403 (1972): 11-22.

⁵⁸ Cabe la salvedad de un breve período entre 1962 y 1964 que corresponde al gobierno de José María Guido, quien como presidente provisional del Senado sucedió a Arturo Frondizi, obligado a renunciar por la presión de las Fuerzas Armadas. También cabe aclarar que durante todo el período en cuestión el partido justicialista (peronismo) se encontraba proscrito.

⁵⁹ Cuba y el régimen de Fidel Castro se configuraron como el satélite soviético en esta parte del mundo y a partir del 17 de enero de 1966, con la Conferencia Tricontinental de La Habana, fueron los exportadores del castrocomunismo en América Latina.

anticomunismo y antiperonismo que, con matices más cosméticos que de fondo, eran compartidos por la masa de los oficiales.⁶⁰

Así, el factor militar se erigió en árbitro de la República confundiendo los quehaceres castrenses con las funciones de gobierno y acarreado consecuencias que se proyectarían hacia el mediano plazo, toda vez que las crisis internas de la Fuerza repercutían en el plano nacional de gobierno.⁶¹ La visión del conflicto que se imponía –y que el Ejército acabó por aceptar y adoptar– era la probabilidad de afrontar una crisis bélica en tres planos tan disímiles como conectados, a saber: una guerra clásica a escala, una contienda total de tipo nuclear y un ambiente subversivo propio del vector revolucionario. Frente a esta situación, el Ejército sostenía la ambición de organizar, equipar y adiestrar un instrumento de acción para operar exitosamente en los tres niveles descriptos, lo que nunca pasó de ser una ficción.⁶² La irrupción del general Juan Carlos Onganía como presidente de la autoproclamada “Revolución Argentina”, en 1966, infundió expectativas ante la propuesta de impulsar el desarrollo de las industrias, y del país en general, dentro de un ambiente de resguardo de la seguridad nacional. Dos leyes, ya mencionadas, sentaron las bases de la Defensa Nacional en concurso directo con la Seguridad, entendiendo a esta como el conjunto de medidas que preservasen las condiciones para el normal desenvolvimiento de la sociedad y su economía. Desde el Ejército se advirtió la urgencia de acompañar esta iniciativa mediante una revisión de las organizaciones militares para el cumplimiento de su misión,⁶³ algo que desde 1963 el general Nicolás Hure venía gestionando como responsable de la Comisión de Estudio para la Reestructuración del Ejército (CERE), una tarea que conjugó aspectos del modelo organizacional norteamericano⁶⁴ con una

⁶⁰ Hernán Cornut, “El Ejército Argentino frente al desafío de la anticipación estratégica (1958-1966)”. *Casus Belli*, no. 3 (2022): 123-156.

⁶¹ Nos referimos, entre otras cuestiones, a la asonada conocida como Azules y Colorados, de raigambre intestina del Ejército, pero ocasionada por posiciones encontradas respecto del papel de los militares frente al poder político. Ver: Hernán Cornut, *Ejército y pensamiento militar en el siglo XX. Del auftragstaktik a la guerra contrarrevolucionaria* (Buenos Aires: Argentinidad, 2021), 131-136.

⁶² Hernán Cornut, *Ejército y pensamiento militar en el siglo XX. Del auftragstaktik a la guerra contrarrevolucionaria* (Buenos Aires: Argentinidad, 2021), 141. Todavía a mediados de la década de 1960, el Ejército dependía de recursos hipomóviles para el desplazamiento de algunas formaciones que coexistían con los tanques Sherman y los vehículos blindados semioruga norteamericanos (que habían operado en el norte de África durante la Segunda Guerra Mundial), comprados por Perón a partir de 1946.

⁶³ Como ya mencionamos, el único sistema de planeamiento estratégico implementado a nivel del Estado en la Argentina data de esta época, mediante las leyes 16.964 y 16.970, lo que implicó la incorporación de dicha modalidad al plexo doctrinario de reglamentos del Ejército, como es el caso del RC-2-1 (Conducción para las Fuerzas Terrestres) del año 1968, Anexo 1.

⁶⁴ En 1960, se instaló una misión militar norteamericana en el edificio Libertador General José de San Martín, sede del Ejército. Entre otras actividades, coordinó las acciones del Proyecto de Ayuda Militar (PAM) de EE. UU., a favor de la Argentina.

mayoritaria influencia francesa,⁶⁵ situación esta última que para varios investigadores actuales se agotaba en la guerra revolucionaria, mientras nosotros sostenemos que fue mucho más allá y penetró, en forma indirecta, el nivel operativo y estratégico de la mano de Beaufre. Mucho tuvieron que ver los oficiales argentinos que se perfeccionaron en Francia entre fines de los 50 y principios de los 60.

Lo que siguió, a partir de 1964, fue un intento de modificaciones estructurales de la Fuerza, mediante el conocido Plan Europa,⁶⁶ que quedaron a mitad de camino y provocaron un colapso conceptual en el pensamiento militar argentino, desde que la rusticidad de la cosmovisión anglosajona aportada por EE. UU., pobremente coordinada con la mayor densidad de miras de la propuesta francesa, en ningún caso consiguieron reemplazar en forma ordenada la riqueza de conceptos y la libertad de acción que el pensamiento alemán había tributado desde principios del siglo XX.

La recepción de la teoría estratégica de Beaufre

El general de brigada José Teófilo Goyret se cuenta entre los más precisos intérpretes y adherentes a la Estrategia Total de Beaufre. Su acabado conocimiento acerca de dicha teoría lo instituyó como un preciso difusor de las nociones francesas, máxime cuando se desempeñó como profesor en la Escuela Superior de Guerra. A través de conferencias, clases e investigaciones, que alcanzaron amplia divulgación en la revista *Estrategia*,⁶⁷ propagó las ideas en cuestión, con refinado matiz y una profundidad destacada entre sus pares. Prologó, como ya dijimos, algunos libros de Beaufre editados en Argentina, dando cuenta de ensayos críticos objetivos que juzgan, pero también explican el contenido de los textos. No dejó dudas sobre su convicción en torno de lo adecuado de esta teoría y predicó la conveniencia de su adopción, y lo llevó a expresar su admiración por Beaufre a pesar de ciertas inconsistencias que él mismo señaló en el ensayo introductorio de *La Guerra Revolucionaria*: “Este libro es el más fácilmente objetable del autor y difícil de comprender por qué. De cualquier manera, es como un homenaje al gran soldado y al eminente estratega que se ha escrito este ‘estudio preliminar’, y, si muchas

⁶⁵ Entre 1957 y 1966, oficiales franceses se desempeñaron como asesores y profesores en la Escuela Superior de Guerra.

⁶⁶ Hernán Cornut, *Ejército y pensamiento militar en el siglo XX. Del auftragstaktik a la guerra contrarrevolucionaria* (Buenos Aires: Argentinidad, 2021), 137-141.

⁶⁷ Publicación periódica editada entre 1969 y 1983, dedicada a la geopolítica y estrategia situadas en el Cono Sur de América y el Continente en general. De alto contenido político y con una postura nacionalista, desarrollista y, especialmente, antiliberal. Su director era el general de división Juan Enrique Guglielmelli.

son las disidencias y si ellas son correctas, se deben a que el aprendiz es consecuente con su maestro”.⁶⁸

El antes mencionado general Marini fue otro receptor bastante crítico de las ideas de Beaufre. Dueño de una erudición encomiable en materia de Historia militar, produjo textos de valor que fueron publicados por la Biblioteca del Oficial del Círculo Militar donde combinó la disciplina estratégica con los saberes históricos de la guerra y su proyección a largo plazo.⁶⁹ Reconoce la influencia de Beaufre en el Ejército Argentino,⁷⁰ pero es refractario a buena parte de su teoría. Funda esta postura en su crítica sobre la disuasión, dada la pasividad que encierra, y señala los peligros de sostener una estrategia general sobre esta única base.⁷¹ Por momentos, Marini pierde de vista la integralidad del sistema beaufreano y no logra enfocar el modo de articulación entre lo total y lo militar. Dicho de otra manera, el autor juzga a Beaufre desde un punto de vista exclusivamente militar y deja de lado la riqueza que implica una teoría que, sin excluir la opción castrense, sopesa la realidad desde una visión inicial comprensiva, para luego determinar los campos de acción que gravitarán en la solución del conflicto. Así, Marini se inclina por la acción antes que la disuasión y, en cierta parte, confunde el método operativo de Aproximación Indirecta de Liddell Hart⁷² con el modo indirecto –de naturaleza absolutamente diferente– de Beaufre.⁷³ Una síntesis en este sentido cabe en su afirmación de que “el papel del arma atómica no es el de hacer la guerra, sino impedir la”.⁷⁴ Reconoce la lucidez del gallo al concebir una metodología congruente con las dificultades estratégicas de Francia y desechar todo empleo de doctrinas ubicuas. Marini asimila indirectamente, en forma inadvertida, la estrategia total de Beaufre cuando, en derredor del problema revolucionario, admite la imprescindible apertura mental para definir el mejor modo de acción en un ambiente insurreccional, y acepta la entidad estratégica que reviste la economía, la cultura y la comunicación social.⁷⁵

El general de división Carlos Jorge Rosas⁷⁶ fue otro de los más lúcidos oficiales superiores del período en estudio. Se desempeñó como profesor en la Escuela Superior de Guerra en 1950, pasando a Francia para continuar sus estudios de Estado Mayor en 1953. A su

⁶⁸ André Beaufre, *La guerra revolucionaria. Las nuevas formas de la guerra* (Buenos Aires: Almena, 1979), 39.

⁶⁹ Alberto Marini, *La guerra, la política y la estrategia* (Buenos Aires: Círculo Militar, 1962).

⁷⁰ Alberto Marini, *De Clausewitz a Mao Tse-Tung* (Buenos Aires: Círculo Militar, 1968), 18.

⁷¹ Alberto Marini, *De Clausewitz a Mao Tse-Tung* (Buenos Aires: Círculo Militar, 1968), 107.

⁷² Liddell Hart, *Estrategia. La aproximación indirecta* (Buenos Aires: Círculo Militar, 1960).

⁷³ Alberto Marini, *De Clausewitz a Mao Tse-Tung* (Buenos Aires: Círculo Militar, 1968), 120.

⁷⁴ Alberto Marini, *De Clausewitz a Mao Tse-Tung* (Buenos Aires: Círculo Militar, 1968), 126.

⁷⁵ André Beaufre, *La apuesta del desorden* (Buenos Aires: Américalée, 1971), 240.

⁷⁶ Oficial de Estado Mayor del arma de ingenieros. Promoción 61 del CMN.

regreso, en 1957, ocupó el cargo de subdirector de aquel instituto, desde donde irradió una visión ajustada a los cánones de la teoría beaufreana, aun antes de que nuestro protagonista publicara sus libros. Esto nos permite conjeturar que las ideas de la estrategia total ya estaban presentes antes de 1963 y que formaban parte de una original mirada del país europeo para encontrar soluciones a su doble problema, ya que por un lado era parte de la Alianza Atlántica (OTAN) con sus obligaciones consecuentes, pero por otro no encontraba seguridad en el diseño que el liderazgo norteamericano le imprimía a esa coalición, dentro del posicionamiento geopolítico en el Viejo Mundo. Además, Francia también enfrentaba, en primera persona, los movimientos insurreccionales maoístas y marxistas en sus colonias, lo que la llevó a experimentar las nuevas formas de la guerra revolucionaria. De ser así, la situación regional y mundial de Francia devino en una teoría estratégica original, de la cual Beaufre fue su arquitecto y compilador pero, probablemente, no le quepa la propiedad intelectual plena sobre el asunto.

Volviendo a Rosas, digamos que su performance se divide entre un estricto profesionalismo hasta su retiro de las filas del Ejército, en 1966, y una actitud más política y comprometida con lo social, después. En el primer caso, Rosas se destaca por sus aportes en lo atinente a la estrategia operativa en relación con la táctica.⁷⁷ En sus artículos se trasluce la flexibilidad intelectual puesta al servicio de un esquema estratégico que contiene la máxima cantidad de variables a fin de diagnosticar la situación y procurar su solución.⁷⁸ Es un pionero en descifrar el escenario militar argentino y revelar la previsibilidad, desde lo militar, de conformarse un contexto bélico en los tres planos ya mencionados: clásico, atómico y subversivo. Impulsa la idea de la estrategia general a nivel del Estado nación en 1958, esto es, 8 años antes de su sistematización como ley 16.970. Incorpora la trama insurreccional como parte del ambiente, a nivel de plantear definiciones (innovadoras para el momento) del enemigo revolucionario en el nivel operativo.⁷⁹

En la etapa posterior a su retiro del Ejército en 1968, Rosas evidenció simpatías con sectores políticos progresistas. En 1970 presidió el Movimiento de Defensa del Patrimonio Nacional (MODEPANA), conformado por el partido comunista y sectores de izquierda del peronismo y radicalismo. Ya en 1970 y sobre la base del MODEPANA, conformó el Encuentro

⁷⁷ Carlos Rosas, "Estrategia y táctica". *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, no. 328 (1958): 129-152 y Carlos Rosas, "Consideraciones generales sobre estrategia operacional". *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, no. 329 (1958): 267-281.

⁷⁸ Carlos Rosas, "Estrategia y táctica". *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, no. 328 (1958): 131-132.

⁷⁹ Carlos Rosas, "Consideraciones generales sobre estrategia operacional". *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, no. 329 (1958): 271.

Nacional de los Argentinos (ENA).⁸⁰ Consideramos altamente probable que la visión estratégica inculcada en el ejército francés haya influenciado la formación de las ideas políticas de Rosas las que, por otra parte, encontraron un campo fértil para su desenvolvimiento en el marco amplio de la teoría beaufreana, algo que no habría ocurrido desde la impronta clausewitziana, y menos todavía desde el reduccionismo del *attrition* anglosajón.

Pero Rosas no sería el único oficial con pasado francés que revelara la injerencia –indirecta e inadvertida según nuestro criterio– de Beaufre. En efecto, otros militares perfeccionados en aquel país también adhirieron a los principios de la estrategia total.

El general de división Nicolás Cándido Hure⁸¹ completó sus estudios en Francia y, al regreso a la Argentina, secundó intelectualmente a Rosas, colaborando en la RESG. En línea con los postulados de este, concordaba con la idea de preparar los medios militares para una guerra distinta a las conocidas hasta entonces, con el concurso de lo clásico, lo nuclear y lo subversivo, ambiente que consideraba inseparable de la amenaza nuclear.⁸² Por eso entendía que las alianzas a nivel continental y hemisférico proveían una garantía de supervivencia a países de tercer orden como la República Argentina, al tiempo que señalaba la exigencia de prever “la hipótesis Oriente contra Occidente en guerra nuclear con empleo limitado de proyectiles atómicos”.⁸³ Esta postura recordaba más las vicisitudes de Francia en la Europa de la Guerra Fría, que las condiciones plausibles para Argentina. Esta amplitud de miras en el tratamiento del futuro y los conflictos, en cuanto a posicionamientos, alianzas y previsiones, evoca la influencia de Beaufre.

El coronel Manrique Miguel Mom⁸⁴ también pasó por Francia. Poseedor de un refinado pensamiento y una erudición destacable, expresó sus ideas estratégicas en el ámbito del Ejército. Su razonamiento está intervenido por el anticomunismo y la condena a la guerra revolucionaria, pero su punto de partida es antiimperialista y en contra del liberalismo más ortodoxo, lo que pone distancia de la actitud norteamericana.⁸⁵ Su perspectiva de análisis estratégico es dilatada y heterogénea, ya que comprende múltiples variables por fuera de lo militar.

⁸⁰ Rosendo Fraga, *El Ejército y Frondizi* (Buenos Aires: Emecé, 1992), 174.

⁸¹ Oficial de Estado Mayor del arma de artillería. Promoción 64 del CMN.

⁸² Nicolás Hure, “Estrategia atómica”. *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, no. 331 (1958): 616.

⁸³ Nicolás Hure, “Estrategia atómica”. *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, no. 331 (1958): 617.

⁸⁴ Oficial de Estado Mayor del arma de infantería. Promoción 65 del CMN.

⁸⁵ Manrique Mom, “Guerra revolucionaria. Causas, proceso, desarrollo”. *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, no. 334 (1959): 489-515.

En esa misma tesitura encontramos al general de división Alcides López Aufranc,⁸⁶ quien no sólo estudió en Francia, sino que formó parte del Estado Mayor de una División de ese ejército desplegada en el norte de África, lo que le permitió experimentar en primera persona la aplicación de la teoría sobre las operaciones en desarrollo en Argelia.⁸⁷ López Aufranc, quien ocuparía cargos relevantes en el Ejército hasta su retiro en 1973, logra sintetizar el razonamiento seguido por Beaufre, en tanto que analiza causas y circunstancias psicológicas, políticas y económicas para deducir las probabilidades, pero también la conveniencia, del empleo del factor militar en un contexto insurreccional. Subraya, según la doctrina francesa, las diferencias entre la guerra subversiva⁸⁸ y la guerra revolucionaria,⁸⁹ y fija los alcances operativos de la primera en comparación con los fines políticos de la segunda. Esto advierte un examen depurado que procura entender las causas antes que los efectos emergentes, y pone a la reflexión por sobre el inmediatez de la preeminencia militar que la estrategia anglosajona supone como solución de estos conflictos.

El general de división Osiris Guillermo Villegas⁹⁰ se enrola dentro de los intelectuales militares de la época y su apego a la teoría beaufreana es considerable. Autor de libros y artículos de alto contenido profesional y político, sus escritos reflejan profundidad y precisión para entender el escenario estratégico que le tocó vivir. Ocupó el cargo de secretario del Consejo Nacional de Seguridad durante el gobierno de facto del general Onganía, y en esas circunstancias desplegó su experticia para aplicar los postulados de la estrategia total desde la alta política del Estado. Impulsó los lineamientos del binomio seguridad y desarrollo, constituido por las leyes 16.964 y 16.970 que, si bien sus fines se consustanciaban con la directriz norteamericana y la Alianza para el Progreso, en términos estratégicos discurrían en un todo de acuerdo con la integralidad beaufreana y obligaban a su observancia. Villegas logró fusionar las inquietudes de desarrollo argentino con las posiciones regionales que alentaban la

⁸⁶ Oficial de Estado Mayor del arma de caballería. Promoción 68 del CMN.

⁸⁷ Alcides López Aufranc, "Guerra revolucionaria en Argelia". *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, no. 335 (1958): 611-648.

⁸⁸ Es aquella que se conduce en el interior de un territorio por una parte de sus habitantes, con o sin ayuda exterior, con el fin de quitar a la autoridad, de derecho o, de hecho, el control del territorio o, por lo menos, de trabar su acción.

⁸⁹ Doctrina elaborada por los marxistas-leninistas para apoderarse del poder, asegurándose el control físico y psicológico de las poblaciones, apoyándose sobre una mística y siguiendo un proceso determinado.

Es notable la presencia de la cosmovisión comprensiva de Beaufre y la adecuación a las contingencias de Francia en sus colonias. "La guerra revolucionaria es terrestre", Alcides López Aufranc, "Guerra revolucionaria en Argelia". *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, no. 335 (1958): 643.

⁹⁰ Oficial de Estado Mayor del arma de caballería. Promoción 63 del CMN.

formación de alianzas.⁹¹ Sus esfuerzos por proyectar la dimensión estratégica del desarrollo mediante la libertad de acción que otorga la seguridad nacional, lo llevaron a trazar modos de acción en los campos de la ciencia y tecnología;⁹² la política nuclear⁹³ y los recursos hídricos.⁹⁴ Concluidas sus funciones gubernamentales ante el reemplazo de Onganía como presidente, continuó madurando sus ideas estratégicas, sobre la base del sistema de Beaufre, de cara al futuro posible de la República Argentina.⁹⁵

En 1968, el teniente general Alejandro A. Lanusse,⁹⁶ en ejercicio de su investidura como Comandante en Jefe del Ejército, participó de la VIIIª Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA) en la ciudad de Rio de Janeiro y, en sintonía con la realidad argentina y continental, instó a la aplicación de una estrategia integral que, desde varios abordajes, hiciera posible el progreso económico de la región, y así obturar los despliegues de violencia que el marxismo-leninismo venía realizando.⁹⁷ Nuevamente, mientras el curso político de los fines era de factura norteamericana, no quedan dudas que los mecanismos estratégicos, al menos en la Argentina, se insertaban en la teoría de Beaufre.

Algo semejante, aunque ideológicamente contrapuesto, ocurriría cinco años más tarde en el mismo escenario de la CEA, cuando el teniente general Jorge Raúl Carcagno,⁹⁸ también como Jefe del Ejército, urgió a sus pares americanos para que comprometieran a la fuerzas armadas de sus países en las áreas económicas, sociales y culturales, a fin de acelerar los procesos de desarrollo.⁹⁹ Carcagno, secundado por el coronel Juan Jaime Cesio¹⁰⁰ –quien también se había perfeccionado en Francia– condujo una actividad de apoyo a la comunidad de

⁹¹ Osiris Villegas, “El regionalismo, el desarrollo y la seguridad”. *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, no. 376 (1968): 5-14.

⁹² Osiris Villegas, “El desarrollo, la ciencia, la tecnología y la seguridad”. *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, no. 378 (1968): 5-18.

⁹³ Osiris Villegas, “Política nuclear, desarrollo y Seguridad Nacional”. *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, no. 382 (1969): 15-28.

⁹⁴ Osiris Villegas, “La Seguridad Nacional y los recursos hídricos”. *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, no. 384 (1969): 5-20.

⁹⁵ Osiris Villegas, “Estrategia para un futuro”. *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, no. 409 (1973): 29-42 y “Puntos de vista para una política nuclear nacional”. *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, no. 427 (1976): 27-48.

⁹⁶ Oficial de Estado Mayor del arma de caballería. Promoción 64 del CMN. Fue presidente de facto entre 1971 y 1973.

⁹⁷ Alejandro Lanusse, “El perfeccionamiento del sistema militar interamericano”. *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, no. 379-380 (1968): 5-15.

⁹⁸ Oficial de Estado Mayor del arma de infantería. Promoción 70 del CMN.

⁹⁹ Daniel Mazzei, “Carcagno: El comandante que no fue”, *Cuadernos del Sur*, no. 40 (2011): 139-157.

¹⁰⁰ Oficial de Estado Mayor del arma de comunicaciones. Promoción 74 del CMN. En situación de retiro fue ascendido por un decreto del Poder Ejecutivo Nacional, en el año 2006, al grado de general de brigada, 31 años después de haberse acogido a los beneficios de la situación pasiva.

gran escala, en 1973, denominada Operativo Dorrego, que reunió a lo largo de algunas jornadas a militares junto con miembros de la Juventud Peronista, de los que luego la mayoría pasaría a la clandestinidad como integrantes del aparato político militar ilegal conocido como Montoneros. Además, Carcagno contaba entre sus antecedentes con haber integrado el claustro de profesores de la ESG en 1964, cuando su director era el general de división Juan Enrique Guglielmelli, un oficial de alto perfil político. Si bien se torna difuso identificar en forma fehaciente esta línea ideológica con la estrategia beaufreana, no es menos cierto que la heterodoxia del general galo dentro de esta disciplina echó los cimientos para hipotetizar sobre innumerables escenarios en los que las fuerzas armadas aportarían soluciones, aun por fuera de su rol como instrumento militar, sin soslayar la omnipresencia francesa como punto de despegue de esta línea de pensamiento.

Lo anterior encuentra asidero en un artículo de la RESG, cuyo autor es el general de división Tomás Sánchez de Bustamante.¹⁰¹ Allí señala que el general Charles de Gaulle, en ejercicio de la presidencia de su país, trazó una estrategia para la Defensa Nacional desde la contribución de todos los poderes y campos de acción del Estado, como la síntesis estratégica más pertinente para Francia en el contexto de la Guerra Fría. Sin duda estamos frente a un antecedente de lo que luego Beaufre sistematizaría como estrategia total.

El teniente coronel Mario Horacio Orsolini¹⁰² publicó una reseña del libro *Introducción a la estrategia*.¹⁰³ El texto resumía las ideas centrales de la obra sin mayores aportes, pero demostraba la inquietud académica del Ejército frente a algo que se perfilaba diferente. Llama la atención los comentarios elogiosos sobre el carácter humanista, católico, nacionalista y antiliberal de la “Revolución Argentina”, lo que indica la adscripción ideológica del autor pero, al mismo tiempo, ofrece pautas acerca de la proximidad de la teoría beaufreana con la estrategia del más débil y con menos recursos, como sería el caso de la República Argentina de la época. En otro texto,¹⁰⁴ el autor se explayaba sobre las bondades de la estrategia total y sus posibilidades de ser adoptada como método de razonamiento y toma de decisiones a nivel del Estado nacional.

¹⁰¹ Tomás Sánchez de Bustamante, “Defensa Nacional. Las concepciones francesas”. *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, no. 377 (1968): 73-86. Oficial de Estado Mayor del arma de caballería. Promoción 68 del CMN.

¹⁰² Oficial de Estado Mayor del arma de caballería. Promoción 68 del CMN.

¹⁰³ Mario Orsolini, “General Beaufre *Introducción a la Estrategia*”. *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, no. 373 (1967): 101-104.

¹⁰⁴ Mario Orsolini, “Hacia una estrategia nacional”. *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, no. 378 (1968): 49-93.

También el general de brigada Arturo Barbieri¹⁰⁵ provee a la RESG con una reseña del libro primigenio de Beaufre en la que, luego de delinear las características, concluye sobre su vigencia y conveniencia para un país como la Argentina de la época.

El coronel Oscar Vedoya¹⁰⁶ se interroga sobre los cambios en la noción de soberanía estatal conocida y propone un concepto ampliado de ella que, superando las dimensiones de territorio, población y límites, adscriba al progreso económico y social. Señala la transferencia de la soberanía desde lo estrictamente singular del propio país hacia un conglomerado de Estados afines, a nivel regional, con intereses compartidos. Este escenario, induce el autor, se vería favorecido por una mirada estratégica integral como la que sostiene el general galo.

En la misma sintonía, el coronel Homar Sagristá¹⁰⁷ se adentra en el modo indirecto de Beaufre como el procedimiento más acorde para el diseño de una estrategia general de la Argentina, y destaca la actualidad de dicha teoría a nivel mundial para países por fuera de los centrales.

También el coronel Héctor Piccinali¹⁰⁸ se expresó en las páginas de la RESG acerca de Beaufre. En este caso, puso énfasis en la práctica de la disuasión por parte de países que no dispusieran de arsenal nuclear, habilitando el recurso para el plano de la guerra clásica con los aditamentos psicológicos pertinentes para brindar credibilidad a las potenciales acciones.¹⁰⁹ Tiempo después, delineó un conjunto de características y cualidades que debían reunir los futuros conductores estratégicos y la ventaja de formarlos en el molde de la teoría beaufreana, ya que la consideraba a la medida de países como la República Argentina.

¹⁰⁵ Arturo Barbieri, "Introducción a la Estrategia". *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, no. 392 (1971): 87-106. Oficial de Estado Mayor del arma de caballería. Promoción 72 del CMN.

¹⁰⁶ Oscar Vedoya, "¿Soberanía ampliada?". *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, no. 378 (1968): 19-37. Oficial de Estado Mayor del arma de infantería. Promoción 73 del CMN.

¹⁰⁷ Homar Sagristá, "La estrategia indirecta del general André Beaufre". *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, no. 384 (1969): 85-98. Oficial de Estado Mayor del arma de infantería. Promoción 80 del CMN.

¹⁰⁸ Oficial de Estado Mayor del arma de ingenieros. Promoción 69 del CMN.

¹⁰⁹ Héctor Piccinali, "La disuasión estratégica en las naciones no nucleares". *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, no. 403 (1972): 23-32.

Si bien ya fuera mencionado, dejamos para el final de esta sinopsis al general de división Juan Enrique Guglielmelli¹¹⁰ (1917-1983). Este oficial del arma de comunicaciones¹¹¹ se destacó a lo largo de su trayectoria profesional por la lucidez e inteligencia con que llevó adelante sus ideas innovadoras en el ámbito del Ejército, con frecuentes repercusiones políticas. De gran independencia de juicio y convicción, apoyado por un carácter decidido y dueño de una gran iniciativa, sobresalió entre sus pares. En 1951, con el grado de capitán, mientras se encontraba cursando el tercer año de la Escuela Superior de Guerra, fue sancionado disciplinariamente con 45 días de arresto por instigar a la revolución del 28 de septiembre en contra del gobierno constitucional de Juan Perón. Por esta razón, fue puesto en situación de disponibilidad y pasado a retiro obligatorio.¹¹² En 1955, en ocasión del derrocamiento del presidente Perón, la autodenominada “Revolución Libertadora” lo reincorporó con el grado de mayor y le otorgó el título de Oficial de Estado Mayor. Ascendió a general de brigada en 1962, y continuó en actividad hasta 1968, año de su pase a retiro.

Sin duda el clímax de su carrera lo experimentó en el período 1964-1965, cuando dirigió la Escuela Superior de Guerra y el Centro de Altos Estudios.¹¹³ Su pensamiento político y estratégico no pueden ser encasillados en las ideologías vernáculas de la época. De manera que no se lo podría identificar como peronista –recordemos el incidente de 1951– pero mucho menos como “gorila”,¹¹⁴ ni tampoco comulgaba abiertamente con las vertientes marxistas leninistas. Su postura se sobreponía a las corrientes en boga y se concentraba sobre la dimensión nacional. Condenaba la acción disolvente de los vectores subversivos en la guerra revolucionaria en ciernes y aseguraba que “debemos defenderla [a la nación] del ataque exterior

¹¹⁰ Para profundizar aspectos sobre la personalidad y producción académica de este oficial, ver: Cristián Di Renzo, “Geopolítica, desarrollo económico y política exterior: Juan Enrique Guglielmelli y su proyecto de nación en la revista *Estrategia*, 1969-1983”. *Folia Histórica del Nordeste* 38 (2020): 51-72 y María Florencia Delpino, “Intelectuales, ideas y política exterior: Juan Enrique Guglielmelli, el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) y la revista *Estrategia* (1966-1973)”, en *El Estado y los actores de la política internacional argentina. Funcionarios, intelectuales, empresarios y dirigentes políticos en las relaciones internacionales del siglo XX*, compilado por María Cecilia Míguez (Buenos Aires: Teseo, 2022), 113-142.

¹¹¹ Inició su carrera en el arma de ingenieros y dentro de ella se especializó como telegrafista. En 1944 se creó el arma de comunicaciones y buena parte de los oficiales telegrafistas pasaron a la misma.

¹¹² Legajo N°16.688. Archivo General del Ejército (AGE). División Legajos Personales. Buenos Aires.

¹¹³ Esta repartición tenía por objeto perfeccionar a los coroneles que, luego de una selección para integrar dicho curso, desarrollaban un programa variado de materias militares, políticas, sociales y culturales, en vistas a su potencial ascenso a la jerarquía de general. Físicamente se ubicaba dentro de las instalaciones de la Escuela Superior de Guerra.

¹¹⁴ En el escenario de la política agonal argentina de esa época se tildaba, peyorativamente, de “gorilas” a los acérrimos liberales antiperonistas. Sin embargo, Guglielmelli era un entusiasta defensor del presidente Julio Argentino Roca y la denominada “Generación del 80”, ver: Juan Guglielmelli, “Iniciación de los cursos de 1964 en la Escuela Superior de Guerra y el Centro de Altos Estudios”. *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, no. 352 (1964): 152-158.

y preservarla del desorden interno”.¹¹⁵ Esto recupera la visión de Perón frente a una hipotética tercera guerra mundial, pero también abreva en la esencia del pensamiento schmittiano.¹¹⁶

Quizás a la clave de Guglielmelli la encontremos en su concepto de soberanía vinculada con la autonomía política, pero antes con la independencia económica. Levanta las banderas de los militares industrialistas como Mosconi, Baldrich y Savio, que hicieron posible una “soberanía efectiva [con] dignidad nacional”.¹¹⁷ En ese entorno visualiza al Ejército Argentino como eje vertebrador¹¹⁸ del país, colaborando –y haciendo efectiva– la integración social de la comunidad y su progreso económico. Es aquí donde surgen dos asuntos importantes para nuestro análisis. El primero tiene que ver con el hecho de asignar al Ejército cierta prioridad como agente de desarrollo en el marco interno, antes que atender su misión de prepararse para la guerra. Si bien la posibilidad de que el factor militar desempeñe este papel lo constituye como dinamizador del campo económico, es innegable que ello aleja a las fuerzas armadas de su eficiencia como instrumento militar y nos retrotrae a las soluciones del peronismo clásico y al autoabastecimiento de los cuarteles mediante “centros de producción” que nada tenían que ver con el adiestramiento para el combate.¹¹⁹ El segundo aspecto nos coloca frente a una sutil vinculación entre las ideas de Guglielmelli y las nociones de Beaufre. En efecto, el matiz de penetrar el campo estratégico a partir de cuestiones genéricas que atañen al desarrollo, y colocar al sector castrense como subsidiario de ese proyecto además de retener su función específica de guerra, deben haber encontrado en Beaufre un terreno fértil para respaldar las argumentaciones y luego validar las acciones. De ser así, Guglielmelli suscribió –con creces– la estrategia total y las soluciones a su alcance. Pero, además, nuestro interlocutor proponía retomar la figura del Ejército y el pueblo como síntesis del “tiempo histórico”¹²⁰ que le tocaba en suerte a la nación, y aceptar la simbiosis entre ambos como epítome del destino en común que protagonizaban.

Guglielmelli afirmaba “que no está lejano el día en que, con unidades especiales, emprendamos [el Ejército] tareas de aliento en lejanas regiones aún no aprovechadas en la

¹¹⁵ Juan Guglielmelli, “Iniciación de los cursos de 1964 en la Escuela Superior de Guerra y el Centro de Altos Estudios”. *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, no. 352 (1964): 154.

¹¹⁶ Carl Schmitt, *El concepto de lo político* (Madrid: Alianza Editorial, 1987), 75.

¹¹⁷ Juan Guglielmelli, “Iniciación de los cursos de 1964 en la Escuela Superior de Guerra y el Centro de Altos Estudios”. *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, no. 352 (1964): 154.

¹¹⁸ Llama la atención el énfasis con que Guglielmelli reitera a lo largo de sus textos la función de las Fuerzas Armadas en la “vertebración” de la República Argentina.

¹¹⁹ Hernán Cornut, “El imaginario social peronista a través de la Revista del Suboficial y la revista El Soldado Argentino”. *Pasado Abierto*, no. 15 (2022): 271-293.

¹²⁰ Juan Guglielmelli, “Iniciación de los cursos de 1964 en la Escuela Superior de Guerra y el Centro de Altos Estudios”. *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, no. 352 (1964): 157.

plenitud de su rico potencial”.¹²¹ Se siente comprometido con que la mejor disuasión estratégica para la Argentina consiste en generar progreso económico y social que eleve la estatura del país en el concierto regional y, sin descuidar del todo lo militar, avenge las apetencias territoriales de otros Estados y consolide la paz interior para impedir el desorden insurreccional. Su mirada en el plano continental ambicionaba un país inserto en el mundo, pero sin resignar su identidad y autonomía: “ha de tener [Argentina] una clara política de desarrollo, de Defensa y de Seguridad Nacional”,¹²² para contrapesar desde el Cono Sur de América a la hegemonía norteamericana, “pero solidario con él [EE. UU.]”.¹²³ Tampoco desconoce las ventajas de conglomerar esfuerzos mediante alianzas, y advierte sobre la necesidad de integrar algunos de los bloques –en plena Guerra Fría– para mantener la propia soberanía amenazada por un planeta bipolar. No obstante, puntualizaba que “cuando una nación no ha logrado vertebrarse, realizarse, consolidar su desarrollo desde el punto de vista espiritual, cultural y material, es objetivamente dependiente” [y entonces] “las fuerzas armadas deben ser las primeras en lograr la coincidencia y en respaldar las grandes metas comunes”.¹²⁴

Guglielmelli coincide con las declaraciones de Robert McNamara¹²⁵ en cuanto a disponer de fuerzas armadas volcadas a la acción cívica como garantía de cohesión social y en oposición a la guerra revolucionaria. Para ello, el general argentino promueve que el factor militar asuma el liderazgo de la modernización social y política, al tiempo que se involucra en “la siderurgia, la minería, la petroquímica, la química pesada, la metalurgia y la infraestructura (energía, petróleo, gas, carbón, electricidad, caminos, transporte y servicios)”.¹²⁶ Esto emplazaba al Ejército en tareas para las cuales podía rendir beneficios, pero absolutamente por fuera de la naturaleza de su misión como instrumento militar.

A partir de 1969 y luego de su pase a retiro, el general Guglielmelli inicia una etapa más política donde concentra la difusión de su pensamiento en la revista *Estrategia*, a la cual ya nos

¹²¹ Juan Guglielmelli, “Palabras del director del Centro de Altos Estudios y Escuela Superior de Guerra al clausurar el 17° curso de coroneles”. *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, no. 356 (1964): 113-118.

¹²² Juan Guglielmelli, “Discurso del director del Centro de Altos Estudios y Escuela Superior de Guerra”. *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, no. 358 (1965): 8.

¹²³ Juan Guglielmelli, “Discurso del director del Centro de Altos Estudios y Escuela Superior de Guerra”. *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, no. 358 (1965): 12 y 13.

¹²⁴ Juan Guglielmelli, “Palabras del director del Centro de Altos Estudios y Escuela Superior de Guerra con motivo del cierre del año lectivo”. *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, no. 363 (1965): 5-14.

¹²⁵ Nos referimos al discurso pronunciado por el secretario de Defensa de EE. UU. el día 18 de mayo de 1966 en Montreal (Canadá), respecto de “la seguridad de las naciones que luchan por desarrollarse”.

¹²⁶ Juan Guglielmelli, “Comentarios al discurso del secretario de Defensa de los Estados Unidos de Norteamérica sobre la seguridad de las naciones que luchan por desarrollarse”. *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, no. 366 (1966): 19-35.

hemos referido. En sus páginas, como director y autor, expresa inquietudes políticas, económicas, sociales y culturales, que tienen por epicentro a la Argentina y el Cono Sur de América. Promueve un pensamiento situado en la realidad sudamericana con derivaciones estratégicas dentro de una mirada continental. Sus preocupaciones sobre el desarrollo, la inequidad social, la degradación educativa y el menoscabo cultural, son frecuentes y comprometidas. Desde esta revista, sostuvo la autoproclamada “Revolución Argentina”¹²⁷ –al menos en su fase inicial–, ya que consideraba perentorio el cambio de rumbo del país sobre una hoja de ruta nacional, antiimperialista y antiliberal, con fuerte contenido de gestión estatista. Abonaba la impronta de que Latinoamérica debía contar con “fuerzas armadas que cumplan una ‘misión pacífica’ [para] constituir el escudo protector y la vanguardia de la lucha de todo el pueblo por asentar la soberanía y autodeterminación nacional a través del desarrollo acelerado de la economía y de las formas superiores de la convivencia social”.¹²⁸ Simpatizaba con la idea de fuerzas armadas involucradas en la conducción de procesos revolucionarios de corte populista y volcadas al nacionalismo de izquierda,¹²⁹ teniendo por patrón el golpe de Estado del general Juan Velazco Alvarado en Perú.¹³⁰ Pero también reivindicaba el gobierno proto-peronista de la autodenominada “Nueva Argentina”, conducido por los generales Arturo Rawson, Pedro Ramírez y Edelmiro Farrell entre 1943 y 1945.

Sostenía a rajatabla que “la lucha por la supremacía tiende cada vez más a desplazarse del campo de lo militar a lo económico, ideológico y científico-técnico”¹³¹ y, por lo tanto, el modelo estratégico apto era la teoría de Beaufre.

Pero ¿cómo definía Guglielmelli a la revolución nacional?: “esfuerzo orgánico de toda la comunidad para consolidar su rango de nación”,¹³² y concebía a las fuerzas armadas como

¹²⁷ Consideraba justificada la interrupción del proceso político del presidente Arturo Illia porque apenas revestía formas constitucionales carentes de sustancia nacional, ver: Juan Guglielmelli, “Responsabilidad de las fuerzas armadas en la revolución nacional”. *Estrategia*, no. 4 (1969): 9-13.

¹²⁸ Juan Guglielmelli, “Función de las fuerzas armadas en la actual etapa del proceso histórico argentino”. *Estrategia*, no. 1 (1969): 8-19. En líneas generales, estos conceptos estaban contenidos en el reglamento del Ejército Argentino (1968) RC-2-1 (Conducción para las Fuerzas Terrestres), anexo 1, inciso f., apartado 37, 298-299.

¹²⁹ Ana Jaramillo, (comp.), *Pensar con estrategia. Juan Enrique Guglielmelli en la revista Estrategia* (Lanús: UNLa, 2007), 16.

¹³⁰ Juan Velazco Alvarado fue presidente de facto del Perú, luego del golpe de Estado del 3 de octubre de 1968. Impulsó la expropiación de las empresas norteamericanas y la reforma agraria, y estableció relaciones con la URSS.

¹³¹ Juan Guglielmelli, “Responsabilidad de las fuerzas armadas en la revolución nacional”. *Estrategia*, no. 4 (1969): 10.

¹³² Juan Guglielmelli, “Responsabilidad de las fuerzas armadas en la revolución nacional”. *Estrategia*, no. 4 (1969): 48.

garantes de tal proceso “solo en la medida que asuman su papel protagónico y cumplan su misión histórica contarán con el consenso popular y con la adhesión de los otros sectores sociales”.¹³³ En 1972, tomaba como ejemplo de función militar al accionar castrense en apoyo al gobierno de Salvador Allende en Chile, “respaldando las transformaciones de la sociedad, dentro de los moldes constitucionales [y agregaba] en Perú, Panamá y Ecuador operan como vanguardia de los cambios revolucionarios”.¹³⁴ Vale decir, una matriz de poder político en la que el sector militar es principio y garantía para validar procesos de gobierno volcados a la cuestión social, con fuerte contenido populista y socialista.

Para 1970, Guglielmelli había perdido las expectativas depositadas en Onganía y su “Revolución Argentina”, y fustigaba en torno de la ideología liberal y antinacional que había impregnado la acción del Ejército haciendo que operase a favor de “minorías privilegiadas”.¹³⁵ Aún más, distinguía las bondades de un “profesionalismo nacional” por sobre los defectos del “profesionalismo liberal” del Ejército de la época. Lo que proponía era un cambio de paradigma en la formación y preparación militar, para consustanciar a los uniformados con la coyuntura del escenario argentino en desmedro de un supuesto profesionalismo liberal que, desde su punto de vista, no se ajustaba a las necesidades de la política interna por hallarse más cerca de cumplir su misión específica operativa, sin dejar de lado que desde 1955 hasta 1973 las Fuerzas Armadas argentinas optaron por tutelar la democracia –incidental– de la República. Lo cierto es que la tendencia de Guglielmelli, tanto lo alejaba de las derechas liberales como lo aproximaba a las izquierdas nacionales propias de movimientos contemporáneos como el peruanismo y el nasserismo.¹³⁶

En esta línea, Guglielmelli llegó a proponer la conformación de “milicias de trabajo voluntarias”,¹³⁷ muy al estilo de lo que Carcagno va a concretar en 1973 con el Operativo Dorrego antes señalado. Esta visión de Ejército no sólo disminuía su capacidad como instrumento militar, sino que –lo que considero más grave– implicaba a la Fuerza de lleno en los avatares de la política interna, ya no para mantener la paz social, sino para tomar posición ideológica en los términos pretendidos por Guglielmelli. Comprometer el accionar militar a

¹³³ Juan Guglielmelli, “Responsabilidad de las fuerzas armadas en la revolución nacional”. *Estrategia*, no. 4 (1969): 49.

¹³⁴ Juan Guglielmelli, “Las fuerzas armadas en América Latina”. *Estrategia*, no. 17 (1972): 117.

¹³⁵ Juan Guglielmelli, “Fuerzas armadas para la liberación nacional”. *Estrategia*, no. 23 (1973): 7-30.

¹³⁶ Al *peruanismo* ya nos referimos mediante la figura de Velazco Alvarado. En cuanto al *nasserismo*, debe su nombre al general Gamal Abdel Nasser, presidente de Egipto desde 1954 hasta 1970, de perfil populista de izquierda e impulsor del panarabismo y el socialismo árabe.

¹³⁷ Juan Guglielmelli, “Fuerzas armadas para la liberación nacional”. *Estrategia*, no. 23 (1973): 13.

favor de una ideología, aun dentro de los límites de un gobierno constitucional, es tan irresponsable como embarcarlo en un golpe de Estado.

Sin duda, el sistema beaufreano le ofrecía a esta visión estratégica las mejores condiciones de implementación y desenvolvimiento de acciones, armonizando aspiraciones de la alta política con su viabilidad de implementación.

Conclusiones

La primera conjetura de peso es que, definitivamente, el pensamiento estratégico de Beaufre ejerció influencia sobre el pensamiento militar del Ejército Argentino en la segunda mitad del siglo XX. Esto fue posible porque las características de la estrategia total satisfacían las necesidades de la República Argentina que disponía de modestos recursos económicos, exiguos medios militares y –lo más importante– no contaba con armamento nuclear táctico y mucho menos estratégico. De manera que la recepción de la teoría beaufreana se canalizó en forma directa a través de intelectuales militares como el general Goyret pero también, y en mayor proporción, indirectamente como resultado de su propagación desde la Escuela Superior de Guerra, la RESG y la revista *Estrategia*.

Sin embargo, no se deben confundir los ámbitos de aplicación de esta teoría. Así, mientras la alta política adoptó la modalidad beaufreana por su condición amplia y heterogeneidad de perspectivas, el Ejército a nivel operativo y estratégico militar continuó ligado a la singularidad clausewitziana, porque era el único abordaje apto y acorde para resolver la naturaleza de los problemas militares.¹³⁸ El nexo que vinculó ambas formas –beaufreana y clausewitziana– se concretó en la aceptación por parte del Ejército de una teoría que le permitía ordenar, desde la cúspide política, un sistema de planeamiento estratégico, inexistente hasta esa época, con plena racionalidad para orientar las acciones en el corto, mediano y largo plazo. Vale decir que el factor militar encontró en Beaufre una concatenación de procedimientos que aseguraba la coherencia en los planes y potencialidades bélicas, aun cuando lo militar no fuese en todos los casos la prioridad de empleo. Esta previsibilidad a lo largo del tiempo, e independiente de las administraciones gubernamentales contingentes, proveyó coherencia al pensamiento militar al definirle más que antes sus posibilidades de empleo en tiempo y espacio.

En consonancia con lo anterior, nos deparamos con que en el lapso 1966-1973, la Argentina dispuso de un sistema armónico de toma de decisiones estratégicas, como producto

¹³⁸ Hernán Cornut, “Clausewitz y Malvinas. Un punto de vista sobre la conducción operativa de las fuerzas terrestres en la guerra de 1982”. *Temas de Historia Argentina y Americana*, no. 31 (2023): 43-66.

de las leyes 16.964 y 16.970, que se proyectaba a la doctrina particular del Ejército y se difundía en el reglamento RC-2-1 (Conducción para las Fuerzas Terrestres).¹³⁹

Más aún, la visión castrense de un potencial desempeño del instrumento militar terrestre en un conflicto clásico a escala, como en una contienda nuclear y también de guerra revolucionaria, encontró asidero en las apreciaciones de Beaufre y su propuesta de sistematización estratégica, lo que convalidó de hecho la validez de esta teoría en el ámbito del Ejército.

Es cierto que la propuesta de Seguridad y Desarrollo para el Cono Sur de América devenía del plan político de EE. UU. para el continente, y que la Argentina lo asumió como propio, no tanto por la imposición, sino por la pertinencia de sus fines. Pero no es menos verdadero que la implementación estratégica de esos fines políticos, se pergeñó de la mano de la doctrina beaufreana, por su aptitud para gerenciar los recursos escasos de Estados que no fueran hegemónicos. La condición de aportar soluciones para los más débiles delante de un conflicto contra los más fuertes condensó la aplicabilidad con posibilidades de éxito de esta teoría.

No obstante, no podemos soslayar la centralidad de Francia antes que Beaufre en la influencia que tratamos. En estas páginas pudimos identificar una impronta militar gala difundida a través de sus institutos de perfeccionamiento que antecede a la compilación en términos de estrategia total, realizada por nuestro protagonista. Esto es patente en la transferencia de conocimientos que concretaron los oficiales argentinos que se capacitaron en Francia, con anterioridad a la publicación de *Introducción a la estrategia*. Vale decir que las vivencias del ejército francés desde el final de la Segunda Guerra Mundial, con las campañas en Indochina y Argelia, y su posicionamiento geopolítico en la línea de contacto contra países del Pacto de Varsovia, le obligaron a pensar y diseñar una alternativa para atender su problema, ya que la doctrina anglosajona del *attrition* no se condecía en espíritu, recursos ni actitudes con la realidad francesa. Esta proximidad conceptual –aunque no totalmente fáctica– con la mirada argentina del momento, acortó distancias y generó semejanzas. A tal punto el Ejército Argentino entendió a esta opción como viable, que reestructuró su orgánica en 1963 (CERE) en un intento de proyectar una Fuerza más acorde a sus posibilidades (si comparada con la

¹³⁹ A partir del 25 de mayo de 1973, con la asunción del gobierno constitucional del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), se derogaron de hecho y de derecho ambas normas y se inhabilitó el sistema descripto. No obstante, el Ejército Argentino continuó apegado a Beaufre y su teoría hasta fines del siglo XX, como lo demuestran los planes y programas curriculares de la Escuela Superior de Guerra.

influencia norteamericana del proyecto PAM) y dio inicio en 1964 al Plan Europa,¹⁴⁰ un ambicioso programa de reequipamiento por fuera de EE. UU., que quedó inconcluso.

Pero quizás una de las consecuencias menos perceptibles pero más trascendentes radica en que la teoría beaufreana nutrió en forma indirecta e inadvertida un incipiente posicionamiento dentro del Ejército de raigambre política antiimperialista, antiliberal y con un fuerte sesgo de populismo nacionalista de izquierda, que alentó la participación de las Fuerzas Armadas en el ámbito de la política interior del país con la idea de liderar procesos de “liberación nacional” y catalizar la mejora de la situación económica y social de su población. En este sentido, es posible que futuras investigaciones logren identificar y corroborar un sutil hilo conductor que parece conectar las personalidades y actitudes de los generales Rosas, Uriburu, Guglielmelli, Carcagno y Cesio en torno de la pretensión de instaurar una línea peruanista/nasserista dentro del Ejército Argentino, cuyas consecuencias hubieran ocasionado efectos tanto o más adversos que el protagonismo militar en los golpes de Estado.

Por último, cabe señalar que la toma de consciencia estratégica en la República Argentina y sus implicancias hacia el pensamiento militar, reconocen en Beaufre un punto de inflexión trascendente de cómo entender y comprender las posibilidades del país para resolver sus conflictos desde un punto de vista amplio, participativo y sumamente eficiente.

¹⁴⁰ Gran parte de los sistemas de armas y equipo comprados eran de origen francés.

Contramemoria y política en la Argentina: Manifestaciones locales durante el kirchnerismo

Countermemory and politics in Argentina: Local demonstrations during Kirchnerism

Eduardo Escudero *

Fecha de Recepción: 10 de octubre de 2024

Fecha de Aceptación: 9 de noviembre de 2024

DOI: <https://doi.org/10.46553/RGES.60.2024.p79-107>

Resumen

Este artículo examina una intervención contramemorial desarrollada a fin de poner en cuestión la figura del Gral. Julio A. Roca en el marco de las campañas de desmonumentalización que, herederas de la propuesta lanzada originalmente por el historiador Osvaldo Bayer, tuvieron difusión en la Argentina durante los años kirchneristas. El abordaje, que se nutre de las perspectivas que visualizan a los trabajos de la memoria en vinculación con la política, dialoga con antecedentes que problematizan los usos del pasado bajo esa coyuntura de la historia reciente. Asimismo, historiza una apropiación situada mediante un conjunto de prácticas en la escala local: Río Cuarto, en la provincia de Córdoba. A tales efectos, se identifican y semantizan los actores, las prácticas y los discursos registrados en ocasión de proponer un conjunto de intervenciones y debates públicos para cambiar el nombre a la plaza central de la mencionada ciudad, incluyendo algunas voces concordantes con la política de memoria hegemónica hacia el Bicentenario de 2010 y otras que, por el contrario, siguieron fundándose en el sentido común histórico de la región, vinculado a la legitimación del proceso civilizatorio encarado por el avance del Estado nacional a finales del siglo XIX, y del orden sociocultural y económico de allí derivado.

Palabras clave: Contramemoria; Política; Kirchnerismo; Gral. Julio A. Roca

* Profesor Asociado Efectivo. Departamento de Historia y Departamento de Ciencias de la Educación, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina. SeCyT, Universidad Nacional de Río Cuarto. CIFYH “María Saleme de Burnichón”, Universidad Nacional de Córdoba. E-mail: escuderoea@yahoo.com.ar

Abstract

This article examines a counter-memorial intervention developed to question the figure of General Julio A. Roca within the framework of the demonumentalization campaigns that, inherited from the proposal originally launched by historian Osvaldo Bayer, were widespread in Argentina during the Kirchner years. The approach, which is nourished by the perspectives that view the work of memory in connection with politics, dialogues with antecedents that problematize the uses of the past under this juncture of recent history. It also historicizes a situated appropriation through a set of practices on the local scale: Río Cuarto, in the province of Córdoba. To this end, the actors, practices and discourses recorded on the occasion of proposing a set of public interventions and debates to change the name of the central square of the aforementioned city are identified and semanticized, including some voices in agreement with the hegemonic memory policy towards the Bicentennial of 2010 and others that, on the contrary, continued to be based on the historical common sense of the region, linked to the legitimization of the civilizing process undertaken by the advance of the national State at the end of the 19th century, and the sociocultural and economic order derived from there.

Keywords: Counter-memorial; Politics; Kirchnerism; General Julio A. Roca

Introducción¹

“Seguimos pensando lo mismo, ¡sí! Mantenemos el desacuerdo con que el principal símbolo de la ciudad, que habla tanto de nosotros, lleve el nombre de un personaje histórico tan controvertido, responsable directo de numerosas atrocidades que llegaron a nuestra historia pisando tan fuerte que su marca tardará años o siglos en irse. (...) ¡Así que nombrémoslo! Se llama Julio Argentino Roca y le dicen Julio “asesino” Roca”.

Destiempos Modernos, N° 9, Río Cuarto, 2011.

Por el complejo resultado de vasos comunicantes, inercias y efectos de los poderes actuantes entre sujetos e instituciones, se estructuran acciones y sentidos capaces de limitar o extralimitar, de crear, poner en jaque o quebrar los consensos sociales en el plano simbólico. Comprender las prácticas sociales, culturales y políticas desde una perspectiva entramada, posibilita sortear las barreras de las escalas: lo local-lo nacional-lo global; los tiempos: pasados y presentes siempre implicados; y las agencias individuales y colectivas: el trabajo de las identificaciones y el poder. Lo mencionado opera como engranaje que no necesariamente cumple un cometido, en el sentido de un movimiento unidireccional, sino que, finalmente, tracciona hacia divergentes ángulos sus posibilidades fácticas irresueltas. Este trabajo se

¹ Agradezco a Franco Gargiulo y Juan José Tomassini, referentes de *Destiempos Modernos*, por la colaboración brindada para esta investigación.

encarga de historizar una intervención *contramemorial*² situada en una coordenada local, como forma de examinar un problema global ligado a los *procesos de construcción de la memoria colectiva*, y procura efectuar el abordaje desde la consideración del *carácter centralmente político que éstos implican*³ y desde la potencialidad de los cuadros sociales que, siguiendo a la sociología clásica,⁴ los posibilitan y connotan. Así, lo estudiado se encuentra preferencialmente observado desde la implicación compleja de prácticas.

El problema ya señalado se inscribe en la historia reciente, en el curso de las transformaciones operadas en el plano político y cultural durante el kirchnerismo. No es posible reseñar aquí el conjunto de abundantes estudios que se han ocupado de examinar los procesos memoriales ejercitados en la coyuntura.⁵ En cambio, sí es factible señalar que, mayoritariamente, la historiografía sostiene que durante esa etapa⁶ desde el Estado se efectivizó un creciente, complejo y conflictivo proceso de resemantización/utilización del pasado, sobre todo, aunque no únicamente ‘el reciente’, en articulación con el movimiento de Derechos Humanos. Como explica Balé (2023), en la ponderación de los gobiernos kirchneristas, se presentó y presentan polémicas respecto “del vínculo que debían tener los organismos de

² Esgrimo la idea de contramemoria desde los usos que se le ha dado en las construcciones clásicas de la historia de la historiografía argentina, sobre todo visualizando las expresiones del Revisionismo Histórico en sus distintas coyunturas. Cf. Tulio Halperin Donghi, *El revisionismo histórico argentino* (Buenos Aires: Siglo XXI, 1970); Diana Quattrocchi-Woisson, *Los males de la memoria. Historia y política en la Argentina* (Buenos Aires: Emecé, 1995); Alejandro Cattaruzza, “Algunas reflexiones sobre el revisionismo histórico”, en Fernando Devoto (comp.), *La Historiografía argentina en el siglo XX (I)* (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1993). En cambio, no me refiero aquí a lo contramemorial desde la filosofía de la historia benjaminiana, concebido más específicamente como “complejo proceso de transmisión de los recuerdos en ruinas, vivos, latentes y actuantes de esos pasados posibles, pero aún no dominantes, que persisten en las experiencias y herencias conservadas por las clases populares y oprimidas de la historia”, Carlos Antonio Aguirre Rojas, “Historia, memoria y contramemoria”. *Ciencias*, N° 49: 48.

³ Cf. Alejandro Cattaruzza, “El pasado como problema político”. *Anuario IEHS* 32, no. 2 (2017): 59-78 y Rosa Belvedresi, *La memoria. Usos y aplicaciones de un concepto indispensable* (Los Polvorines: Ediciones de la Universidad Nacional del General Sarmiento, 2020).

⁴ Cf. Maurice Halbwachs, *Los marcos sociales de la memoria* (Barcelona: Anthropos, 2004 [1925]) y Maurice Halbwachs, *La memoria colectiva* (Buenos Aires: Miño y Dávila, 2011 [1950]).

⁵ Cf. Marcelo Burello, “‘Mesianismo’ y ‘Bicentenario’: Uso y abuso”. *Pensamiento de los confines*, no. 26 (2015): 62-66; Ana Soledad Montero, *¡Y al final un día volvimos! Los usos de la memoria en el discurso kirchnerista*, (Buenos Aires: Prometeo, 2012); Nicolás Bermúdez, “La construcción kirchnerista de la memoria”. *Linguagem em (Dis)curso* 15, no. 2 (2015): 229-247; Irene Gindin, “Los avatares del pasado en el discurso de Cristina Fernández: Peronismo y Bicentenario”. *Opción* 32, no. 79 (2016): 86-107; Camila Tagle, “¿Tuvo el kirchnerismo una política de la historia? Algunas reflexiones sobre usos del pasado y legitimación política”. *Síntesis*, no. 9 (2018): 189-201; Camila Perochena, *Cristina y la Historia. El kirchnerismo y sus batallas por el pasado* (Buenos Aires: Crítica, 2022); y Cinthia Balé, “Militar la memoria en el Estado: Perfiles, prácticas y lógicas de identificación del trabajo por la memoria durante el kirchnerismo (2003-2015)”. *Astrolabio*, Nueva época, no. 30 (2023): 32-60.

⁶ Vale subrayar que durante todas las coyunturas de la modernidad política argentina y latinoamericana, las construcciones memoriales por parte del Estado son frecuentes y necesarias para los procesos de legitimación.

derechos humanos con el gobierno; y (...) acerca de los usos del pasado desplegados por el kirchnerismo en tanto fuerza política. En términos concretos, ello implicaba una discusión sobre quiénes llevaban adelante las políticas de memoria como también alrededor de sus contenidos y representaciones”.⁷

Además de lo planteado, es preciso indicar que toda esa “década” fue pródiga en una *particular reactivación* de lecturas sobre el pasado, en buena medida propiciadas por lo inscripto en el párrafo anterior, aunque no sólo por ello. De allí, una *sensibilidad progresista*,⁸ que puede contextualizarse en las experiencias políticas llevadas a cabo también en la región sudamericana en la misma época, dio paso a la conformación de un sujeto político y cultural que produjo, (re)produjo y acompañó múltiples discursividades atentas a lecturas del pasado en *clave revisionista*,⁹ retomando y sumando el influjo de las numerosas capas interpretativas y políticas propias de ese amplio universo.¹⁰ En esa multiplicidad, y proveniente de una matriz anarquista, en un “revisionismo de izquierda”¹¹ es posible aquí incluir al proyecto historiográfico y político de Osvaldo Bayer (1927-2018) que, como se sabe, reconocía un largo y previo desarrollo desde sus escrituras iniciales de la década de 1970.¹² Entre las iniciativas del historiador que tensaron, nuevamente, al imaginario histórico liberal en la Argentina de inicios del siglo XXI, se encuentra el llamado a “desmonumentar” o “desmonumentalizar” al Gral. Julio Argentino Roca y a exponer “la verdad” acerca de las causas y consecuencias de la

⁷ Cintia Balé, “Militar la memoria en el Estado: Perfiles, prácticas y lógicas de identificación del trabajo por la memoria durante el kirchnerismo (2003-2015)”. *Astrolabio*, Nueva época, no. 30 (2023): 33-34.

⁸ Para la exégesis del progresismo kirchnerista, véase Omar Acha, “El progresismo intelectual argentino”, en Omar Acha, *Un revisionismo histórico de izquierda. Y otros ensayos de política intelectual* (Buenos Aires: Herramienta, 2012 [2011]), 31 y ss.

⁹ Fernández Domingo expone y fundamenta acerca de la constitución de un “neorrevisionismo kirchnerista” en la Argentina de los años 2000, Cf. Enrique Fernández Domingo, “El ‘neorrevisionismo argentino’ y la ‘batalla por la memoria chilena’: Dos ejemplos del uso político de la historia en América Latina”, en Carlos Forcadell, Ignacio Peiró y Mercedes Yusta (eds.), *El pasado en construcción. Revisionismos históricos en la historiografía contemporánea* (Zaragoza: Fernando el Católico, 2015), 278 y ss.

¹⁰ Cf. Julio Stortini, “Fervores patrióticos: Monumentos y conmemoraciones revisionistas en la historia reciente”, en Alejandro Eujanian, et al. (coords.), *Episodios de la cultura histórica argentina: Celebraciones, imágenes y representaciones del pasado, siglos XIX y XX* (Buenos Aires: Biblos, 2015), 97-103.

¹¹ Cf. Omar Acha, “La historia vindicadora en Osvaldo Bayer”. *Taller. Revista de Sociedad, Cultura y Política* (2001): 160-189; Omar Acha, *Historia crítica de la historiografía argentina. Vol. 1: Las izquierdas en el siglo XX* (Buenos Aires: Prometeo, 2009); y Lucas Domínguez Rubio, “Sobre el anarquismo en la historiografía de la izquierda argentina: Un recorrido a través de huelgas, bombas, almas bellas, dandys y anarcadémicos”. *Políticas de la Memoria*, no. 20 (2020): 23-42.

¹² Diana Lenton, “Próceres genocidas. Una indagación sobre el debate público sobre la figura de Julio A. Roca y la Campaña del Desierto”, en Anne Huffs Schmid y Valeria Durán (eds.), *Topografías conflictivas. Memorias, espacios y ciudades en disputas* (Buenos Aires: Nueva Trilce, 2012) y Diana Lenton, “Actitud Bayer”. *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana* [en línea] 9, no. 2 (2019): 1-8.

“Conquista del Desierto”, dando lugar a una campaña que puede fijar sus inicios hacia 2010:¹³ “Desmonumentar no significa, para quienes compartimos ese proyecto, apenas remover monumentos, sino modificar la estructura ideológica que construye próceres para los genocidios y oscurece las luchas por la liberación de los pueblos”.¹⁴ Es preciso considerar que el despliegue de lo antedicho estuvo enmarcado en un contexto posibilitante como lo fue el del Bicentenario, que funcionó, al menos en teoría, simbólicamente productivo de evocación, balance y proyección, cuando el 2010 apareció como momento favorable para observar el proceso de conformación de un imaginario nacional a través de la lucha semántica, desplegada en distintos tipos de discursos.¹⁵ En medio de esa contienda, también hubo un lugar para saldar cuentas con la Campaña del Desierto. Como sostienen Briones y Delrio (2007), lo interesante de estos debates se encuentra en la manera en que se activaron imaginarios que son conflictivos, ya sea porque remitieron a problemas históricos no resueltos o porque operaron como caja de resonancia de tensiones contemporáneas que buscaron dirimirse a la luz de recentrar los sentidos de devenir: hubo quienes buscaron afinidades entre la eliminación de los indígenas a fines de siglo XIX y el terrorismo de Estado consumado un siglo después¹⁶ y, por el contrario, quienes restringieron la aplicación del concepto de genocidio, al punto de considerarlo impropio para hablar de la historia argentina acentuando, por el contrario, el carácter extranjero de los indios de la Pampa y la Patagonia “tanto como la supuesta cualidad ‘apátrida’ de los ‘subversivos’ de los años 1970s”:¹⁷

“enfaticando en ambos casos que las cifras de muertes que se manejan están ideológicamente infladas, como si lo cuantitativo definiera lo cualitativo. (...) Esto refuerza, por un lado, la conversión de la C-D [*Campaña del Desierto*] en un campo de significación trans-temporal desde y contra el cual confrontar construcciones de aboriginalidad que activan y re-articulan imaginarios de notable efecto residual”.¹⁸

¹³ Cf. Osvaldo Bayer (coord.), *Historia de la crueldad argentina. Julio A. Roca y el genocidio de los Pueblos Originarios* (Buenos Aires: El Augurio/RIGPI, 2010) y Marcelo Valko, *Desmonumentar a Roca. Estatuaria oficial y dialéctica disciplinadora* (Buenos Aires: Sudestada, 2013).

¹⁴ Diana Lenton, “Actitud Bayer”. *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana* [en línea] 9, no. 2 (2019): 1-8.

¹⁵ Graciana Vázquez Villanueva y Nicolás Bermúdez, “Introducción”, en Graciana Vázquez Villanueva (dir.), *Memorias del Bicentenario: Discursos e ideologías* (Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras/UBA, 2010), 8.

¹⁶ Como David Viñas y Osvaldo Bayer.

¹⁷ Claudia Briones y Walter Delrio, “La ‘Conquista del Desierto’ desde perspectivas hegemónicas y subalternas”. *Runa* XXVII (2007): 26.

¹⁸ Claudia Briones y Walter Delrio, “La ‘Conquista del Desierto’ desde perspectivas hegemónicas y subalternas”. *Runa*, XXVII (2007): 26.

En Río Cuarto, provincia de Córdoba, una intervención contramemorial signada por las ideas y el proyecto de Bayer se desató en 2011, cuando desde una revista editada en el marco de la universidad nacional, a cargo de estudiantes de filosofía, derecho y comunicación, plantearon el debate acerca de la posibilidad y la necesidad de cambiar el nombre a la plaza central de la ciudad, denominada desde 1883 Gral. Julio A. Roca. Esta desafiante consigna, dispuesta a interpelar y trastocar los términos de una cultura histórica cimentada en/desde la memoria militar de la frontera sur de Córdoba,¹⁹ contaba con un antecedente cuando Susana Dillon (1925-2012),²⁰ importante educadora, escritora, historiadora *amateur*, Madre de Plaza de Mayo y militante por los Derechos Humanos, lo había instalado en los años 90 como tema en el marco de intervenciones públicas, dadoras de legitimidad. Así, el conjunto de discursos puede ser examinado desde el plano de sus intermediaciones concretas, mediante la identificación de los sujetos, estudiantes e intelectuales; la participación de instituciones como

¹⁹ Cf. Eduardo Escudero, *Cultura histórica y usos del pasado. Memoria, identidades y política en una experiencia local. (Río Cuarto, 1947-1986)* (Rosario: Prohistoria, 2016), 231 y ss.

²⁰ Susana Dillon propuso llamar a la plaza central de Río Cuarto “plaza de las Libertades”. En septiembre de 1998 había polemizado en el diario *Puntal* sobre la figura del Gral. Julio A. Roca con el Dr. Ernesto R. Alonso, ex intendente de facto de la ciudad entre 1976 y 1979, durante la dictadura cívico-militar. Inicialmente Alonso así había inscripto su crítica a un cuento de Dillon publicado días antes en el periódico: “El general Roca, gran patriota argentino, cuando era ministro de Guerra, planeó y ejecutó personalmente poniéndose al frente de las tropas, la Campaña del Desierto. Con su intervención expulsó de nuestro país a los mapuches asesinos y ladrones que con sus malones a poblaciones prácticamente indefensas campos desprotegidos, infundieron el terror mediante asesinatos a lanzazos, secuestro de cautivas, robos e incendios. Es llamativo que, desde hace ya tiempo, se ha desatado una campaña contra Roca que no me explico a qué motivos obedece. El año pasado en Bariloche querían demoler su monumento, me enteré de que los gestores y mentores de ese hecho eran chilenos (...). *¿Es justo que se llame exterminador de indios a quien, defendiendo la vida y los bienes de los argentinos expulsó a los asesinos, ladrones e incendiarios mapuches a su país de origen, Chile? (...) Nada indica ni hay ninguna referencia que menciona batallas ni combates con los indios, ni tampoco se citan mortandades de indios por parte de las tropas comandadas por Roca. La Campaña del Desierto fue un hecho de expulsión, sin confrontaciones armadas, sólo limitado a escaramuzas para demostrar cuál era la intención de las tres columnas del ejército nacional. Tengamos respeto por nuestros grandes patriotas que, con su valor, sabiduría y voluntad, constituyeron la nación en la que hoy vivimos*”, *Puntal*, 21/09/98. Las cursivas me pertenecen. Por su parte, la autora refutó: “En respuesta al señor Ernesto R. Alonso por su encendida defensa al general Roca (...) *Este es un buen momento para contar la otra historia, la de la cultura aplastada por la santísima trinidad del Remington, el ferrocarril y el telégrafo. Ha corrido mucha tinta para abominar las tropelías del ‘salvaje’. Sería bueno que con el mismo afán se contaran las cometidas por los blancos desde 1492. (...) Todavía hay más de 500 mil aborígenes esperando que les demos un lugar en este país que ha recibido a millones de extranjeros dándoles tierras. (...) Se beneficiaron con la campaña los terratenientes que recuperaron con creces lo invertido. (...) La campaña no fue un hecho de expulsión incruenta. Los que se salvaron de las armas los enfermaron de viruelas llevándoles ropas infectadas. A los caciques los llevaron a Martín García y murieron de lepra. No nos quedemos con la historia aprendida en 4º grado ni en el Colegio Militar. Los que creyeron en esa, se metieron en la guerra de Malvinas y así nos fue. No puedo respetar a quienes violaron y esclavizaron mujeres y robaron niños. Ni los de 1877 ni los de 1976. Y que no nos vengan con la patraña de que no hubo muertos. El generalato del proceso niega los 30.000 desaparecidos como se niega ahora la muerte de los indios. A eso lo debe saber muy bien el señor Alonso que fue intendente*”, *Puntal*, 28/09/98. Las cursivas me pertenecen.

la universidad, los partidos políticos, el Estado municipal; las prácticas desarrolladas como la escritura y formalización de determinado programa en una revista, la “movida cultural”, el desarrollo de una campaña pública para lograr abrir un debate; y también desde los entornos posibilitantes hacia el año 2010, como ya se adelantaron: la existencia de una *sensibilidad progresista* y la difusión-apropiación, situada, del proyecto de Osvaldo Bayer.

No era la primera ocasión en la historia reciente que en la ciudad se producían acontecimientos de índole contramemorial. Entre varios es posible traer a colación el proyecto oficial de imponer a una arteria céntrica el nombre de Juan Manuel de Rosas en 1974, en pleno tercer peronismo, y la impugnación del nombre de Gral. Pedro Eugenio Aramburu impuesta a la antigua calle Rioja en el año 2000. Sin embargo, en lo que respecta a la historia inmediata, la intervención que se historiza se presenta relevante *para leer las variaciones de temas locales en el marco de dinámicas más amplias* como las reseñadas en el párrafo anterior. Concretamente, resulta importante comprender la manera en que en Río Cuarto los disparadores publicados por *Destiempos Modernos*²¹ [Figura 1] conllevaron, inmediatamente, tanto a la reactivación de ideas y acciones previas en cuanto a la posibilidad del cambio del nombre de la plaza central, como a la formulación de una serie de respuestas historiográficas que provocaron la escritura y el posicionamiento de consagrados historiadores “tradicionales” como Carlos Mayol Laferrère (1934-2019)²² y de docentes de extensa labor en el ámbito local como Jorge Sánchez. Consecuentemente, se concretaron acciones políticas que condujeron, a raíz de la iniciativa de una concejal radical del Bloque “Río Cuarto Para Todos”, a la Audiencia Pública convocada por el Concejo Deliberante. Allí, en noviembre de 2012, un total de veintisiete oradores expusieron posibles nuevos nombres de la plaza y argumentaron, explícita e implícitamente, acerca de la identidad de la ciudad y de la actualidad de su pasado.

En síntesis, esta investigación se dedica a identificar, caracterizar e interpretar la trama integrada por los sujetos, las instituciones, las posiciones políticas y las memorias/contramemorias puestas en juego, en pos de reafirmar lugares culturales e ideológicos. Para ello, la indagación recurre a la construcción de un corpus conformado por registros periodísticos, hemerográficos y documentos oficiales. El texto inicia con un apartado que

²¹ El proyecto aspiraba a reunir voces y voluntades de modo abierto: “La cita dura todo el año y podés encontrarnos cuando quieras en: www.destiemposmodernos.blogspot.com, revistaunrc@gmail.com, [facebook.com/destiemposmodernos](https://www.facebook.com/destiemposmodernos). Para más, nos encantaría que nos escribas y podamos mostrar a todos un correo de lectores donde nuestros intercambios puedan ser leídos por quienes no tengan la suerte de participar en ellos. Somos tan desubicados, que lo que pase en nuestro encuentro lo podrá leer todo el mundo. Te invitamos a esta orgía de opiniones. Mientras más seamos, más divertido y enriquecedor”, *Destiempos Modernos*, no. 10 (2009): 27.

²² Eduardo Escudero, *Cultura histórica y usos del pasado. Memoria, identidades y política en una experiencia local. (Río Cuarto, 1947-1986)* (Rosario: Prohistoria, 2016), 313 y ss.

procura dar cuenta de la manera en que el proyecto político y memorial de “desmonumentar” a Roca impulsado por Osvaldo Bayer fue receptado desde Río Cuarto por una revista literaria-cultural a cargo de estudiantes universitarios, observando *cómo esa memoria se desplazó en el espacio y en los imaginarios, y de qué formas la historia ‘nacional’ se imbricó con la ‘local’*, ingresando al plano de sus ideas, propósitos, estrategias en pos de una intervención cultural y de los referentes intelectuales retomados/recuperados o expresamente convocados. Sigue luego un repaso por las respuestas por parte de representantes de un tradicionalismo cultural e historiográfico más o menos moderado, para cerrar con una muy breve consideración de lo acontecido en la audiencia pública llevada a cabo en noviembre de 2012,²³ en tanto escenario en el que, sobre todo jóvenes, algunos militantes partidarios y representantes de instituciones educativas y organizaciones sociales, dieron curso a sus respectivas argumentaciones y propuestas.



Figura 1. *Destiempos Modernos*, Año 2, N° 9, Río Cuarto, 2011.

La emergencia de voces críticas: el influjo de la empresa de Osvaldo Bayer en Río Cuarto desde *Destiempos Modernos*

El 2 de abril de 2012, para la conmemoración malvinera, Osvaldo Bayer visitó Río Cuarto para relatar textos sobre sus escritos “Rattenbach: Malvinas, la verdad que duele”, en el

²³ Excede el espacio disponible y los objetivos de este trabajo el interesante, necesario y pormenorizado análisis de las ideas y las representaciones puestas en juego en la mencionada audiencia, a la que se hará referencias sobre el final.

marco de la actividad “Tratado de Pax-Música en Londres, Argentina y Malvinas 1892-2012”, organizada de manera conjunta por la Universidad Nacional de Río Cuarto, durante el rectorado progresista del Dr. Marcelo Ruíz,²⁴ y la Municipalidad.²⁵ Desde la universidad, se consideraba que la actividad y la llegada de Bayer formaban parte de lo querido institucionalmente, tras el trabajo sobre una mirada “abarcativa hacia el afuera, y siempre teniendo en cuenta estas figuras que están más allá de cualquier discusión y se presentan por sí solas. Osvaldo Bayer es una figura que trasciende lo universitario y que tiene una historia de vida y una sabiduría que no podemos dejar pasar”.²⁶ En la oportunidad, al reconocido historiador, ensayista y militante, se le interrogó acerca de qué le generaba el hecho de que la ciudad de Río Cuarto reivindicara la figura de Julio Argentino Roca al seguir denominando plaza Roca a su principal espacio público, a lo que respondió: “es la historia oficial que no hemos logrado vencer (...) San Martín hablaba de ‘nuestros paisanos los indios’ mientras que Roca decía ‘los salvajes’ y ‘los bárbaros’. Además, hizo un gran negocio al quedarse con millones de hectáreas con la Campaña del Desierto”.²⁷

Dos años antes había aparecido en la ciudad el primer número de la revista *Destiempos Modernos (DM)*. Se trataba, centralmente, de una propuesta literaria, de “contenido abierto”, que buscaba publicar escritos de autores-artistas locales, tanto en poesía como narrativa, que llegó a editar doce números y animó el desarrollo de muestras de artes, “paradas culturales” y otras actividades en sintonía. El nombre de la revista se relacionaba con una crítica frente a las asimetrías de una era “moderna”, la que, por un lado, permitía la colección de “celulares táctiles cada vez más tecnológicos, autos sorprendentes y poderosos, y mansiones que algunos “afortunados” osan coleccionar con motivo de esa definición” y que, por otro, lograba que la mitad de la población mundial viviera en la pobreza, con “niños que condenados a la indigencia y desnutrición, le juegan una pulseada a la muerte y al hambre”.²⁸ Se indicaba que en esa modernidad la humanidad no había encontrado aún su tiempo: “vivimos en un destiempo moderno (¿o postmoderno?), cada vez más moderno y menos tiempo [*sic*]”.²⁹

²⁴ Cf. Marcelo Fagiano, “Hacia una nueva universidad”, en Ana Vogliotti, et al., *45 años no es nada... para tanta historia* (Río Cuarto: UniRío, 2016).

²⁵ Auspició LV 16, Radio Río Cuarto, y adhirieron: O.N.G. Wichan Ranquen, la Asociación de Bibliotecas de Río Cuarto, la Agrupación de Veteranos de Guerra de Malvinas “Operativo Virgen del Rosario”, el Ateneo de Estudios Internacionales y el Departamento de Historia Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

²⁶ “Osvaldo Bayer en Río Cuarto”. https://www.unrc.edu.ar/unrc/n_comp.cdc?nota=27341

²⁷ *Contragolpe*, no 11 (mayo de 2012).

²⁸ *Destiempos Modernos*, no. 1 (2009): 16.

²⁹ *Destiempos Modernos*, no. 1 (2009): 16.

Este espacio, creado en noviembre de 2009 “para que los estudiantes tengan voz, la universidad hable y Río Cuarto los escuchara, escuche”, estuvo auspiciado por el Programa Latinoamericano de Educación a Distancia en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNRC y el Centro Cultural de la Cooperación “Floreal Gorini”. Se proponía presentar a autores conocidos y no tanto, publicar cuentos y poesías de los alumnos de la Universidad, notas de diarios, ensayos, opiniones críticas y recomendaciones de películas, libros y música:

“Hablaemos, de todo pero hablaemos, y lo más importante, TODOS HABLAREMOS, es la única posibilidad de ser escuchados, y es la voz, la herramienta que antecede a la acción. No pertenecemos a ningún partido político universitario ni foráneo, (...) y sólo buscamos (y queremos), darle una voz al estudiantado de Río Cuarto para que la universidad hable cada vez más fuerte. Quizás el día de mañana dejemos de pronunciar destiempo para que Río Cuarto nos escuche hablar de modernidad”.³⁰

Promediando la serie, en *DM* se hizo explícito el interrogante que estructuraría, vista en retrospectiva, su mayor apuesta cultural y política: “¿Y si le cambiamos el nombre a la plaza Roca?”. Casi intermediando el año 2011, el Editorial proponía un “nosotros” que habitaba cotidianamente en el pasado y en el presente la plaza del centro de la ciudad y que, por tanto, tenía el derecho de discutir y arriesgar nuevos nombres, atentos a ideas y malestares respecto de su denominación ya histórica: “un proyecto que ha pasado por muchas manos, pero que, para ser justo, necesita que sobre él se alcen muchas voces”.³¹ Así, invitaban “a los amantes que caminan de la mano por sus veredas [*que*] propongan que se llame la plaza del amor”, y también que, frente a los “desequilibrados” que decían que el kirchnerismo era autoritario, “los agradecidos por la salida de la última dictadura la llamen democracia”. Y continuaban exponiendo:

“Que los defensores de la tradición propongan que el nombre siga siendo el que es. Algunos dirán que no les interesa, otros que debería tener un nombre de un personaje histórico que represente valores que el pueblo necesita, que el pueblo admira, que Río Cuarto humildemente homenaja poniéndole nombre a su principal

³⁰ *Destiempos Modernos*, no. 1 (2009). Las mayúsculas corresponden al original.

³¹ Diferentes proyectos esbozados y presentados anteriormente por las concejalas del bloque radical “Río Cuarto para Todos”, Viviana Pomiglio y Graciela Saracho, y por el bloque “Frente para la Gente”, Enrique Novo.

símbolo. Que los niños le digan plaza de la libertad (son los que mejor la manifiestan). Al fin y al cabo, lo que importa es que todos alcemos la voz y digamos qué nombre le pondríamos a un lugar cuyas veredas, árboles, garitas y bancos forman parte de nuestra cotidianeidad, porqué se lo pondríamos y *qué valores debería reflejar*”.³²

El final de la cita que antecede resume en buena medida la fundamentación de la propuesta. Se trataba de observar el nexo entre el nombre de la plaza central y los valores a transmitir a la sociedad del presente, procurando que sobre la discusión “se alzarán muchas voces”, recurriendo a la historia sin “dar lección” y convocando a “mentes mejor preparadas”, a los fines de entrever “los valores que representaba” la personalidad de Julio Argentino Roca y “lo que ha significado su obrar para nuestro país”. En ese mismo número se publicó la primera parte de una entrevista a Guillermo Ricca y una nota titulada “La sangre tehuelche”, firmada por Abelardo Barra Ruatta, ambos filósofos, docentes e investigadores de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Luego de sintetizar el perfil filosófico de Roca, Guillermo Ricca sostuvo que en toda su acción en el gobierno y en su “sentido supuestamente progresista” hubo “toda una biopolítica”, donde la “Campaña del Desierto” había sido parte del proyecto de ocupación de un territorio y de la posibilidad de expansión de “la civilización”: “se mataron, se ‘eliminaron’, 14000 indios y otros, –creo que– 10000 son tomados en cautiverio”, según un informe científico muy preciso que evidencia que no hubo “ninguna conciencia de estar cometiendo un crimen, sino precisamente de estar haciendo “lo que debió hacerse”.³³ También, ante la interrogación de Franco Gargiulo y Juan José Tomassini, afirmó que la Campaña del Desierto implicó dos objetivos al mismo tiempo, el de “hacer progresar esa civilización sobre otro territorio” y el de “afianzar un territorio nacional”, lo que en una cuestión práctica derivó en que las tierras se repartieran entre: “los principales generales de Roca, que pasan a constituir las principales familias patricias de la oligarquía agrícola-ganadera argentina (...) las tierras de la pampa húmeda, la zona más rica del país, se la reparten entre los oficiales, y a los soldados que participaron de la Campaña les otorgan tierras, pero allá en el sur, en medio de la piedra”.³⁴

Por su parte, Abelardo Barra Ruatta indicó que Roca, un “prodigioso biotipólogo [*sic*]”, “le [*había puesto*] biología a la sangre del indio cuando lo incluye en la historia como fantasma

³² *Destiempos Modernos*, no. 6 (2009): 5. Las cursivas me pertenecen.

³³ *Destiempos Modernos*, no. 6 (2011): 7.

³⁴ *Destiempos Modernos*, no. 6 (2011): 8.

del desierto, como vacío de humanidad”, adosándole cultura cuando lo torna prisionero y mano de obra servil, impidiendo su reproducción, en “una cultura que lo incluye externalizándolo”. El docente y filósofo consideraba que Roca se encontraba hecho memoria en billetes, calles mercantiles y plazas principales porque había sabido manipular sangre y genes, logrando que “el indio entrara en la biología negativa del blanqueamiento dejando de lado el atavismo fiero de su estirpe”.³⁵

En interesante formulación, Barra Ruatta indicó para *DM* que mediante los planes de Roca el indio había sido integrado a la cultura como “la voz muda, como la palabra vacía, como el ciudadano exiliado”, incluyéndolo “en la historia de su exterminio como etnia originaria”. La idea podía sintetizarse en la puesta en marcha de una maquinaria, la de la nacionalidad, donde el indio fue exterminado, excluido, rechazado, repelido como “salvajismo que opera como fondo oscuro de la luminosidad civilizatoria de la cultura blanca”.³⁶ En ese marco, la mirada crítica del filósofo llamaba la atención acerca del proceso de “desbiologización” oportunamente llevado a cabo, al sostener que “lo más pesadamente biológico se desdibuja en el etnocentrismo de la cultura blanca europea, que ha adoptado desde su mismo nacimiento el republicanismo argentino”. Ampliando:

“La nación desconoce las marcas de la sangre: la ciudadanía es una puesta en discurso, una inclusión en el dispositivo de la argentinidad. Porque no hay sangre, sino vacío cultural, es que Roca puede conquistar el desierto: vacío de vida política, despoblado de civilidad. Por eso se puede matar a miles de indígenas: la sangre indígena no mancha, porque es todavía un formulario en blanco. No es sangre inscrita en los registros de la polis. Porque sólo cuando la ciudad registre la sangre, ella se vuelve ontológicamente humana. La cultura construye sangre biológica también. Si la sangre mapuce hubiera sido sangre biopolítica hubiera ensuciado uniformes, escrituras, pergaminos, crónicas históricas. Pero la sangre del indio no era siquiera biología, porque para asumirla como flujo corporal, previamente tiene que ser puesta dentro de la clasificación urbana, civilizatoria. La sangre tiene que distribuirse, tiene que entrar en las taxonomías de las epistemes de la biología”.³⁷

El número 7 de *DM* llevaba en su portada una ilustración de Lucas Aime [Figura 2], donde el busto de Julio A. Roca, sin manos, exhibe la cabeza rebanada, abierta, dando a entender la

³⁵ *Destiempos Modernos*, no. 6 (2011): 13.

³⁶ *Destiempos Modernos*, no. 6 (2011): 13.

³⁷ *Destiempos Modernos*, no. 6 (2011): 14.

operación de requerir sus ideas, preceptos, conceptos, políticas y planes. Además, debajo y en manuscrito, puede leerse “Julio asesino Roca”. La mencionada edición publicó la segunda parte de la extensa entrevista a Guillermo Ricca quien, entre varios conceptos, afirmó el carácter “genocida” del Estado nación en el proceso de su consolidación, un verdadero “Estado criminal”. Así, proponía: “teniendo en cuenta que Roca como director del poder ejecutivo es aquel que lleva a cabo como cabeza visible un proyecto de nación, ¿en la actualidad se podría considerar que algunas de sus ideas siguen vigentes en algunos dirigentes?”.³⁸ La respuesta era afirmativa, el entrevistado daba cuenta de la vinculación de esta política con un presente en el que se encontraban sectores sociales que apostaban a la necesidad de la existencia de la pobreza, de la sociedad de clases explotadas, como herencia del país del Centenario, caracterizado por sus profundas desigualdades. De este modo sostenía:

“en el mandato de Roca se unificó el territorio nacional y se asentó un modelo agroexportador y sus consecuencias, ¿se podría nombrar alguna medida tomada por ese gobierno que todavía no haya sido saldada? Creo que la distribución de la tierra productiva, por ejemplo. La formación de grandes latifundios, la expropiación y reparto de tierras entre amigos y camaradas de armas, como una especie de reparto de botín de guerra, eso no ha sido nunca revisado en la Argentina. Es un país que no ha tenido un movimiento campesino fuerte en el sentido de instalar una discusión por la reforma agraria, que se ha dado en casi todos los países de América Latina”.³⁹

La interacción entre el intelectual convocado y los responsables de *DM* se orientó, centralmente, a argumentar desde una operación memorial, *la fuerza de las continuidades del pasado en el presente*, un énfasis en lo “vigente”, ante la concepción de que “las cuestiones históricas-sociales no cambian tanto, ni tan profundamente, más bien tienden a ‘iterabilizarse’ [*sic*], digamos a repetirse... por supuesto que de una manera ambigua: repetirse y diferir al mismo tiempo”.⁴⁰ De la mano de Ricca, la revista podía entrever la idea de que “los beneficiados” en el reparto de las tierras con la Conquista del Desierto y hasta el siglo XX, habían ampliado aún más sus territorios con las herencias y uniones entre ellos, lo que restituye al inicio, para “la continuidad legítima de un proceso de acumulación”.⁴¹

³⁸ *Destiempos Modernos*, no. 7 (2011): 10.

³⁹ *Destiempos Modernos*, no. 7 (2011): 10-11.

⁴⁰ *Destiempos Modernos*, no. 7 (2011): 11.

⁴¹ *Destiempos Modernos*, no. 7 (2011): 11.

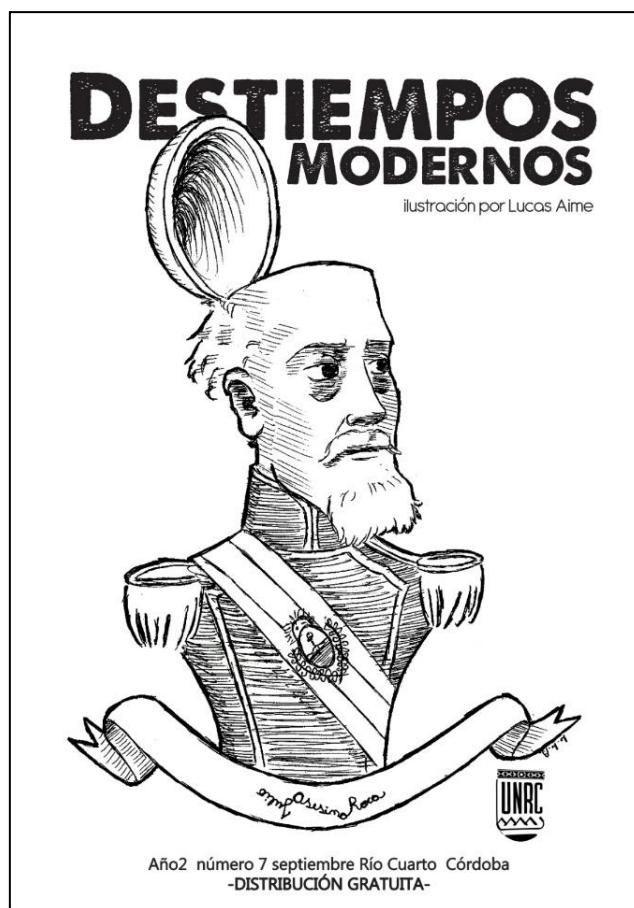


Figura 2. Portada de *Destiempos Modernos*, Año 2, N° 7, Río Cuarto, 2011.

En esta instancia de demarcación programática, el proyecto cultural, literario y político que iba tomando fuerza desde la revista, requería de la búsqueda de razones y significados para pensar el “valor simbólico que tendría hacer el cambio efectivo, sacar el nombre de Roca del lugar que ocupa”, es decir, la plaza central de la ciudad de Río Cuarto. Guillermo Ricca recurrió a Raymond Williams para explicar que “todo lo económico, político, social, es al mismo tiempo un proceso simbólico, y todo proceso simbólico está implicado en el proceso social total”.⁴² Se explicaba que los procesos simbólicos no eran tan sólo eso, sino que eran políticos y legitimantes/deslegitimantes de “posiciones, demandas públicas y usos de la memoria pública”:

“Gestos como sacar los monumentos y el nombre de Roca serían algo más que un gesto simbólico. Y servirían para otras construcciones, de paso... Tal cual, porque si a la plaza le llamáramos “plaza de la democracia”... Se pueden pensar otros tipos de eventos... Desde luego. O “plaza del 10 de diciembre”. Digamos, una fecha que

⁴² *Destiempos Modernos*, no. 7 (2011): 11.

sea convocante para demandas de ciudadanía, para la ampliación de las demandas de ciudadanía, no es lo mismo. Ya que estamos, además del nombre de la plaza, podríamos sacar el monolito a Aramburu, que es una cosa realmente espantosa”.⁴³

En esa dirección también se planteaba otro interrogante: ¿por qué dejar el nombre de Roca en el lugar que ocupa? La respuesta se aproximaba a la posición tomada frente al conflicto, que se podría evitar “a precio de negar reivindicaciones”. En *DM*, Ricca expresaba que el “efecto simbólico”, político, podía estar centrado en avanzar sobre otros reclamos y poner en jaque la visión liberal sobre lo cultural como algo autónomo, deslindado de la política: “ya que lo sacamos a Roca, ¿por qué no revisamos el reparto de las tierras que hizo Roca?”.⁴⁴ Consecuentemente, y ya para octubre de 2011, el Editorial daba cuenta de *cómo iba ganando notoriedad pública* el proyecto de poner en cuestión el nombre de la plaza central de la ciudad de Río Cuarto. A efectos concretos, se explicitaba que lo que buscaba era “la re-simbolización”. Entendiendo que los símbolos “generan sentidos” y afectan los “modos de vida de maneras concretas”, a punto de que se convierte en “núcleo por el que pasan diferentes hilos de la vida”,⁴⁵ la “re-simbolización” de Roca tenía que ver con su rol clave en la denominada Campaña al Desierto, “que no estaba desierto sino habitado por miles de seres humanos que vivían, que sentían dolor y placer, y que fueron masacrados en parte, y el resto raptados para esclavos (niños) y amas de casa (mujeres) en las grandes ciudades y las extensas estancias de los acaudalados de la época”.⁴⁶

En un esfuerzo teórico, desde *DM* se recurrió a ideas de Pierre Bourdieu respecto del capital simbólico, en tanto cualquier propiedad percibida por los agentes sociales y por éstos “valorizada”: “Julio Roca es conocido y reconocido por todos, es decir, le damos un cierto valor. ¿O diremos de manera levemente hipócrita que cambiaríamos su nombre por cualquier otro? ¿O acaso no pedimos que nos den muchas y sólidas razones para quitarlo de donde se encuentra? Eso es valorizar un símbolo, concederle un lugar por encima de otros símbolos posibles, tenerlo como ‘centro’ desde el que concentrar la periferia”.⁴⁷ El problema era que en Río Cuarto se estaba “celebrando” a alguien que había “utilizado el aparato estatal para asesinar

⁴³ *Destiempos Modernos*, no. 7 (2011): 12. Respecto de los trabajos de la memoria sobre Aramburu en Río Cuarto, véase Eduardo Escudero, “Al hombre público argentino, estadista y soldado. El homenaje a Aramburu en Río Cuarto (1980)”, en Marta Philp (comp.), *Operaciones historiográficas en contexto* (Córdoba: Centro de Estudios Avanzados de la UNC, 2017), 103 y ss.

⁴⁴ *Destiempos Modernos*, no. 7 (2011): 12.

⁴⁵ *Destiempos Modernos*, no. 8 (2011): 2.

⁴⁶ *Destiempos Modernos*, no. 8 (2011): 2.

⁴⁷ *Destiempos Modernos*, no. 8 (2011): 2.

a colectivos enteros de personas inocentes, o bien culpables tan solo de no compartir el estilo de vida occidental y cristiano que quería imponérselos”.⁴⁸ En el mismo sentido, se procuró explicitar “la metodología” que *DM* consideraba “apropiada” para avanzar hacia la ya señalada “re-simbolización”. Sobre ese punto, se proponía efectuar una “apropiación democrática y por tanto colectiva, social, de los símbolos actualmente vigentes”, trabajo integrado al de un cuestionamiento de esas “vigencias”, para luego “sugerir otros símbolos para su potencial sustitución”:

“Apelamos al conocimiento público de hechos históricos y su relevancia en nuestros días, visible en los efectos que produjeron en el contexto en que acontecieron y profundamente en nuestras vidas. Para evitar reemplazar un personaje contrario a la construcción democrática y la participación es que usamos entrevistas, ensayos, intervenciones artísticas, y daremos inicio a un ciclo de cine itinerante que esperamos pueda cubrir la mayor parte posible de la ciudad, elementos que disparen debates y ya no municiones de plomo. Hasta aquí nuestra explicación a la comunidad acerca de por qué cuestionar un símbolo, por qué particularmente el de Julio Roca, y por qué usamos los métodos que usamos y no otros”.⁴⁹

En el número 8 de octubre de 2011, se observa otra de las estrategias que alimentan la elaboración de la contramemoria movilizada por *DM*: la inclusión y reproducción de textos e intervenciones intelectuales de referentes a escala “nacional”, tomados de determinados medios de comunicación como *Página 12*.⁵⁰ En primer lugar aparece Osvaldo Bayer con su nota titulada “Los Martínez de Hoz al ataque”,⁵¹ ponderada en tanto permitía leer la situación que el ensayista e intelectual estaba atravesando “por haber tenido la dignidad y el coraje de cuestionar tanto a Julio Roca como a José Martínez de Hoz, presidente en 1870 de la Sociedad Rural

⁴⁸ *Destiempos Modernos*, no. 8 (2011): 3.

⁴⁹ *Destiempos Modernos*, no. 8 (2011): 2-3.

⁵⁰ En el no. 9 se reproduce una nota de Diana Lenton titulada “El Estado se construyó sobre un genocidio”, originalmente publicada en *Página 12* el 10 de octubre de 2011 donde, entre otras interferencias intelectuales, esta referente exponía: “Roca fue responsable del genocidio. Tuvo posibilidades de otro tipo de política. Hay pruebas de que él se informó con un enviado de su confianza en Estados Unidos para ver cómo funcionaban las reservas. Y estudió también a los franceses en Argelia. Decidió el modelo francés porque decía que el modelo de reservas era muy costoso. Hubo campañas militares anteriores, pero la de Roca fue la más sistemática y que tuvo un objetivo más declaradamente genocida. Hay declaraciones de Roca sobre destruir hasta el último indígena. Su discurso de asunción de la presidencia festeja que no cruza un solo indio la pampa”.

⁵¹ Nota originalmente aparecida en *Página 12* el 3 de septiembre de 2011.

Argentina, y familiar directo del ministro de economía de la dictadura que asesinó en Argentina entre 1976 y 1983 (...), [*dando cuenta de*] las acciones legales espurias iniciadas *contra un historiador que se niega a repetir la historia oficial, como modestamente intentamos hacer nosotros desde este espacio, en miras a un porvenir más inclusivo, justo, con conciencia histórica, y menos manchado de sangre*".⁵²

En esa misma edición se requerían las palabras y los conceptos del por entonces ya ex Concejal por el partido "Frente por la gente", Enrique Novo, quien hacia finales de 2008 y mediados de 2009, y desde la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Concejo Deliberante de la Municipalidad de Río Cuarto, había impulsado encuentros con concejales, Organismos y ONGs tras la idea de presentar un proyecto de iniciativa popular para que el Concejo Deliberante considerara un cambio de nombre para la plaza Roca:

"si bien había muchos matices y argumentos un poco más contundentes y un poco más dóciles con este militar, en lo que coincidían todos es en que era una persona que había tenido relación directa con la matanza de muchos aborígenes, los verdaderos dueños de estas tierras. Me llamaron muchos medios en ese momento, y se inició una polémica. Y yo lo que aclaraba era que yo no había presentado ningún proyecto. Sino lo que se había hecho, era reunir personas para, desinteresadamente, tratar el tema y poder presentarlo como una iniciativa popular. A ese lenguaje algunos no lo entendieron. Creían que la gesta estaba a cargo mío".⁵³

Novo expuso que, por una dirigencia mezquina, la iniciativa no fue tomada como de interés general, sino de un "partido pequeño, ajeno al oficialismo", lo que llevó a una evasiva en cuanto a su tratamiento para que desapareciera como tema de la agenda pública. En ese proyecto se proponían cuatro nombres para la plaza: plaza de las Libertades, plaza de la Concepción, plaza Constitución y plaza Ranquel, tras la idea de "restituir", de devolverle a la plaza el nombre que tuvo en su origen "y que le fue quitado con una coyuntura de obsecuencia con el General Roca en el marco de una de sus visitas alrededor de 1862".⁵⁴ El objetivo era consensuar un nombre que no "afectara negativamente" a un grupo grande de personas, evitando "una lucha mediática entre quienes querían el nombre Roca y quiénes no. Por eso teníamos que tratar de evitar ser los jueces de Roca porque no tenía sentido".⁵⁵ Seguidamente,

⁵² *Destiempos Modernos*, no. 8 (2011): 3. Las cursivas me pertenecen.

⁵³ *Destiempos Modernos*, no. 8 (2011): 23.

⁵⁴ *Destiempos Modernos*, no. 8 (2011): 23.

⁵⁵ *Destiempos Modernos*, no. 8 (2011): 24.

tras recorrer los cambios a nivel de normativo desde la década de 1990, Enrique Novo hacía explícita su “mirada antigenocida”, refractaria a “todo lo que se asemeje a una matanza generalizada en forma arbitraria”, un poco compleja de ejercitar en una ciudad “conservadora” como Río Cuarto en la que, a su juicio, la sociedad se “asusta” con la posibilidad de cambios:

“y asemeja cualquier cambio con izquierda, con un partido de izquierda, y la izquierda como si fuera semejante a un terrorista, o a un montonero que pone bombas. (...) Y ese molde que dejó el proceso militar impide que muchas veces se hable de un tema por la connotación que le dan aquellos que no quieren cambios. Todo cambio es de izquierda, es de zurdo, es de revolucionario y empiezan a asemejar y traer progresivamente relaciones que no existen... (...) que ya no es para esta época. Lamentablemente todavía está enquistada esta supuesta dicotomía. Hasta que no la superemos vamos a tener un poco esta sociedad en guerra, por una guerra que no existe”.⁵⁶

El ex Concejal cerraba su intervención requerida por *DM* afirmando que hablar de Derechos Humanos “en todos los procesos de nuestro país” era imprescindible, tanto en lo vinculado con lo acontecido durante la última dictadura, como en lo que respecta a los procesos de apropiación de tierras cuando la conquista española y también posteriormente.

DM también propició otras prácticas que pusieron en la escena pública el desafío de “re-simbolización” tal cual lo comprendieron y, de acuerdo a lo ya señalado, desde la convocatoria a una pluralidad democrática. Ejemplo de ello fue el Ciclo “Pensando la plaza en la plaza” [Figura 3], actividad desarrollada para fomentar el debate, dado en “el corazón mismo de nuestro principal símbolo”, donde todos los jueves de noviembre diferentes profesores de la universidad e invitados de la zona oficiaron de oradores: “Discutiremos sobre la época de Julio Roca, su accionar como militar y político de nuestra nación y los resultados que se han permeado en nuestra historia hasta el punto de poder vislumbrarse en la actualidad, más de 100 años después. (...) charlaremos sobre la importancia de los símbolos en el imaginario colectivo social y cómo éstos influyen en nuestra cotidianidad para que todos podamos tener y expresar una opinión sobre el nombre que lleva y aquél que querríamos que llevara”.⁵⁷ En el Ciclo expusieron los intelectuales y docentes universitarios Hugo Aguilar, Pablo Moto, Abelardo

⁵⁶ *Destiempos Modernos*, no. 8 (2011): 24.

⁵⁷ *Destiempos Modernos*, no. 9 (2011): 3.

Barra Ruatta y Guillermo Ricca, y en una mesa contigua los asistentes pudieron adherir con su firma para apoyar el proyecto de cambio de nombre de la plaza.



Figura 3. Registro tomado en el Ciclo “Pensando la plaza en la plaza”, 2011.

Las respuestas expresivas de tradicionalismos más o menos moderados

Simultáneamente, la voz y la escritura del historiador socialmente más reconocido en la ciudad y la región del sur de Córdoba,⁵⁸ se inscribió en el marco de los intercambios y de las luchas por las interpretaciones acerca de la gravitación y representación de Julio A. Roca en Río Cuarto, tanto en el pasado como en el presente. Para octubre y noviembre de 2011 es posible leer a Carlos Mayol Laferrère en dos intervenciones al respecto, tanto en *DM* [Figura 4] como en *Puntal*, periódico de amplia difusión. Para Verónica Pugliese y Cecilia Mena, ambas estudiantes de Comunicación Social en la Universidad Nacional de Río Cuarto y entrevistadoras de *DM*, registrar la postura de Mayol era una tarea sustancial en la suma de

⁵⁸ Eduardo Escudero, *Cultura histórica y usos del pasado. Memoria, identidades y política en una experiencia local. (Río Cuarto, 1947-1986)* (Rosario: Prohistoria, 2016), 313 y ss.

“testimonios valiosos para sustentar las bases de un proyecto de participación popular que, a nuestro entender, no es popular si no todos tienen derecho a llevar la voz”.

El historiador consideró que a la obra de Roca se la podía valorar desde el punto de vista de su presidencia y desde el de su acción militar. Ese deslinde le permitió, en primer lugar, enfatizar sus aportes respecto de la ley de enseñanza obligatoria, gratuita y laica, para luego señalar su cumplimiento de otra ley de 1867, durante la presidencia de Bartolomé Mitre, que ordenaba expulsar a los ranqueles del territorio de las pampas al otro lado del Río Negro: “Y bueno, te puedo decir que cuando los ranqueles se enteraron que venía un ejército *–no eran indios, era gente que pensaba–* todos se retiraron al otro lado del Río Negro. De manera que no hubo ningún genocidio ni nada por el estilo. Es verdad que murieron muchos indios, pero como murieron muchos soldados, por las pestes de viruela de ese momento”.⁵⁹

Tras la determinante afirmación, explicó que la plaza central de Río Cuarto se denominaba de esa manera como una ofrenda de los amigos riocuartenses de Roca, bajo su primera presidencia y en el día de su cumpleaños de 1883, dado que había vivido varios años en la ciudad. Mayol también explicaba a *DM* que el nombre original había sido plaza de la Concepción,⁶⁰ nominación a la que debería retornar en caso de que se cambiara: “Yo creo que hay gente que tiene razón y gente que no tiene razón. Yo no voy a decir qué es lo que hay que hacer. Pero yo pienso esto: si sigue con el nombre de Roca me parece bien, y si le cambian el nombre, y le ponen el nombre original me parece mejor”.⁶¹ Sin embargo, Mayol en tanto autoridad en la cultura histórica de la ciudad y la región no dejaba de valorar la “impronta que dejó Roca en Río Cuarto en términos de su “buen cometido en la defensa de la frontera”, de las “grandes amistades y sus muestras de un gran cariño por Río Cuarto”, y de sus aportes para la creación de la Escuela Normal y su primera biblioteca. Cerró expresando:

“no parece correcto cambiar los nombres originales. No quisiera que la Provincia de Córdoba el día de mañana se llame Provincia de otra cosa. No me gustaría que le cambiaran el nombre a Río Cuarto. Y bueno, tampoco me gusta que le cambien el nombre a una plaza. Si la plaza nació con el nombre de plaza de la Concepción se tendría que seguir llamando plaza de la Concepción”.⁶²

⁵⁹ *Destiempos Modernos*, no. 9 (2011): 10. Las cursivas me pertenecen.

⁶⁰ “Plaza de la Concepción”, primer nombre por tradición, dado que no se registra documentación que permita confirmar que fuera una nominación oficial.

⁶¹ *Destiempos Modernos*, no. 9 (2011): 11.

⁶² *Destiempos Modernos*, no. 9 (2011): 11.

En paralelo, la posición del mismo historiador en *Puntal* evidencia un punto de vista más marcadamente tradicionalista: “Vos sabés quién fue Julio Argentino Roca? Esta pregunta apareció días pasados pegada por manos anónimas en las paredes de nuestra ciudad. Creo estar en condiciones de dar una respuesta fundamentada en la consulta personal de cientos de documentos que se conservan en los archivos nacionales, provinciales, municipales y privados del país. No hablo por boca de otros y lo hago sin resentimiento alguno”.⁶³ En la ocasión, Mayol enumeró otros elementos que suponen la beneficiosa presencia y acción de Roca para la ciudad de Río Cuarto, en el desarrollo de esa villa, elevada al rango de ciudad el 11 de noviembre de 1875: la fundación junto a otros vecinos de la primera biblioteca pública; sus diligencias para la compra de una imprenta y la puesta en funcionamiento del primer periódico: “La Voz de Río Cuarto”; y el arreglo de la plaza mayor. También consideró que sus vínculos con los ranqueles fueron “excelentes”, firmando un “Tratado de Paz, respetado al pie de la letra por ambas partes” por el que “la frontera se mantuvo tranquila, lo que permitió un activo comercio como no había sucedido nunca antes”, hasta 1877, cuando el fallecimiento de Mariano Rosas en Leubucó produjo un vacío de poder.

Según recapituló Mayol, Julio A. Roca, quien “ni aun siendo presidente de la Nación (1880-1886), cortó vínculos con Río Cuarto”, había sido convocado en 1877 por Avellaneda con un solo propósito, el de hacer cumplir la ley 215 votada por el Congreso en 1867, que ordenaba desalojar a los indios de la pampa, “arrojándolos” si opusiesen resistencia, al sur del río Negro:

“La campaña duró apenas cuatro meses y al cabo de ese tiempo "pampas salineros" y "ranqueles", que no eran ningunos imbéciles, reconociendo el poder de los Remington, muy superior al de sus viejas carabinas y primitivas lanzas, emprendieron la retirada hacia los contrafuertes andinos, de donde habían llegado un siglo atrás, desalojando a su vez a pueblos originarios que habían ocupado esas llanuras y montes desde tiempos remotos. Hubo, empero, una débil resistencia que produjo duros enfrentamientos, y un saldo de muertos, heridos y prisioneros que debieron padecer además los rigores de un cruel invierno que elevó el número de bajas”.⁶⁴

⁶³ *Puntal*, 25/10/11, 14.

⁶⁴ *Puntal*, 25/10/11, 14.

Con todo, reconocía que “el juicio de la historia” le había sido “muy diverso”, según la visión política de quien lo emitiera, y que iba desde los que lo admiraban y le reconocían haber fundado la Argentina moderna,⁶⁵ “hasta los que lo detestan y lo inculpan de haber matado a todos los indios, esto último con muy pobres y falsos fundamentos”, concluyendo que “*tildarlo de "genocida" es, pues, una aberración de quienes no conocen la historia argentina del siglo XIX*”.⁶⁶

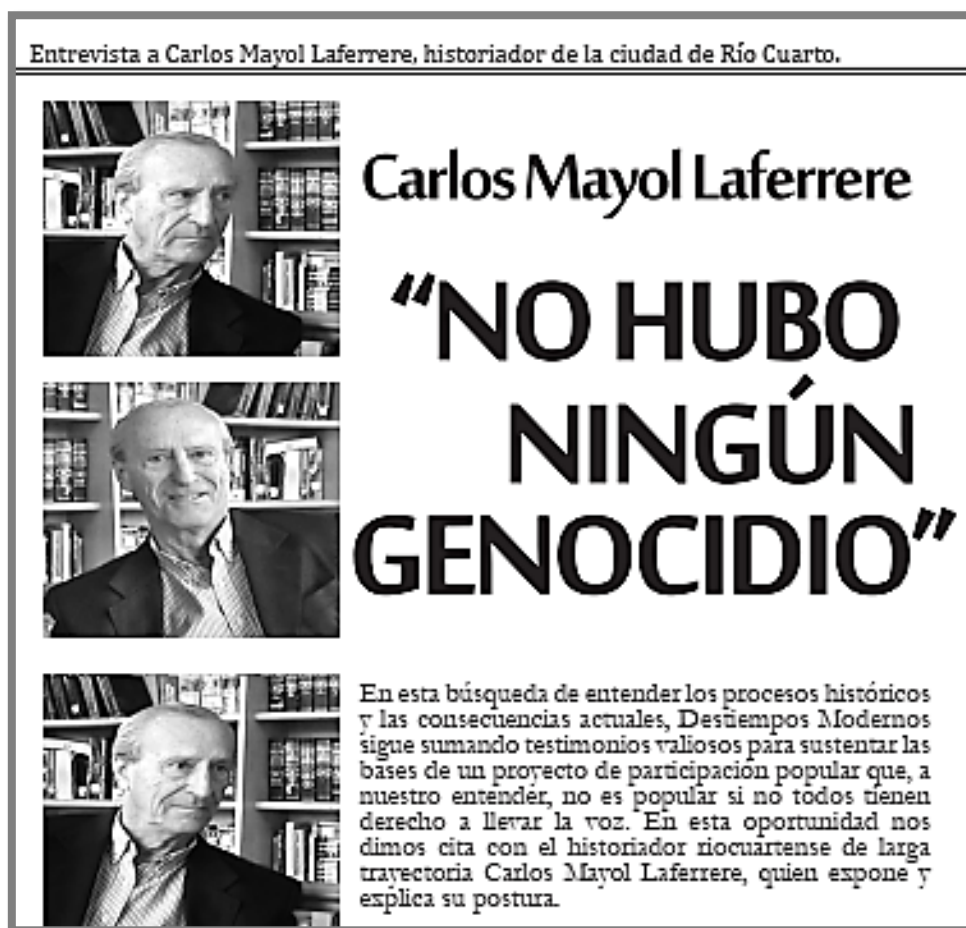


Figura 4. *Destiempos Modernos*, Año 2, N° 9, Río Cuarto, 2011.

Una voz más acentuadamente crítica fue la del profesor en Historia Jorge Sánchez,⁶⁷ de extensa labor en la docencia secundaria en la ciudad de Río Cuarto, en una carta al director de *Puntal*, publicada el 26 de octubre de 2011. En su posicionamiento expresó que, así como en

⁶⁵ Según Mayol, como, por ejemplo, los riocuartenses Juan Filloy y Alfredo Terzaga, este último que lo habría estudiado “con rigor científico”.

⁶⁶ *Puntal*, 25/10/11, 14. Las cursivas me pertenecen.

⁶⁷ Egresado como Profesor de Historia en el Instituto del Profesorado “Juan XXIII” de Río Cuarto a inicios de la década de 1970, enseñó en el ámbito de la UNRC hasta finales de la década de 1980, para continuar y finalizar una extensa carrera docente en el nivel secundario.

los años 70, la moda era sustituir el nombre de calles y paseos de Julio A. Roca por el de Juan Manuel de Rosas, “caudillo antifederal que concentró los poderes y aplicó el terrorismo de Estado, razones suficientes para no pensar en su nombre para asociarlo a una calle o paseo”, advertía que en los últimos meses “la moda es eliminar el nombre de Roca y reemplazarlo por el de Néstor Kirchner”, por lo que señalaba: “no sería descabellado pensar que éste sea el objetivo solapado de esta movida”.⁶⁸

Según él mismo expresaba, cuando en 2010 dos concejales propusieron cambiar el nombre de la plaza, había sugerido públicamente que se ocuparan de los árboles de la ciudad. Seguidamente, exponía que no le llamaba la atención que fuesen estudiantes de Filosofía y Ciencias de la Comunicación los que animaban en 2011 la campaña de contramemoria, dado que “tienen escasa formación histórica”, e interrogaba:

“¿Acaso saben que fue el Congreso de la Nación quien ordenó a Roca iniciar la Campaña del Desierto? ¿Saben que dentro de las fuerzas de Roca había un millar de indios amigos, que precisamente no iban de observadores? (indios contra indios y desde la óptica de los indigenistas, indios llevando a cabo un genocidio contra hermanos indios). ¿Saben que Chile pretendía la Patagonia hasta Mar del Plata (en 1865 reclamó derechos sobre la Patagonia) y que barcos de guerra de esta nacionalidad patrullaban esta zona como propia (entre 1876 y 1877 abordaron naves mercantes europeas alegando jurisdicción en aguas frente a Santa Cruz) siendo imprescindible plantar la Bandera Argentina en esas latitudes? ¿Saben que la paz con los indios era impracticable? (el mismo Juan Calfucurá en una carta dirigida a Mitre manifiesta que los indios bajo su mando eran muy ladrones y no los podía contener); ¿saben que para evitar los malones se recurría a los subsidios, consistentes en mercadería y ganado, lacra económica para el país, convirtiéndolo en tributario de hordas de salvajes dispuestos a atacar poblaciones en cualquier momento? (entre 1870 y 1871 incursionaron más de 40 veces). ¿Saben que los indios aprovechaban nuestras guerras civiles para atacar con fiereza, arrojando entre 1820 y 1870 50.000 personas muertas, miles de cautivos y millones de cabezas de ganado arreados a las tolдерías? ¿Saben que los indios en posesión de fusiles y revólveres se enfrentaron de igual a igual con tropas nacionales en grandes batallas

⁶⁸ *Puntal*, 26/10/11, 10.

con suerte dispar, dando por resultado la eliminación de gran cantidad de indios antes de la Campaña del Desierto?”.⁶⁹

Como se lee en la extensa cita que antecede, las preguntas tendían a exponer y revitalizar la batería argumentativa que en diversos tiempos se ha esgrimido para justificar la Conquista del Desierto: Roca cumplió órdenes; hubo indios colaboracionistas; si no se ocupaba efectivamente el territorio, toda la Patagonia iba a quedar en manos chilenas; la paz con los indios era inviable; los indios eran chantajistas, ladrones, criminales; los indios no estaban inferiormente preparados para la guerra. Para concluir, Sánchez comparó la cantidad de indios muertos durante la Campaña al Desierto de Juan Manuel de Rosas entre 1833 y 1834, que según indicó sumaban 3200, frente a “unos pocos cientos de Roca”, señalando: “sin embargo, nadie señala a Rosas como un genocida”,⁷⁰ y lamentaba que nadie recordara la matanza de los pobladores de la pampa en manos de los indios, “¿o creen que éstos eran bebés de pecho?”. Finalmente, el profesor de Historia expuso sin metáforas su desacuerdo con los debates abiertos y abonados tanto por los concejales, los docentes e intelectuales, como por los estudiantes responsables de *DM*, considerando:

“Si tienen tanto interés en revalorizar los pueblos ahora llamados originarios, deberían preocuparse por la situación de los que viven en nuestro país en la más espantosa miseria, no van a modificar esta situación cambiando nombres de plazas. Queda muy bonito ser indigenista con discursos altisonantes, pero quién se preocupa y acciona de verdad para que nuestros indios no sufran una extinción silenciosa por deshidratación, desnutrición y por las brigadas blancas. Siendo tan fácil enseñarles a sobrevivir con dignidad, no caben dudas de que hay muchos interesados por acción u omisión en que desaparezcan. *Señores estudiantes, ocúpense de lo suyo, dejen la historia para los formados con rigor científico y desprovistos de tendencias políticas que lesionan la objetividad y prostituyen la historia*”.⁷¹

Un año más tarde, en noviembre de 2012, muy cerca de un nuevo aniversario de la ciudad, se desarrolló una audiencia pública para habilitar el intercambio acerca de la posibilidad de cambiar el nombre de la plaza central de Río Cuarto:

⁶⁹ *Puntal*, 26/10/11, 10.

⁷⁰ *Puntal*, 26/10/11, 10.

⁷¹ *Puntal*, 26/10/11, 10. Las cursivas me pertenecen.

“La mayoría de las intervenciones remarcan la figura del Roca ‘oligarca’, ‘genocida’, ‘corrupto’, ‘representante de la oligarquía terrateniente’, (...) Estas intervenciones que forman parte de un amplio espectro de la sociedad, no sólo se presentaban como representantes del quehacer intelectual, historiadores profesionales de nuestra casa de altos estudios, o por parte del departamento de filosofía; también encontramos estudiantes secundarios, militantes políticos, dirigentes gremialistas, ciudadanos particulares”.⁷²

Excede el espacio de este texto el objetivo de poder avanzar sobre una lectura profunda de los diversos e interesantes conceptos y argumentos vertidos por los veintisiete oradores que se sumaron al debate, lo que quedará para más adelante. Sin embargo, es posible reseñar que hicieron uso de la palabra distintos referentes de agrupaciones militantes como La Militante, La Jauretche, Franja Morada, la Juventud Radical; de partidos políticos como el Justicialista; de instituciones educativas de nivel secundario como el IPEM “Juan Filloy”, el IPEM “René Favalaro” y el IPEM “Mariquita Sánchez de Thompson”; y de instituciones varias como la Universidad Nacional de Río Cuarto, el Obispado de la Villa de la Concepción, el Área de Derechos Humanos de la Municipalidad y la Junta Municipal de Historia. También lo hicieron quienes participaron en calidad de “ciudadanos”.

El intercambio abrió un arco de posibilidades memoriales en una variación que iba desde quienes planteaban el retorno al primigenio nombre de la plaza como “plaza de la Concepción”, a quienes apostaban a nominaciones que implicaban reivindicaciones: “plaza Pueblos Originarios” o “plaza Ranqueles”. Asimismo, se formularon varias y justificadas opciones de nueva nominación en términos de representar valores transversales en señal progresista: “plaza de la Memoria y la Justicia”, “plaza de la Diversidad”, “plaza de la Libertad” y “plaza de la Democracia”. Se presentaron dos nombres propios que podrían intercambiarse por el de Julio Argentino Roca: Susana Dillon, esa riocuartense Madre de Plaza de Mayo y activa luchadora en defensa de los Derechos Humanos fallecida en el mismo 2012; y Raúl Ricardo Alfonsín, en tanto arquetipo de la democracia. La historiadora María Rosa Carbonari, por su parte, como miembro de la Junta Municipal de Historia de Río Cuarto, consideró que, si se pensaba en cambiar el nombre de la plaza porque ya no representaba a toda la población:

⁷² Gisela Bustos, “Julio A. Roca, el cuestionamiento de una trama de memorias, desmemorias y representaciones. Debates y consideraciones por el cambio de nombre de la plaza central de Río Cuarto. La audiencia pública del 13 noviembre de 2012”, (trabajo final del Seminario de Historiografía, Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto, 2014), 13.

“esa vuelta de página de la historia requiere entonces otra nominación cuyos valores implique otro mensaje, otro modo de identificar a la ciudad y a su gente. Por eso, identidad fronteriza, identidad pasajera, más propensa a los cambios que a los registros del pasado nos preguntamos hoy cuál sería su marca? (...) La respuesta la podemos tener si observamos a un visitante periódico que sabemos que está desde hace bastante tiempo, las golondrinas actualmente visitan la ciudad anualmente visitan la ciudad y adoptan como lugar de su residencia temporaria (...) hoy el mayor entendimiento de los procesos que nos dota la naturaleza nos permite comprender que desde la convivencia y desde el respeto de la biodiversidad y la vida de los otros lo que nos permite construir un hábitat mejor. No se pensó así cuando se avanzó hacia el sur para conquistar el territorio a costa de sangre y exterminio”.⁷³

Tras su argumentación, la historiadora en representación de la mencionada corporación sintetizó que “plaza de Las Golondrinas” posibilitaría poner distancia para con un pasado de intolerancia, tras un mensaje de paz, de libertad, de respeto y de convivencia, de encuentro y de identificación. Como puede observarse, esta posición, aunque legítima y fundada, apostaba a una representación que intentaba sortear los espinosos caminos de la historia, la memoria y la política.

La audiencia pública no era vinculante, pero de ella se desprendió la idea de que el Estado municipal aprobara el llamado a una consulta Popular para dirimir acerca del destino del nombre de la plaza Gral. Roca en la ciudad de Río Cuarto. Al acercarse un cambio de gobierno no se llevó a cabo y los debates y acciones se fueron diluyendo, evidenciando tal vez la potencia de las memorias oficiales, largamente cimentadas en los entramados sociales de representaciones y poder, frente a las innovaciones que, más bien ligadas a los dilemas habilitados por la coyuntura, no lograron deshabilitar las cimentadas construcciones de la tradición.

A modo de cierre

Este texto procuró ejercitar *una historia de la memoria* en la Argentina reciente, dando cuenta, documental e historiográficamente, de una intervención contramemorial que tensionó la representación del Gral. Julio A. Roca en el marco de las campañas de desmonumentalización

⁷³ Audiencia pública “Cambio de nombre plaza Roca” – Ordenanza N° 764/01 – Resolución N° 131/12 – Expediente legislativo N° 19605/12. Concejo Deliberante de la Ciudad de Río Cuarto, 13/11/2012.

herederas de la propuesta de Osvaldo Bayer, de indudable anclaje social y político durante los años kirchneristas. El desarrollo expuso la perspectiva del análisis, que visualiza a los trabajos de la memoria en estrecha vinculación con la política, y dio cuenta de algunos de los antecedentes que permitieron alcanzar la problematización que estructuró el abordaje. En cuanto a lo metodológico, el recorrido propuesto identificó y caracterizó a los sujetos, sus prácticas, y recuperó algunos de los discursos más significativos registrados en ocasión de los debates en pos de cambiar el nombre a la plaza central de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba, y en sintonía con los contextos posibles del Bicentenario de 2010.

Así, en un primer apartado se expuso acerca de la emergencia de voces críticas en términos memoriales y políticos tras el influjo de la empresa de Osvaldo Bayer en Río Cuarto, fundamentalmente desde su recepción en la revista *Destiempos Modernos*. En tal sentido, se observaron las ideas, los referentes intelectuales y el conjunto de acciones que derivaron en la reactivación de los debates en torno a Roca, en un espacio sociocultural integrado por diversos actores en la ciudad. Seguidamente, se recuperaron las posiciones de quienes representaron un tradicionalismo renuente tanto a modificaciones simbólicas, como a las adecuaciones de la memoria a los nuevos marcos valorativos y visiones de la historia que modulaban hacia 2010. En esos desacuerdos hicieron presentes imaginarios en pugna, de significación transtemporal, en virtud de problemas históricos claramente no resueltos como la eliminación física y cultural de los pueblos originarios por la violencia estatal de mediados a finales del siglo XIX, por lo menos; y también por el desembarque de las tensiones contemporáneas que ingresaron al repertorio ideológico en vistas del presente y del futuro por venir. Como ya se expuso, hubo quienes buscaron analogías entre la eliminación de los indígenas a fines de siglo XIX y el terrorismo de Estado consumado durante la última dictadura cívico-militar y, por el contrario, otros quienes se pronunciaron negando de plano la aplicación del concepto de genocidio al considerarlo inadecuado en términos históricos, subrayando el carácter extranjero de los indios al igual que el rostro “apátrida” de la subversión de la década de 1970.

Lo acontecido en Río Cuarto hacia 2011-2012 en términos de reactivación y discusión de uno de los ángulos de la memoria hegemónica en ese cuerpo social, fue viable merced al cruce de ideas, discursos y posiciones ético-políticas posibilitadas por la compleja trama de la coyuntura de los años kirchneristas, en cuanto a progresismo y relectura de la historia en clave revisionista. No se trató de la intervención directa de una política de la historia del gobierno kirchnerista en la universidad ni en la política local sino, más bien, de la madeja de complejas elaboraciones que llevaron a cabo sujetos que, transitando lecturas locales, nacionales y globales, fijaron posiciones y refundaron argumentos para enunciar dilemas ciertamente

“clásicos” aunque leídos en la encrucijada. De este modo y como ya se dijo, resultó oportuna para un conjunto variado de sensibilidades la empresa de desmonumentalización que Osvaldo Bayer venía desarrollando a escala nacional, provocando un conjunto de prácticas que interpeló al progresismo político no sólo de tradición anarquista, sino también kirchnerista, socialista, peronista e inclusive, tal como se vio, al identificado con la Unión Cívica Radical.

Tal vez desde la lectura de las páginas anteriores es posible constatar, una vez más, que lo local no se explica por lo local, que la memoria se despliega en el espacio y que el imaginario nacional se imbrica complejamente con los imaginarios situados. Se exponía al iniciar este artículo que, dado el complejo resultado de vasos comunicantes, inercias y efectos de los poderes actuantes entre sujetos e instituciones, acciones y sentidos sociales se estructuran para limitar o extralimitar los consensos sociales en el plano simbólico. Algo de esto pudo comprenderse al examinar el trabajo puesto en marcha por la revista *Destiempos Modernos* y, luego, por el conjunto de actores sociales que fueron (re)ingresando al espacio de disputa por la memoria de la ciudad exfronteriza y bastión de la lucha contra el indio en el sur de Córdoba. Desde el plano historiográfico, el enfoque invita a descomponer las barreras de las escalas: lo local-lo nacional-lo global; de los tiempos: pasados y presentes siempre implicados; y de las agencias individuales y colectivas. Además, incita a interpretar y comprender aquellas empresas que tal vez no triunfaron, pero que sí, potencialmente, dejaron su marca en el concierto de las luchas político-culturales en la historia reciente. En el mismo sentido, puede observarse la manera en que la discusión se desarrolló visible, manifiesta, convocante, y animó la participación de una pluralidad de agencias entre militancia y público estudiantil de nivel secundario y superior, entre partidos políticos e instituciones.

Más allá de las variaciones, el marco de sentido que marcó mayormente la posición contramemorial se fundó claramente en el ya clásico mito del revisionismo histórico en la Argentina. Así, la idea de una “historia oficial” a derribar o vencer, funcionó una vez más como acicate de la lucha política y cultural, esta vez por parte del progresismo kirchnerista, empleando un estereotipo que, de nuevo, ordenaría reduccionista y dualmente el muy complejo campo de sentidos y prácticas que supone en términos reales la historiografía en el país. De este modo y desde ese presupuesto, se saldaron las deudas con un pasado que reconocía sus explícitas relaciones con el presente virtualmente esclarecido, por nociones tales como libertad, memoria, verdad, justicia, democracia, entre otros signos de ese particular nudo hegemónico que representó, para el kirchnerismo y allegados progresistas, la cima de una realización histórica imaginada hacia el bicentenario.

Lo antedicho cobra relevancia en cuanto al problema general que interesa y que define todo un campo de estudios tan fértil como necesario para la comprensión del pasado y del presente, el de los *siempre conflictivos e inacabados procesos de construcción de la memoria colectiva*. Se trata de un nudo crítico que permite conocer las posibilidades y alcances de las luchas por la definición del tiempo y de los órdenes ambicionados, y también por sus derivas en manos de quienes operan para establecerlos detentando distintos recursos de poder y agencia en los juegos de la estructuración social e histórica.

Memoria y patrimonio

**Una experiencia de preservación y divulgación del
patrimonio histórico-cultural de la ciudad de Roldán.
El caso del Grupo Rememorar**

**An experience of preservation and dissemination of the
historical-cultural heritage of the city of Roldán.
The case of the Rememorar Group**

Alicia Florián^{*}
Silvana Fogliato^{**}

Fecha de Recepción: 19 de septiembre de 2024

Fecha de Aceptación: 12 de noviembre de 2024

DOI: <https://doi.org/10.46553/RGES.60.2024.p109-122>

Resumen

Este artículo recupera un caso de preservación y divulgación de patrimonio histórico-cultural en una localidad del sur de la provincia de Santa Fe. Describe el esfuerzo de un grupo de personas de la ciudad de Roldán, que tuvo su origen en una “comisión colaboradora” para realizar una muestra de “objetos y fotografías del pasado roldanense”, como parte de los festejos del sesquicentenario de la ciudad celebrado en el año 2016.

Su continuidad bajo el nombre de “Grupo Rememorar” se manifiesta en exposiciones anuales de objetos y documentos sobre el pasado de la ciudad, y en el trabajo para dotar de una biblioteca popular y de un museo de temática local y regional a la ciudad. El Grupo se ha transformado en custodio del patrimonio local con la premisa “esto es *cosa de todos*” –aludiendo a la comunidad–; funciona como una agrupación abierta al aporte de todos los habitantes de la región.

Palabras clave: Historia Local; Identidad; Participación; Patrimonio; Preservación

* Instituto de Historia, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario, UCA. E-mail: abflorian@gmail.com

** Instituto de Historia, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario, UCA. E-mail: silvanafogliato@gmail.com

Abstract

This article is focused on the effort of a group of people who seek to disseminate and preserve the historical-cultural heritage of the city of Roldán. Its origin was a collaborative committee in charge of carrying out an exhibition of objects and photographs of the past of Roldán. This exhibition would be part of the celebrations of the sesquicentennial of Roldán, Province of Santa Fe, in the year 2016.

Its continuity manifested itself through annual exhibitions of objects and documents about the past of the city and, also, through the work to provide it with a public library and a museum with local and regional items. Since then, this group has become a custodian of local heritage with the premise of “this is *everyone’s business*” –alluding to the community– given that the organization is open to the contributions of the inhabitants of the region.

Keywords: Local history; Identity; Participation; Heritage; Preservation

Introducción

Desde el marco de la Historia Local, el presente artículo busca dar a conocer de qué manera se trata de preservar y difundir el patrimonio histórico-cultural de una de las antiguas colonias nacidas a la vera del tendido del ferrocarril Central Argentino, en la provincia de Santa Fe. Nos centramos particularmente en Colonia Bernstadt, primera estación ferroviaria del camino Rosario-Córdoba, hoy ciudad de Roldán, ubicada a 25 kilómetros de distancia de la populosa ciudad de Rosario.

Es sabido que la preservación y la divulgación del patrimonio cultural ejercen un rol central en la conformación de la identidad de un pueblo. Los mensajes, valores, creencias, imaginarios y creaciones culturales materiales y simbólicas de una comunidad son el resultado de un complejo proceso de producción cultural que la distingue de otros grupos humanos y a la vez, en una dinámica centrífuga, la hermana y asimila a un contexto cultural e identitario mayor que la contiene. Por lo dicho, el patrimonio cultural es un constructo que expresa diversas identidades que pueden estar presentes en una misma comunidad, refleja un pluralismo y el sustrato social y de prácticas que le dio origen e influyó en la evolución de una sociedad o pueblo determinado.

Por otra parte, la preservación del patrimonio cultural opera como factor fundamental en el desarrollo de las Ciencias Humanas y Sociales, resguardando y poniendo al servicio académico y de la sociedad que lo genera, elementos de análisis vinculados al pasado remoto o reciente de ésta. A través del patrimonio son posibles diversos análisis pluridisciplinarios, desde los aportes y miradas de las ciencias. La Historia, la Sociología, la Demografía, la Historia del Arte, la Arquitectura, la Antropología Cultural y la Etnografía se nutren de la documentación aportada por el Patrimonio y plantean nuevos interrogantes y respuestas sobre el desarrollo

pasado y actual de un conglomerado humano. Los objetos materiales y simbólicos operan como documento científico y, a su vez, estructuran nuevos discursos y metamensajes sobre las prácticas culturales.¹

Este trabajo propone aplicar algunas nociones generales sobre preservación del patrimonio y construcción de identidad local a la presentación de un caso concreto protagonizado por el Grupo Rememorar en la localidad santafesina de Roldán. Para ello, se señalan las primeras iniciativas de preservación surgidas de parte de la comunidad y de las autoridades locales, y se explica de qué manera se formó un grupo autogestionado que es, en la actualidad, el que se ocupa de llevar adelante las principales acciones de preservación y divulgación del patrimonio local.

Un largo camino de historia local y primeras iniciativas para la preservación patrimonial

La antigua población santafesina de Roldán, que tuvo un origen vinculado al tendido del Ferrocarril Central Argentino durante la segunda mitad del siglo XIX, se desarrolló a partir de la traza vial, desde el puerto de Rosario hasta Tortugas, de un primer tramo que se concretó el 1° de mayo de 1866. La ciudad toma el nombre de Felipe M. Roldán, quien donó las tierras para la construcción de la estación y las primeras manzanas urbanizadas, mientras que su zona rural fue llamada Colonia Bernstadt, ya que la mayoría de las familias de inmigrantes provenían de la ciudad de Berna (Suiza).

En su primera década de existencia, la Colonia construyó su desarrollo a partir del trabajo centrado en la vida rural, mientras que las prácticas socioculturales que primaron fueron influenciadas por los contingentes que dieron origen a la población. El tipo de trabajo familiar basado en la producción de lácteos y cereales, los ritos anglicanos y luteranos, las formas de acceso a la educación para los más pequeños –de signo germánico– y las formas de socialización y participación en la vida comunal, fueron mutando hacia un proceso de latinización generado por el asentamiento de habitantes españoles (vascos y vascos franceses e italianos) hacia la década de 1880.²

Desde el asentamiento de los primeros contingentes europeos en el año 1872, y aun desde los años de inicios del servicio vial, la población roldanense mantuvo fluidos contactos con la ciudad puerto de Rosario, lo que dio origen a una importante red de relaciones entre la

¹ Néstor García Canclini, N., *Culturas híbridas* (Buenos Aires: Ed. Sudamericana, 1992).

² Silvana Fogliato, *Casi sin saber dónde: Espacio, inmigración y sociedad en el oeste santafesino. El caso de colonia Bernstadt 1870-1930*, Tesis para la obtención de Licenciatura en Historia, Instituto de Historia, Universidad Católica Argentina (Rosario: Inédito, 2007).

población de esa localidad y la sociedad rosarina, involucrando actividades y contactos económicos, culturales, sociales, familiares y de consumo que se fueron fortaleciendo a lo largo del tiempo.



Figura 1. Estación ferroviaria de Roldán.

El crecimiento urbano de Bernstadt se consolidó hacia los años de la década de 1920, cuando el proceso de aculturación mencionado más arriba se plasmó en una población semiurbana, con caracteres similares a otras poblaciones de la zona, aunque con una dinámica de desarrollo institucional y comunal de ribetes propios, como producto del proceso de poblamiento suizo.³

El rol central de las colectividades suizo-alemana y vasca originó en estos grupos de familias un sentido de elite que se manifestó en la participación en la vida social y comunal y en el desarrollo institucional de la colonia. Cargos en la Comisión de Fomento y el Juzgado de Paz, la apertura de establecimientos educativos propios con el fin de conservar la lengua y saberes de origen, la fundación de instituciones culturales y deportivas, y el fortalecimiento de lazos con la burguesía rosarina y de la región, hicieron de estas familias y sus primeros descendientes centroeuropeos, actores fundamentales en el primer lustro de vida de la localidad. Luego, el proceso de aculturación hizo de Bernstadt una comunidad típica de la región pampeana central, con un proceso de asimilación de prácticas culturales propias de la región,

³ Silvana Fogliato, *Casi sin saber dónde: Espacio, inmigración y sociedad en el oeste santafesino. El caso de colonia Bernstadt 1870-1930*, Tesis para la obtención de Licenciatura en Historia, Instituto de Historia, Universidad Católica Argentina (Rosario: Inédito, 2007), 12.

de la mano de los nuevos contingentes de vascos (españoles y franceses) e italianos.⁴

Sin embargo, fue recién con el inicio del siglo XXI que comenzó a generarse en la comunidad cierto interés por recuperar y preservar la rica historia y el patrimonio local. Hacia el período 2009-2015, se advierte una primera toma de conciencia y la preocupación por la preservación de viviendas particulares y edificios de valor histórico para la ciudad, que se hallaban en peligro de derrumbe, mientras que muchos otros ya habían sido enajenados y demolidos por intereses inmobiliarios. La iniciativa por la preservación patrimonial encontró eco en las autoridades locales, a través de algunas ordenanzas y declaraciones de interés. De esta manera, por Ordenanzas del Consejo Municipal de la ciudad, comenzó a hablarse de preservación del patrimonio urbano. En primer lugar, se dispuso la creación de un *Código Municipal de Preservación Patrimonial*.⁵ Por el mismo cuerpo municipal se declaró Patrimonio Histórico Cultural a dos espacios de la ciudad.

La primera ordenanza, N° 646/10, surgió a solicitud de la Comisión Directiva de la Congregación Evangélica Alemana de Roldán, y declaró “Lugar Patrimonial Histórico Cultural” a la Capilla Evangélica Alemana, colocándose una placa conmemorativa alusiva a dicha declaración. La segunda ordenanza, N° 658/10, declaró “Lugar Patrimonial Histórico Cultural” al edificio de la Escuela Fiscal N° 229 coronel Manuel Dorrego, ante la solicitud de la Secretaría de Cultura, Educación y Turismo, y de la misma escuela. También se estableció nuevamente la colocación de una placa alusiva a esta declaración.

Asimismo, por Ordenanza Municipal N° 611/09 se resolvía la creación de una Comisión de Preservación del Patrimonio, que funcionaría ad-honorem, tendría un *status* consultivo y participativo y contemplaría la participación de “personalidades idóneas” avaladas por el saber “científico-académico”. Sin embargo, hasta el momento, esta Comisión no ha llegado a constituirse. Otro de los vacíos que se puede advertir radica en que las disposiciones municipales no contemplaban el desarrollo de actividades tendientes a promover la participación de la comunidad en la preservación patrimonial y en la concientización de la importancia de la problemática. Tampoco se hacía mención especial alguna sobre el patrimonio intangible y simbólico de la ciudad y de la región, las herencias familiares y colectivas que estructuraron el tejido social roldanense y que involucran a actores sociales varios.⁶

⁴ Alicia Florián y Silvana Fogliato, *Historia de Roldán, colonia Bernstadt y su pueblo Roldán. Orígenes de su historia*, Tomo 1 (Rosario: Municipalidad de Roldán y Pontificia Universidad Católica Argentina, 2016).

⁵ Consejo Deliberante de Roldán, *Ordenanzas municipales, Ordenanza 611/09*, Roldán, Años 2009-2015.

⁶ Cecilia Arias, Daniela Cadenas y Héctor Meletta, *Patrimonio de papel: Políticas patrimoniales en la ciudad de Roldán* (Rosario: Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, 2015), 6.

Planteada así la problemática, el concepto de patrimonio quedaba reducido a un decreto de marco jurídico con fines de preservación urbana-edilicia. Por fuera de estas disposiciones quedaron las memorias colectivas, la construcción identitaria de la ciudad, los procesos de construcciones simbólicas, y la participación colectiva de la población como rasgo distintivo de los orígenes.

Una fecha clave para el patrimonio de Roldán. Nacimiento del Grupo Rememorar

Roldán celebró sus 150 años de vida en el año 2016, con una serie de eventos que comenzaron el día 1° de mayo. Entre ellos pueden señalarse una maratón, un desfile cívico militar y un encuentro de pintores y artistas locales llamado “Roldán Pinta”. Además, se realizó la tradicional “Fiesta de las Colectividades”, con platos típicos y espectáculos, a beneficio de las instituciones educativas locales. El 25 de mayo, en sintonía con los festejos patrios, se organizó una “Jornada de Destrezas Criollas”. Asimismo, se presentó el primer tomo del libro *Historia de Roldán, Colonia Bernstadt y su pueblo Roldán. Orígenes de su historia*, de dos historiadoras de la localidad, las licenciadas Alicia Florián y Silvana Fogliato.⁷

Estos eventos desarrollados durante el mes de mayo de 2016 comenzaron a gestarse a instancias de la Secretaría de Cultura, la cual promovió la conformación de un “grupo colaborador” para las actividades que formarían parte de los festejos. Al mismo, y bajo la orientación de la Sra. Liliana Zanchi, se le encomendó la realización de una exposición de objetos y fotografías de los primeros años de la ciudad. De esta manera, se reunió a un grupo de vecinos, todos descendientes de los primeros colonos de Roldán y conocedores de la historia transmitida en forma oral. Este hecho fue el inicio del posterior surgimiento del “Grupo Rememorar”, en el año 2017. Sus objetivos quedaron establecidos de la siguiente manera:

- Rescatar del olvido el patrimonio cultural e histórico de Roldán.
- Reunir objetos y fotografías que estén en riesgo de desaparecer.
- Difundir datos y anécdotas del pasado.
- Rescatar historias de vida transmitidas de generación en generación.

A través de reuniones semanales, se distribuyeron a sus integrantes las tareas a realizar, como ser:

- Entrevistas a personas relevantes de la comunidad.
- Investigaciones de distintas temáticas del pasado local.

⁷ “Roldán comenzó a festejar sus 150 años”, *La Capital*, Rosario, 3 de mayo de 2016.

- Obtención y preparación de objetos para exhibir (lo que incluía tareas de limpieza, restauración, etc.).

A estas primeras personas convocadas se fueron uniendo sucesivamente más voluntarios, quienes han conseguido presentar a lo largo de estos años varias exposiciones y muestras de diferentes temáticas que hacen referencia al pasado local.

Como queda dicho, la primera exposición se organizó en forma coincidente con el 150 aniversario de la población. Fue denominada: *Viví tu historia, 150 años de Roldán*; en este caso la petición fue específica, y consistió en “la realización de una exposición de objetos y fotografías de los primeros habitantes de la ciudad”. Se reunieron muchos y variados objetos, y también fotografías del pasado local, que correspondían a los años 1866 a 1930. A través del esfuerzo conjunto con las autoridades y la acción de los colaboradores y la población de la región, se rescataron centenares de fotografías con valor patrimonial sobre la vida de la ciudad. Así se gestó el archivo fotográfico.⁸



Figura 2. Miembros iniciales del grupo, junto al personal de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad, encargado de realizar las copias fotográficas que son parte del archivo fotográfico del Grupo Rememorar. Año 2016.

⁸ El Grupo no cuenta con fondos propios. Solamente obtuvo recursos a través de donaciones.

Las instituciones escolares tuvieron acceso a la muestra, y también a iniciativa de este Grupo se realizaron varios encuentros para la recuperación de memorias de la localidad con voluntarios que compartieron vivencias familiares y de personajes pioneros de la ciudad y la región, en un ciclo denominado *Peña de Anécdotas*.⁹

El éxito logrado hizo que, en una reunión de trabajo de los hacedores, se decidiera pensar en una denominación para el Grupo. Entre varias opciones, se eligió por unanimidad el nombre “Rememorar”, que había sido propuesto por la Sra. Vilma Giampani de Vanci.

A continuación, se comenzó a trabajar para la siguiente muestra, de 2017. La misma se denominó: *Roldán se viste de fiesta, 100 años de recuerdos*, y su objetivo fue traer al presente el pasado roldanense ligado a la música. Para ello se presentaron importantes espectáculos musicales, ambientados desde comienzos del siglo XX, especialmente de obras líricas que daban justificación a la elección de la temática.

Se presentaron fotografías de bandas musicales, orquestas de diferentes géneros, cantores, músicos solistas. Asimismo, de fiestas populares como carnavales, bailes populares, peñas y kermeses. También se recuperaron artículos periodísticos en los que se difundían esos espectáculos, invitaciones y publicidades, y diferentes instrumentos musicales.



Figura 3. Imagen de la exposición *Roldán se viste de fiesta, 100 años de recuerdos*. Año 2017.

⁹ La muestra se presentó en la Sala Italia entre los días 17 al 25 de septiembre de 2016. Su cierre consistió en una *suelta de globos, con mensajes para el futuro de Roldán* que fueron escritos por niños descendientes de los primeros habitantes de la ciudad.

La siguiente exposición, realizada en el año 2018, instaló el tema de la mujer roldanense. La misma se tituló: *Y ellas empezaron a ser protagonistas*.¹⁰ Se exhibieron fotografías de bodas, de mujeres con sus oficios (obreras, modistas, sastres, sombrereras, pantaloneras, camiseras, corpiñeras, guardabarreras, maestras, porteras, enfermeras, empresarias, comerciantes, etc.) y aquellas que se solidarizaban con los problemas y necesidades de la localidad. Asimismo, se expusieron datos censales del siglo XIX, con los diversos oficios femeninos de las mujeres de la localidad. Se le dio un espacio especial a la Escuela Industrial de Señoritas N°18, que durante décadas preparó a sus alumnas para el matrimonio, para el trabajo y para todo papel que la sociedad de entonces les reservaba a las mujeres.

En 2019 se inauguró la Expo que se llamó *Y este año viene de niños*. Se mostraron fotografías de niños, artículos infantiles como cunas y coches antiguos de traslados de bebés y juegos desde los orígenes locales hasta el año 1950. En esta muestra participó el *Museo John Murray de la ciudad de Funes*, que también aportó objetos. A partir de este acercamiento, el contacto con esta institución vecina se fortaleció, promoviéndose el intercambio de datos y objetos en las futuras exhibiciones.

Durante los años de la pandemia de COVID-19, el grupo abrió su perfil en la red social Facebook el día 28 de abril de 2020, como “Grupo Rememorar. Historias de Roldán”. Dicha página continúa en vigencia y actualmente cuenta con más de 2800 miembros, quienes comparten material fotográfico y toda información y material relacionado con el pasado roldanense.¹¹

Los objetivos que decidieron al Grupo proyectarse a la red social se explican en el siguiente testimonio de una de sus fundadoras:

“Esta nueva modalidad de comunicación nos permite acceder a nuevos y variados elementos que enriquecen nuestros archivos. Estamos contentos por el gran número de interesados en el pasado común de la comunidad. Recordar personajes, fiestas, eventos, caras olvidadas, etc., nos da pertenencia y nos reconforta. Gracias a todos los que publican, los que leen, los que preguntan, los que se metieron en sus propios recuerdos, los que se esfuerzan por evocar nombres que se escapan. Gracias por participar, por revivir etapas. Su participación es valiosa e inmensa”.¹²

¹⁰ Fue presentada en la ya mencionada sala expositora Sala Italia entre el 23 al 30 de agosto del año 2018.

¹¹ “Crean grupo para preservar el patrimonio de Roldán y hoy tiene más de 1400 miembros”, *El Roldanense*, Roldán, 29 de junio de 2020.

¹² Testimonio de la Sra. Liliana Zanchi de Giorgiani, Roldán, 7 de mayo de 2020.

A pesar de la situación de aislamiento, el Grupo Rememorar hizo ese año su muestra anual. El 29 de junio de 2020 presentó una exposición de *Tarjetas y Postales Antiguas*. Esta vez la muestra se desarrolló en el edificio de la Iglesia Evangélica Luterana de Roldán. Se desplegaron tarjetas y postales, abarcando el periodo del año 1890 a la actualidad. Entre ellas se expusieron tarjetas navideñas, de saluciones, románticas, humorísticas, con paisajes o flores, y objetos varios.



Figura. 4. Exposición de *Tarjetas y Postales Antiguas*. Año 2020.

Durante ese bienio, el Grupo sumó un nuevo objetivo: el de dotar a la localidad de una biblioteca popular, en las instalaciones de la citada Iglesia Evangélica Luterana. Este propósito demandó la realización de campañas de donación de libros y muebles. Este requerimiento tuvo una exitosa respuesta por parte de los habitantes de la localidad, e incluso de pueblos vecinos. Los miembros del Grupo se ocuparon del ingreso y fichaje de ese material bibliográfico y de la búsqueda de un edificio adecuado para su instalación. Dado que esta actividad demandaba más esfuerzo, se realizó una campaña para sumar más voluntarios al grupo original.¹³

En el año 2023, el Grupo tuvo participación en la Feria del Libro que organizó la Secretaría de Cultura, Educación, Turismo y Deporte de la Municipalidad de Roldán, entre los días 28 de septiembre al 1° de octubre. Las actividades se realizaron en el SUM (Salón de Usos Múltiples) del Paseo de la Estación, en la Sala Italia y sus espacios exteriores. El Grupo Rememorar exhibió en esta oportunidad una muestra de *Objetos Cotidianos* que abarcaban el período de 1865 a 1930. Además, se expusieron al público los archivos fotográficos que están en poder del Grupo.¹⁴

¹³ Aún se sigue trabajando con ahínco en este objetivo para el futuro de los roldanenses.

¹⁴ El Grupo Rememorar acompañó la presentación de la segunda edición del libro *Historia de Roldán* (UCA, 2023).

Asimismo, en el mes de noviembre, en el marco de la *Semana de la Educación Técnica*, la Escuela de Educación Técnica Profesional N° 643 desarrolló la Expo Técnica 2023, y el Grupo Rememorar colaboró aportando material bibliográfico y útiles escolares en la *Muestra de Libros y Manuales Escolares Antiguos*, que abarcaba la enseñanza escolar desde principios de siglo XX hasta mediados de los años de 1970.

Para fin del año 2023, Rememorar participó en el programa radial denominado *Radio Mañana*, emitido por la FM 92.3 de la ciudad, con un micro dentro de la programación, *Historias Olvidadas*, donde se relatan historias del pasado roldanense.¹⁵ Este ciclo de historias continúa en el presente año 2024.

En mayo del año 2024, el Grupo ofreció una exposición de carácter estético e histórico dedicada a *Abanicos y Relojes Antiguos* de la localidad, dentro del marco de los festejos de un nuevo aniversario de la ciudad de Roldán.¹⁶ La muestra contó con 100 abanicos de distintas procedencias y texturas, junto a más de 15 relojes de pared de distintas características, que permitieron visualizar su evolución en el tiempo. Asimismo, en una vitrina se pudieron admirar relojes de pulsera, de anillos y tobillos. La muestra estuvo acompañada de textos y narraciones que explicaban la incidencia de estos objetos en la cotidianidad y en las normas de convivencia de las distintas épocas.



Figura 5. Muestra de *Abanicos y Relojes Antiguos*. Año 2024.

¹⁵ El mismo está a cargo de la Sra. Liliana Zanchi de Giorgiani, la Srta. Martha Hofmann y la Sra. María del Carmen Caillet Bois de Bisutti, que narran la historia que han recibido de forma oral (de generación en generación). Además, cuentan con la asistencia profesional permanente de la historiadora Alicia Florián.

¹⁶ Se realizó entre los días 3, 4 y 5 de mayo de 2024 en la Sala Italia del Paseo de la Estación.

Acervo del Grupo Rememorar

- Un archivo fotográfico de 400 copias.
- Recortes de artículos de diarios y revistas.
- Afiches publicitarios antiguos destinados a dar a conocer actividades locales.
- Fotografías originales donadas por sus propietarios.
- Un archivo de tarjetas y postales de 300 ejemplares.
- Copias digitales de fotos antiguas de la localidad y del Club Sportsmann.
- Información digitalizada del Centro Cosmopolita Unión y Progreso, y de la familia Kohler.



Figura 6. Parte del archivo fotográfico del Grupo Rememorar.

El Grupo realiza un exhaustivo y prolijo trabajo para la conservación y el ordenamiento del material descripto. El resguardo de las fotografías originales lo realiza a través de cajas identificadas con los apellidos de las familias donantes. Con este sistema se puede facilitar su consulta. Las mencionadas cajas están acondicionadas adecuadamente para la correcta preservación de sus materiales. Las copias fotográficas que hoy están en poder del Grupo fueron impresas por la Secretaría de Cultura de la Municipalidad.

Son de destacar las actividades realizadas por el Grupo Rememorar. Las personas que allí participan han aportado de alguna manera a la comprensión de que la propia historia hace al propio “patrimonio” y en definitiva a la propia “identidad” como “roldanenses”. Asimismo, conocer la historia de la ciudad es un instrumento útil para comprender mejor el presente y proyectar el futuro.

Logros alcanzados

- La vinculación con el *Museo John Murray de la ciudad de Funes*, lo que demuestra el propósito de integración con otras instituciones culturales de la región.
- El interés y la participación que generaron estas muestras entre los roldanenses y habitantes de poblaciones vecinas.
- La difusión de conocimiento sobre el desarrollo social y cultural de Roldán, y sobre su propia historia, entre las autoridades y los pobladores en general.
- El crecimiento interno del Grupo Rememorar, que a lo largo del tiempo fue sumando nuevos integrantes.
- La ampliación de los objetivos originales, debido a que a la organización de muestras y exposiciones se agregó el propósito de dotar a la población de una biblioteca popular y de un museo para la ciudad.
- Su apertura a nuevos canales de comunicación, como las redes sociales (Facebook) y el espacio de *Radio Mañana* de la emisora FM 92, con el micro *Historias olvidadas*.
- El apoyo conseguido de los poderes públicos, ya que todas las muestras fueron declaradas de Interés Municipal por el Concejo Deliberante de Roldán.
- El reciente reconocimiento por parte del Concejo Deliberante de Roldán, que en su sesión del día 11 de junio de 2024 –por Resolución N° 019/24– declaró de Interés municipal, histórico y cultural a todas las actividades que realiza el Grupo Rememorar de la ciudad de Roldán.



Figura 7. La importancia que generan las muestras entre los roldanenses y poblaciones vecinas se refleja en la cantidad de asistentes que acuden.

Consideraciones finales

A través de este escrito se ha procurado describir la esforzada labor que hace el Grupo Rememorar para la conservación, el ordenamiento y la clasificación de los objetos que son parte del patrimonio cultural de la ciudad de Roldán. Sin embargo, la actividad de promover donaciones y adquisiciones de nuevos objetos para luego montar las exhibiciones, actualmente se enfrenta con crecientes dificultades por no tener un espacio físico determinado en el que alojarlos. Es por eso que el Grupo, en vinculación con las autoridades locales, persigue el propósito de generar un “espacio museo” desde el cual se pueda seguir trabajando en fortalecer y enriquecer la identidad local. Un lugar donde el patrimonio cultural pueda ser valorado, preservado y se pueda articular para un provechoso uso social.

Los desafíos son muchos y profundos.¹⁷ Se hace necesaria la implementación de propuestas alternativas que posibiliten nuevas formas de pensar el patrimonio, no como un representante del pasado independiente del presente y digno de ser conservado, sino que es desde el presente que lo interpretamos, resignificamos, construimos y apropiamos.

Es la participación de la comunidad y la puesta en diálogo de sus distintas ideas y sentidos lo que permite la construcción colectiva. Es por ello que los procesos de construcción de las memorias no pueden darse sin la participación de la comunidad. En este punto, es de destacar la colaboración y el entusiasmo que el Grupo contagió al resto de la población. El mismo se refleja en el préstamo de objetos familiares para ser exhibidos y la ayuda en la preparación de las muestras. El deseo de participar en las exhibiciones se ve en la cantidad de asistentes a las mismas y la expectativa que genera cada año conocer el tema de la nueva muestra que presentará el Grupo a toda la comunidad.

Las actividades realizadas por este Grupo han aportado de alguna manera a la comunidad local la idea de que nuestra historia en común es “nuestro patrimonio” y, en definitiva, “nuestra identidad” como “roldanenses”.

¹⁷ Se busca mantener la cohesión del Grupo, que fue incorporando a un mayor número de personas, las cuales a su vez fueron diversificando su labor a través de los diferentes objetivos que se proponen, como lograr que la ciudad cuente con una biblioteca pública o un museo.

Reseñas bibliográficas

Carlos Galli, Juan Durán, Luis Liberti, Federico Tavelli, *La verdad los hará libres: La Conferencia Episcopal Argentina y la Santa Sede frente al terrorismo de estado: 1976-1983*, Tomo 2. Buenos Aires, Planeta, 2023, 847 páginas.

En el número anterior de Res Gesta realizamos la reseña bibliográfica del Tomo I de esta obra, que busca analizar la postura de la Iglesia Católica en torno a los años de violencia que desembocaron en una auténtica guerra civil en Argentina.

En esta ocasión, reseñaremos el tomo II, el que aborda la actuación de la Conferencia Episcopal Argentina, la Santa Sede y la Nunciatura en nuestro país durante el denominado Proceso de Reorganización Nacional, que abarca el período de 1976 a 1983. Este tomo está dividido en tres partes y veinticuatro capítulos, en los que se intenta dar cuenta de la actuación de la Conferencia Episcopal y la Santa Sede frente a los sucesivos gobiernos militares, agrupados bajo la denominación común de Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983).

De manera preliminar, resulta imprescindible conceptualizar ambos organismos. La Conferencia Episcopal Argentina (en adelante, CEA) es el organismo integrado de forma permanente por la totalidad de los obispos, quienes se reúnen periódicamente para tratar temas comunes. Para llevar a cabo esa tarea, la CEA cuenta con varios órganos internos, entre los cuales se destacan:

- A) La Asamblea Plenaria: el ámbito primario y principal de participación de todos los obispos, donde se tomaban las decisiones más significativas. Estas asambleas se realizaban generalmente una vez al año, y la participación de los obispos era obligatoria. Si un obispo se ausentaba por causas justificadas, podía enviar un representante con voz, pero sin voto.
- B) La Comisión Permanente: formada por los delegados de las distintas provincias eclesiales, llamadas también “regiones episcopales”.
- C) La Comisión Ejecutiva: compuesta por el presidente y dos vicepresidentes elegidos en la Asamblea Plenaria, con un mandato de tres años y posibilidad de reelección.

Cuando se hace referencia a la Iglesia en Argentina, generalmente se alude a la CEA en su totalidad. Sin embargo, en la Asamblea Plenaria las opiniones nunca fueron unánimes, ya que existieron desde siempre numerosas posturas diferentes e incluso contradictorias. Durante el período analizado, se sucedieron tres presidentes de la CEA: Adolfo Tortolo (1970-1976), Raúl Primatesta (1976-1982) y Juan Carlos Aramburu (1982-1983).

La obra está dividida en tres partes. La primera, titulada “El terror”, abarca los años 1976 y 1977, y está desarrollada en ocho capítulos y una conclusión. Este fue el período más cruento de la represión ilegal, durante el que la Iglesia sufrió la mayor cantidad de víctimas. Las constantes denuncias recibidas en relación a los derechos humanos colocaron a la CEA en una encrucijada complicada: en líneas generales, no querían aparecer como enemigos del gobierno militar, pero al mismo tiempo se veían fuertemente interpelados a realizar acciones concretas en favor de quienes reclamaban por las personas desaparecidas. La CEA decidió realizar sus gestiones de manera directa con la cúpula militar a través de una comisión de enlace creada con esa única finalidad.

La segunda parte, titulada “El drama”, abarca los años 1978-1981 y se desarrolla a lo largo de diez capítulos. En esta sección ingresa un nuevo actor en escena: la Santa Sede. El Papa, en cuanto autoridad religiosa y obispo de Roma, es el supremo pastor de la Iglesia Católica y ejerce su autoridad en el gobierno de la Iglesia universal. Por otro lado, es el soberano de un Estado independiente, la Ciudad del Vaticano, lo que le confiere una autoridad equiparable a la de cualquier otro jefe de Estado. El principal organismo de la Santa Sede encargado de las relaciones con el resto de los Estados es la Secretaría de Estado, que recibía las noticias de lo que ocurría en Argentina. En esta parte de la obra, se relatan las distintas posturas adoptadas por los pontífices frente a las violaciones de los derechos humanos y sus intervenciones. Cabe señalar que, al inicio del Proceso de Reorganización Nacional, el Papa era Pablo VI, y al finalizar, Juan Pablo II, con el breve interregno de Juan Pablo I.

La tercera parte de la obra, titulada “Las culpas”, abarca los años 1982 y 1983, desplegándose en seis capítulos. Aquí se describen las actividades de la CEA frente al colapso del gobierno militar, precipitado por la derrota en la Guerra de Malvinas. En este contexto, la CEA llevó a cabo acciones orientadas a guiar el período dominado por la convocatoria a elecciones y el retorno al sistema democrático. También se aborda la postura asumida por la CEA y la Santa Sede frente al documento final emitido por el gobierno militar en sus últimos meses y la llamada Ley de Autoamnistía.

Debe destacarse también el análisis de la postura de los diferentes nuncios apostólicos enviados a nuestro país. El nuncio es el representante diplomático del Vaticano como Estado

independiente, y generalmente no se suele analizar su conducta en las cuestiones históricas. Durante el período analizado, se sucedieron dos nuncios: Monseñor Pío Laghi (desde junio de 1974 hasta diciembre de 1980), siendo reemplazado por Ubaldo Calabresi, quien permaneció en el cargo hasta el año 2000.

Una aportación bibliográfica de particular relevancia son los anexos al final de la obra, donde se detallan los nombres y diócesis de los obispos argentinos durante el período analizado.

Como mencionamos en la reseña del tomo I, estamos ante una obra monumental que intenta abordar con honestidad intelectual un período particularmente doloroso de la historia argentina, el cual todavía no ha sido globalmente analizado por la historiografía.

Las particularidades del proceso histórico, así como la firme decisión del papa Francisco de impulsar la redacción de esta obra en su condición de argentino, han permitido abordar un objeto de estudio complejo. Las Conferencias Episcopales en cuanto reunión de la totalidad de los obispos de una determinada región o Estado, constituyen una parte de la Iglesia universal de difícil abordaje. Asimismo, la actuación de la Santa Sede en este caso particular aporta una nueva mirada para el análisis de una cuestión histórica largamente explorada, pero con pocos aportes originales como este.

Pedro Antonio Boasso
(Universidad Católica Argentina, Sede Rosario)

Ricardo Scavone Yegros, *La hija pequeña de la Madre Patria. España y la República del Paraguay en el Siglo XIX*, Asunción, Tiempo de Historia, 2024, 221 páginas.

Ricardo Scavone lleva décadas moviéndose con pericia entre los documentos que albergan los archivos diplomáticos. Su dedicación hace que parezca fácil conectar los informes de los jefes de las legaciones, las instrucciones de las secretarías de Estado y hasta las anotaciones privadas de los funcionarios a cargo de las Relaciones Exteriores. Recientemente acometió investigaciones a fin de reconstruir los vínculos bilaterales entre el Paraguay y Bolivia (Exploraciones, proyectos y controversia de límites. Las relaciones del Paraguay y Bolivia en el siglo XIX, 2022), Colombia (Paraguay y Colombia. Del reconocimiento a la segunda reelección de Stroessner (1846-1963), 2019) y Perú (Paraguay y Perú. De la primera misión diplomática a los gobiernos de Stroessner y Belaunde (1862-1963), 2022), ya consultadas con avidez por los estudiosos de la historia de las relaciones internacionales.

En el último lustro, pergeñó un plan no menos ambicioso: analizar los contactos, desentendimientos y acuerdos entre los Gobiernos de España y la República del Paraguay durante el siglo XIX, desde las gestiones iniciales emprendidas para el reconocimiento de la independencia paraguaya. Se trata de una temática de creciente interés que, en el Paraguay, se puede filiar en el año 1985 con la aparición del ya clásico estudio de Josefina Pla, *Espanoles en la cultura del Paraguay*, y cuya saga bien puede ser el libro *Vínculos culturales entre España y Paraguay desde la literatura y la historia*, editado por Eduardo Tamayo Belda en 2023. Pruebas también del atractivo que reviste el tema son las tesis doctorales de Eva Morales Raya (2015) y Philip D. Webb (2022), que se ocupan de las migraciones catalanas y gallegas al Paraguay, respectivamente, en las que brindan también valiosas referencias sobre la inmigración española en general.

En lo que hace propiamente a la dinámica bilateral durante el siglo XIX, las contribuciones se han centrado en dos cuestiones: el esfuerzo del Estado paraguayo para obtener el reconocimiento español, y la misión de Francisco Solano López en Madrid. Al estudio pionero de Jerónimo Becker, *La independencia de América. Su reconocimiento por España*

(1922) se sumó la documentada monografía de R. Antonio Ramos, *La Independencia del Paraguay y el Imperio del Brasil*, que apareció en 1976.

El corolario de estos antecedentes es esta obra total sobre la historia de las relaciones hispano-paraguayas, cuyos resultados están organizados siguiendo un orden cronológico. Así, los primeros capítulos reconstruyen los contactos oficiales iniciales que abarcaron el período comprendido entre los años 1845 y 1852, y que tuvieron a Montevideo como domicilio. Para ello, el autor del libro desmenuza los informes de Carlos Creus, el representante español en Uruguay, a fin de restituir los términos del intercambio con el enviado paraguayo Bernardo Jovellanos. Surge claramente la convicción de Creus sobre la necesidad de que España reconociese la independencia y estableciera relaciones diplomáticas con la República del Paraguay. De hecho, en una de sus primeras comunicaciones desde Montevideo, en octubre de 1845, da cuenta de las desavenencias suscitadas entre el Paraguay y el Gobierno de Buenos Aires por la oposición del gobernador Juan Manuel de Rosas a reconocer la independencia paraguaya para añadir, a continuación, que el Paraguay, “país virgen y de ricas producciones”, llamaba la atención de las potencias europeas, de modo que el Gobierno español no debería perder de vista “la utilidad de concurrir con las demás naciones, desde el principio, a la introducción de [sus] vinos, aguardientes y frutas, a fin de que [los paraguayos] no se acostumbraesen al consumo de los extraños” (p. 23). Estas informaciones condicionaron que, en junio de 1847, se le precisase a Creus que España estaba dispuesta a reconocer la independencia del Paraguay, y se le mandara escribir al gobernador de Buenos Aires señalándole que el Paraguay había solicitado el reconocimiento de su independencia. España, por las razones enunciadas, no podía negarse a dicha petición sin un motivo plausible. Sin embargo, ante la situación política de los países del Plata, en especial la posibilidad de un enfrentamiento con Rosas, se consideró prudente postergar la apertura de las negociaciones.

Tanto los lectores interesados como los especialistas, encontrarán de particular atractivo las noticias que ofrece este tramo de la investigación sobre la comunicación entre Carlos Creus y el naturalista francés Aimé Bonpland. Este último, que residía entonces en Santa Ana, actual provincia de Corrientes, le habría facilitado al funcionario español datos acerca del régimen de Carlos Antonio López, del enfrentamiento con la Confederación Argentina y el poderío militar paraguayo. Según lo que le habría informado Bonpland y que Creus replica en sus informes, el Paraguay contaba en ese tiempo “con 20.000 hombres de tropas bastante bien instruidas”, “brutalmente dóciles y disciplinados que parecen más bien rusos o prusianos que soldados de origen de una nación meridional”; Bonpland le habría anoticiado también que el ejército paraguayo era mandado por el hijo mayor del presidente López, “joven inexperto de 23 años,

aunque de aventajadas prendas”, a quien asistían un coronel húngaro y otro italiano, “que tienen la reputación de conocer bien el arte de la guerra” (p. 33). En todo caso, los informes procuraban mostrar que el Paraguay era capaz de sostener su independencia y desafiar con éxito los designios de la Confederación Argentina.

Bien conocemos que en julio de 1852 concluyó la porfiada acción diplomática emprendida por el Paraguay, con el reconocimiento de la Confederación Argentina de su independencia como un hecho consumado. Esto tuvo derivaciones para las relaciones hispano-paraguayas.

Cuando el miércoles 17 de mayo de 1854, Francisco Solano López y su comitiva entraron a Madrid por la Puerta de Alcalá a las siete y media de la mañana, y se alojaron en la casa de huéspedes de *La Vizcaína*, frente a la Puerta del Sol, se abrió una nueva instancia en torno al reconocimiento de la independencia paraguaya. En efecto, el hijo del presidente paraguayo había sido designado ministro plenipotenciario ante los Gobiernos de Gran Bretaña, Francia y Cerdeña, a fin de formalizar el canje de ratificaciones de los tratados con esos países. Fue acreditado, además, ante la reina de España y la Santa Sede.

Francisco Solano López llevaba una credencial para presentar ante la reina Isabel II de España, en la que se consignaba el deseo del presidente López de “restablecer las estrechas relaciones que han unido siempre el Paraguay a la España” (p. 45). En las primeras entrevistas con el ministro de Estado Ángel Calderón de la Barca, le manifestó que pese a haber formado parte del Virreinato del Río de la Plata, el Paraguay no presentaba “analogía moral o política” con las demás provincias de ese Virreinato, y que se había separado de ellas “manteniéndose enteramente fuera de su acción, sin tomar la menor parte en sus actos y disensiones”. Entregó un proyecto de tratado que preveía, en primer lugar, el reconocimiento de la República del Paraguay como “Nación soberana, libre e independiente”, “formada de la antigua Intendencia del mismo nombre, cuyos territorios extendiéndose sobre la margen izquierda y derecha del Río Paraguay, eran parte del Virreinato de Buenos Aires en el Río de la Plata”, y que la reina de España renunciaba a “la soberanía, derechos y acciones que tenía a la expresada antigua Intendencia y Gobierno del Paraguay, y Misiones occidentales y orientales del Paraná. La solicitud del Paraguay de una declaración explícita de sus límites territoriales constituye, sin duda, el núcleo más relevante de este tramo de la investigación. Es la prueba documental firme del principal interés del Gobierno paraguayo en la década de 1850, cuando acometía negociaciones con Brasil y Argentina de cara a la consolidación de los límites del Estado Nacional y a la regulación de navegación de los ríos Paraná y Paraguay. La materia de reconocimiento territorial obstaculizó el entendimiento con el Gobierno español, de modo que

las negociaciones quedaron suspendidas. España preferirá, en adelante, dejar la iniciativa de la reanudación de un posible acuerdo a la parte paraguaya.

Pese a la interrupción de los contactos oficiales, los agentes españoles en el Plata no dejaron de observar con cuidado la situación interna y la política exterior del Paraguay. Precisamente, en 1855, se produjo la visita de recreo de José Zambrano, diplomático español que había sido secretario de la legación en Montevideo y cónsul en Buenos Aires, quien llegó a Asunción en viaje de recreo e impulsado por el interés de conocer la navegabilidad de los ríos Paraná y Paraguay, y de apreciar la verdadera situación política del Paraguay para transmitir a Madrid todos los datos que pudieran ser de utilidad con vistas a las negociaciones pendientes. Era el primer funcionario español que visitaba el país desde su emancipación.

El informe de Zambrano al ministro de Estado, que se analiza en toda su extensión, compone una minuciosa descripción sobre la situación en que se hallaba la República del Paraguay. Zambrano no sólo concluyó sobre el mal concepto y la mala voluntad del gobierno del presidente Carlos Antonio López hacia su país, como consecuencia de la infortunada misión cumplida por el general Francisco Solano López en Madrid, sino también, según concluía, la República no ofrecía grandes oportunidades para el comercio y la inmigración.

Si bien las relaciones entre los gobiernos demoraban en establecerse, se dejó sentir en el Paraguay la notable acción de otro español, la del escritor y periodista Ildelfonso Antonio Bermejo, difusor de la situación política y las manifestaciones culturales españolas, que llegó a Asunción en los primeros meses de 1855. A partir de entonces, como es conocido en parte, Bermejo se convirtió en el hombre de la cultura oficial paraguaya. Formó y dirigió la Escuela Normal y, después, el Aula de Filosofía; organizó un elenco teatral estable con actores y actrices locales; acondicionó el edificio cedido para el Teatro Nacional; fundó un Conservatorio de Música y Declamación; dirigió el *Eco del Paraguay*, fue redactor principal y responsable del órgano gubernamental *Semanario de Avisos y Conocimientos Útiles*, y creó el periódico artístico-literario *La Aurora*, entre otras varias iniciativas. Al margen de la labor cumplida por Bermejo para activar y dar impulso a la vida cultural del Paraguay, sus esfuerzos tendieron también a promover entre los paraguayos las simpatías hacia España. En reconocimiento de sus afanes en tal sentido, la reina Isabel II le confirió, en junio de 1860, la condecoración de la Real Orden de Isabel la Católica, con el grado de comendador. La residencia de Bermejo en el Paraguay se prolongó hasta principios de 1863. Regresó a España, donde publicó artículos sobre el gobierno de Carlos Antonio López y la dictadura de José Gaspar Rodríguez de Francia en revistas españolas. En 1873 editó *Repúblicas Americanas. Episodios de la vida privada, política y social en la República del Paraguay*, un libro pensado para entretener a los lectores

en el que Bermejo relataba en clave humorística su estancia en el Paraguay. Pero, como es bien sabido, primero Juan Crisóstomo Centurión y años después Juan E. O'Leary cuestionaron duramente los relatos del autor español, calificándolos de chabacanos y denigrantes. Todo indica que este paso en falso opacó, en efecto, el buen trabajo que llevó adelante en tierra paraguaya. Sin embargo, el libro de Ricardo Scavome nos proporciona datos relevantes para poder visitar su figura y su actuación. En esa dirección, entusiasman también los textos recientes de Diego Chozas Ruiz-Belloso (2020) y de José Vicente Peiró Barco (2023). Quizás es tiempo de acometer una ponderación más precisa sobre el lugar de Ildefonso Bermejo en la cultura y la historiografía paraguaya.

Al poco tiempo de ser elegido el general Francisco Solano López para ejercer la presidencia de la República en sustitución de su padre, el Gobierno de Madrid pudo contar también con otro destacado informante sobre la situación política y militar del Paraguay. Integrantes de la escuadra enviada por España al Pacífico americano llegaron hasta la capital paraguaya, con el objeto de conseguir piezas de madera para la reparación del timón averiado de su buque insignia, que aguardaba en Montevideo tras cruzar el océano Atlántico. Sumado a esto, se había encomendado al principal de ellos, el capitán de fragata Joaquín Navarro, que aprovechara el viaje para reunir, con cierta discreción, datos que le permitiesen elaborar un informe acerca de la navegabilidad de los ríos Paraná y Paraguay, y del poderío militar y naval de la República del Paraguay.

Finalizada la guerra contra la Triple Alianza (1864-1870), en cuyo transcurso España mantuvo una absoluta neutralidad, se hacía cada vez más necesaria la presencia de una representación, al menos consular, de España en el Paraguay para atender a los compatriotas que ascendían aproximadamente a doscientos. El país ingresó enseguida en un periodo de seria inestabilidad política. Ello determinó que, en octubre de 1872, los españoles residentes en Asunción solicitasen al Gobierno de España, por medio de la legación en Buenos Aires, la designación de un agente consular para velar por sus derechos e intereses. Entre tanto constituyeron, en marzo de 1873, la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Asunción del Paraguay, con base en los principios de caridad cristiana, cooperación y solidaridad.

Antes de la celebración de los tratados de posguerra con Argentina, en 1876, el ministro paraguayo de Relaciones Exteriores Facundo Machaín, enviado para negociarlos, conversó en Buenos Aires con el encargado de negocios español Justo Pérez Ruano, y le expresó que su Gobierno estaba interesado en establecer relaciones diplomáticas con España. En conocimiento de las manifestaciones del ministro Machaín, el Ministerio de Estado autorizó a Pérez Ruano a comunicar que el Gobierno español se encontraba tan interesado como el del Paraguay en la

celebración de un tratado que vinculase a los dos países “con estrechos lazos de amistad y recíproca conveniencia”. En efecto, la reanudación de las negociaciones encaminadas a la suscripción del tratado de reconocimiento, interrumpidas en 1854, sólo se concretó en 1879.

Francisco Otín (quien reemplazó a Pérez Ruano) y Carlos Saguier suscribieron en Buenos Aires al tratado de paz y amistad entre España y el Paraguay el 10 de septiembre de 1880, siete décadas después de la emancipación política paraguaya. Constaba sólo de cuatro artículos. El artículo primero no mencionaba ya el reconocimiento, sino que se limitaba a señalar, como se indicó antes, que habría “completo olvido de lo pasado y una paz y amistad inviolables entre la República del Paraguay y la Nación española”. De este modo, el fin del gobierno de los López, los cambios en la política exterior de España hacia los Estados hispanoamericanos y el establecimiento de una colonia pujante de españoles en el Paraguay, crearon las condiciones para que dicho tratado se concretase con bastante facilidad.

Entre esa fecha y los años finiseculares, se irían construyendo nuevos vínculos entre el Paraguay y España, como bien lo muestran los capítulos finales del libro. El Gobierno de España decidió establecer una representación consular de primer orden, y en noviembre de 1883 designó a José Sánchez Bazán para que ejerciera el cargo de cónsul general en Asunción. Antes de eso, en octubre de 1882, el Gobierno paraguayo nombró cónsul general honorario en España, con residencia en Madrid, al escritor y periodista argentino Héctor F. Varela.

Las relaciones oficiales entre España y el Paraguay comenzaron a adquirir mayor entidad a partir de la acreditación recíproca de misiones diplomáticas que, al principio, fueron concurrentes, es decir, estaban asentadas en alguna capital próxima y no en Asunción o Madrid. El primer paso en este sentido lo dio el Gobierno español al nombrar, en 1890, a Juan Durán y Cuervo ministro plenipotenciario de España en Argentina y el Paraguay. Entre tanto, en julio de 1895, el Gobierno del Paraguay designó a Eusebio Machaín ministro plenipotenciario en Gran Bretaña, España y Francia. Machaín era un paraguayo que residía desde hacía muchos años en París. Poco después arribó a Madrid Blas Garay, el primer agente paraguayo que residió en forma permanente en España, aunque sus afanes estuvieron más orientados a la investigación histórica que a la labor diplomática.

Así, las relaciones oficiales entre los dos países estaban ya consolidadas, como bien se desprende de los últimos tramos de esta investigación. Eran relaciones correctas y cordiales, asentadas sobre simpatías con raíces históricas y culturales profundas, pero que aún carecían de gran relevancia política o económica.

Ya casi al final de esta reseña, va una observación sobre una posible secuela de esta obra, dedicada a las relaciones hispano-paraguayas durante el siglo veinte en el que, me

parece, han pasado cosas que igual es interesante contar. Dos destaques. Por un lado, el acierto en la elección de la postal que compone la tapa del libro, gracias a la generosidad de la historiadora Ana Barretto, que sintetiza muy bien la reconciliación entre la Madre Patria y “la hija pequeña” en el centenario de la independencia. Por otro lado, la cuidada edición de los responsables de *Tiempo de Historia*, que siguen apostando por una labor artesanal y un trato personal con los autores, unos rasgos que la han convertido en una editorial de culto.

Se aprecia el bagaje intelectual que pone en juego Ricardo Scavone para hilar un relato ordenado y ágil de las relaciones hispano-paraguayas en el largo siglo diecinueve, haciéndolo reposar en la robusta documentación española y paraguaya. Al mismo tiempo, nos muestra su profundo conocimiento de la vida diplomática, su propia experiencia. De modo que bien se podría concluir que este es también un libro personal, rebosante de reliquias autobiográficas para quien desee buscarlas.

Liliana M. Brezzo
(CONICET – IDEHESI – IH/
Universidad Católica Argentina)

Colección “Horizontes de archivo”. Centro de Estudios de Literatura de Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.

En 2022, y en el marco de un proyecto subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, el Centro de Estudios de Literatura de Mendoza (CELIM), dependiente del Instituto de Literaturas Modernas de dicha Casa de Estudios, creó la colección denominada “Horizontes de Archivo”, con la dirección de María Florencia Antequera y Marta Elena Castellino, iniciativa orientada a la difusión de materiales inéditos, desconocidos o de escasa circulación, pero que se consideran relevantes para el autoconocimiento de la cultural regional.

Esta colección se inscribe en una línea de investigación interdisciplinaria sobre procesos escriturarios, noción de archivo y nuevas tecnologías, y responde a una discusión teórica que aborda a un tiempo el problema del archivo y la creación y acceso a nuestros archivos y luego, a la construcción de herramientas para leerlos, ponerlos en valor y, en el camino, producirlos. Es necesario resaltar que en las últimas décadas ha proliferado una vasta producción académica que tiene como tema principal el archivo entendiéndolo, no como el mero repositorio del legado documental de algún órgano institucional pretérito, o de algún autor, sino como un dispositivo fundamental en la construcción del conocimiento histórico, cultural y literario, lo cual se ha dado en llamar “giro archivístico”.

En respuesta al creciente interés por estos documentos del pasado, domiciliados en diversos repositorios documentales de escaso acceso por parte del público, el equipo de investigación diseñó una propuesta editorial que ha dado a luz hasta el momento dos volúmenes: N° 1: *Periódico El Mocoví (1908-1909), fundado por Alcides Greca. Edición facsimilar y transcripciones*. Estudio preliminar y edición de María Florencia Antequera y N° 2: *Juan Solano Luis; Antología poética*. Estudio preliminar y edición de Marta Elena Castellino, publicados ambos en la Biblioteca Digital de la Universidad Nacional de Cuyo.

Se encuentran en prensa otros tres: N°3: *Efraín Peralta Andrade; Poesía reunida*. Estudio preliminar y edición de Marta Elena Castellino; Yamila De Castro; Xenia Mora

Rucabado y Emanuel Soto (incluye un mecanuscrito inédito del autor y audios con poemas en la voz del poeta); N° 4: *Kallpanchay: Cuentos puneños*, de Fausto Burgos. Estudio preliminar y edición de Marta Elena Castellino e ilustraciones de Andrés Casciani; y N° 5: *Episodios teatrales de Julio Quintanilla*. Transcripción y edición de Sandra García y estudio preliminar de Marta Elena Castellino. Se estima que serán publicados a comienzos de 2025.

Además, está en proceso de redacción el volumen titulado *Alfredo Bufano en el prisma de su correspondencia*, destinado a dar difusión a la correspondencia del poeta mendocino con varios interlocutores, a lo largo de su vida, cuya autoría corresponde a Marta Elena Castellino. Por su parte, Marta Marín está procesando el material correspondiente a una edición del texto completo del *Credo poético* de Jorge Enrique Ramponi, en una labor de crítica genética a partir de la gran cantidad de borradores y “pretextos” que obran en poder del Centro de Estudios de Literatura de Mendoza, en el Fondo Documental Ramponi.

Dentro del común formato de cada tomo, que incluye un estudio preliminar, la transcripción de los textos y la reproducción facsimilar del material en cuestión o parte de él, cada uno de los volúmenes tiene su especificidad y su “historia”. Así, la edición facsimilar y transcripción de las intervenciones, las entrevistas, los relatos y los textos poéticos que conforman los doce números del periódico sanjavierino *El Mocoví* (1908-1909), fundado por Alcides Greca, según manifiesta la autora de la edición en el “Estudio preliminar”, además de “registrar la subjetividad moderna del escritor, jurisconsulto, pionero cineasta y docente universitario Alcides Greca (San Javier, 1889-Rosario, 1956)”, responde a la intención de dar cuenta de “un repertorio más amplio y exhaustivo, de un entramado cultural y social, su archivo de escritor”. Así, la exhumación de estos manuscritos y mecanuscritos, y la recuperación de textos no reeditados hasta hoy permiten establecer conexiones, “tanto con la obra de Greca, como de otros intelectuales santafesinos y extranjeros que tuvieron una labor destacada en la región”.

En cuanto a la publicación de la *Antología poética* (2024) de Juan Solano Luis (1914-1964), se basa en el archivo personal del escritor, puesto a disposición de los investigadores del CELIM por los descendientes del poeta. Se trata de catorce carpetas que contienen gran cantidad de material inédito: algunos manuscritos y el proyecto de al menos cuatro libros mecanografiados, que fue necesario reordenar, ya que –por el tiempo transcurrido desde la muerte de Solano y los avatares sufridos por el material– no conservaba la distribución que seguramente le había dado el poeta. En este caso se optó por efectuar una selección de los textos inéditos, ordenarlos según los títulos propuestos por el propio autor, y reproducir los dos poemarios publicados en vida por el escritor, hoy prácticamente inhallables: *Ángelus y alondras*

(1943) y *Los caramillos* (1963), en orden a dar una imagen completa de su talante expresivo. Cabe aclarar que, de este libro, además de la publicación digital, se realizó una tirada impresa gracias a un subsidio otorgado por la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP) a la Biblioteca Popular “Francisco Peñasco”, de San Rafael, tierra natal del poeta.

Los volúmenes en preparación implican la edición de textos inéditos correspondientes a los tres géneros tradicionales: los cuentos de Fausto Burgos, especialmente valiosos por constituir el eslabón inicial de una línea temática que destaca dentro de su producción, la de ambiente puneño. La poesía figurará a través de la recuperación de los textos poéticos de Efraín Peralta Andrade, con la particularidad de incluir, gracias a los medios técnicos actualmente disponibles, la propia voz del poeta recitando sus poemas. Finalmente, el género dramático estará representado por los textos de Julio Quintanilla, que ejemplifican un género popular de gran difusión, por lo menos hasta mediados del siglo XX: el radioteatro, ya que –según la hipótesis que manejamos, avalada en algunas noticias periodísticas– fueron escritos (al menos algunos de ellos) para su emisión radial.

Se contempla, asimismo, trabajar con otro tipo de piezas documentales, como son las cartas. Este acercamiento al género epistolar supone, en primer lugar, la edición de las misivas intercambiadas por Alfredo Bufano con distintos interlocutores, entramadas en diversos momentos de su vida, para ajustar su semblanza bio-bibliográfica.

Otra faceta incluida en el plan general de la colección es la reconstrucción y edición de textos meta poéticos: en este caso, el *Credo poético* de Jorge Enrique Ramponi, parcialmente difundido en una publicación previa de Sergio Hocévar (2003), pero que debe ser confrontada con los nuevos borradores descubiertos.

Tanto los libros publicados como los volúmenes en proceso de edición y los futuros títulos que se agregarán a esta colección “Horizontes de Archivo” responden –como se dijo– a la finalidad general de contribuir a la circulación de materiales inéditos, no transitados por el público y la crítica, a través de distintos medios, tanto digitales como impresos. Esta acción se encuadra en un propósito mayor, que es la identificación, domiciliación, catalogación, clasificación, descripción y digitalización de archivos documentales y su posterior difusión. De este modo, se espera contribuir al autoconocimiento regional a través de la difusión de su patrimonio tangible e intangible.

Marta Elena Castellino
(Universidad Nacional de Cuyo)

María Florencia Antequera, *Periódico El Mocoví (1908-1909), fundado por Alcides Greca: Edición facsimilar y transcripciones*, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, 2023, 292 páginas.

El recorrido por la memoria que habita en los archivos, ha devenido en una nueva publicación en el año 2023. En palabras de la autora, los cimientos de este libro se consolidan a partir de un impulso de archivo, es decir, el interés por proponer como objeto de estudio las historias menores, las cuales poseen la facultad de contribuir, en clave regional o local, a la organización material y simbólica de la memoria (p. 9). El valor que posee esta publicación para la crítica literaria reside no solamente en la circulación de un material inédito para futuras investigaciones, sino en la propuesta de una relación dialéctica entre las producciones periodísticas con la historia cultural y la literatura regional de Santa Fe. Esta edición facsimilar rescata la trascendencia que tuvo la figura de Alcides Greca (1889-1956), escritor, jurisconsulto, pionero cineasta y docente universitario. Con la recuperación de los documentos periodísticos y literarios que conforman *El Mocoví*, se descubre ante el lector una vertiente del intelectual hasta ahora poco abordada o conocida, como lo fue su faceta periodística.

Florencia Antequera –Doctora en Letras (Universidad Nacional de Cuyo) e investigadora del CONICET– reúne en este libro los resultados del proyecto de investigación 2022-2024 “Archivos documentales y regionales”, financiado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, dirigido por la Dra. Marta E. Castellino y codirigido por la misma autora. Conjuntamente, parte de las reflexiones y los aportes se sitúan bajo el marco de los intercambios procedentes del Grupo de Estudio Escrituras y Representaciones del Pasado (Instituto de Historia, IDEHESI, CONICET), coordinado por la Dra. Liliana Brezzo. Esta publicación forma parte, además, de una trayectoria de quince años de producción científica que cristalizó, entre otras producciones, en su tesis doctoral¹ sobre las obras

¹ Su tesis doctoral lleva como título “El relato de viajes en la obra de Alcides Greca como formación de una subjetividad moderna en el campo intelectual argentino”. La dirección estuvo a cargo de la Dra. Marta E. Castellino (UNCUYO) y la codirección a cargo de la Dra. Liliana M. Brezzo (CONICET).

intelectuales de Alcides Greca y Ángel Guido. Como especialista de literatura argentina del siglo XX y la literatura regional, ha centrado su análisis en las relaciones entre la obra editada y los discursos pertenecientes a la esfera privada, por un lado, y los usos y rasgos distintivos de la novela y el relato de viaje, por el otro.

La lectura de este volumen brinda el acceso a las transcripciones de los doce números del periódico *El Mocoví*, y sus correspondientes facsímiles, fechados desde la aparición del diario sanjavierino –en agosto de 1908– hasta su última publicación salida a la prensa el 15 de enero de 1909. El acceso a este patrimonio cultural ha sido factible gracias a la familia del escritor santafesino, que ha conservado cada uno de los volúmenes encuadernados de la célebre gaceta, los cuales pudieron ser consultados personalmente por la investigadora.

Asimismo, la edición de estas doce publicaciones se encuentra antecedida por un estudio preliminar elaborado por la misma compiladora. En esta introducción, se proporciona un retrato exhaustivo de Alcides Greca como escritor y hacedor cultural de su provincia, mediante el relato de su itinerario intelectual conformado por la filiación entre la literatura, el periodismo y la política. Dentro de este itinerario intelectual, la autora sitúa *El Mocoví* como documento constituyente de un archivo de escritor, cuyo abordaje metodológico puede efectuarse mediante dos posibles lecturas: la puesta en relación con otros diarios fundados por Greca –eje diacrónico– o el entrecruzamiento del periódico con las primeras obras literarias –corte sincrónico–. Dicho enfoque metodológico responde a la noción de archivo empleada por la investigadora, la cual posee como notas distintivas el anacronismo, la transtemporalidad, la pluralidad y la operación colectiva, al concebirse como sintaxis que posibilita la lectura y articulación mediante “el montaje de significaciones teórico-críticas (Antequera, Armándola y Laboranti, 2022, 212)” (citado por Antequera, 2023, p. 12).

La experiencia de lectura, al recorrer las páginas de este periódico santafesino, brinda al investigador la posibilidad de apreciar la visión adelantada de Alcides Greca y el entramado cultural y social subyacente a los textos.

La denominación dada por Greca al periódico se erige como un tributo a la población originaria de los mocovíes. Fue una gaceta de publicación quincenal, de carácter independiente y distribuida en San Javier (Santa Fe) y alrededores. Greca, fundador y mentor –responsable también de diversas tareas de redacción, administración, contabilidad, entre otras– determina como lector modelo al pueblo y a la comunidad periodística, puesto que *El Mocoví* “viene como un amigo que aconseja y ayuda” y defiende “los derechos de esta región” (p. 47). En consonancia con lo anterior, los objetivos que tuvo este proyecto cultural consistieron en la denuncia de las condiciones de vida de los poblados del norte, la crítica a los habitantes locales

y la propuesta de mejoras urbanísticas. Por otra parte, resulta de interés mencionar a los colaboradores que participaron en estas páginas periodísticas, entre los cuales figuran los nombres de R. J. Espinosa, Luciano Facchini y el doctor Arsenio De la Colina.

Como expresa la autora, *El Mocoví* puede apreciarse además como “un *croniquer* anecdótico”, al advertirse la complicidad con el público destinatario mediante la evocación de circunstancias del momento, el uso de iniciales o descripciones sugerentes de algunas personalidades de San Javier. En esta descripción del periódico santafesino cabe señalar la presencia de los escritos literarios de Greca, en forma de relatos breves o ensayos.

Por otro lado, diversas secciones –como “De nuestros colaboradores”, “Literarias”, “Sociedades”, “Sociales”, “Suelos y Noticias”, “Dicen y Decimos”– se reiteran en el devenir de cada uno de los números, cuyos tópicos migran o devienen en diversos registros y formatos, trascendiendo de lo periodístico a lo literario o viceversa (p. 31). La compiladora señala tres temáticas sobresalientes, desarrolladas igualmente en la producción literaria de Alcides: la emancipación de los pueblos, la búsqueda del progreso material y la necesidad de democratizar la cultura.

A modo de conclusión, podemos destacar la gran valía, para la archivística y los estudios literarios, de esta labor de digitalización, edición y estudio de un material periodístico como *El Mocoví*. En efecto, la decisión de fundar “un archivo en construcción” (p. 13) sobre Alcides Greca equivale a revalorizar un patrimonio de nuestra cultura, al mismo tiempo que aboga e invita al estudio por lo regional.

Giuliana Cerúsico
(Universidad Nacional de Cuyo)

Milagros Martínez-Flener, *¿Independencia inevitable? La América española en los informes de los diplomáticos austríacos en España (1808-1825)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2022, 192 páginas.

Desde hace algunos años, los estudios sobre las independencias americanas se han ido nutriendo de nuevos trabajos que revitalizan una temática que parece siempre inagotable. *¿Independencia inevitable? La América española en los informes de los diplomáticos austríacos en España (1808-1825)* es un texto de Milagros Martínez-Flener, una historiadora nacida en Perú y nacionalizada austríaca. La autora cuenta con una destacada trayectoria como investigadora, con numerosas publicaciones y obras de participación colectiva. Doctora por la Universidad de Viena, sus temas de estudio están vinculados a los procesos de independencia y a la historia de la diplomacia austríaca. Esta obra, publicada en 2021, forma parte de la Colección Estudios Americanos, Perspectivas, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas del Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España.

Haciendo honor a la serie que le da el nombre, el libro explora la perspectiva sobre el desarrollo de las independencias americanas que tuvieron los diplomáticos austríacos destinados en Madrid. El análisis se enfoca en el impacto de los informes elaborados por estos funcionarios en la política continental europea entre 1808 y 1825. El propósito de la autora es evidenciar cómo las contribuciones de estos representantes influyeron en la formación de la opinión del canciller austríaco Clemens von Metternich, quien desempeñaría un papel crucial en la política internacional del continente europeo. Para llevar a cabo esta tarea, Martínez-Flener se basa en un valioso acervo documental alojado en el Archivo Estatal de Austria, que incluye la correspondencia diplomática completa de los representantes en Madrid durante el período estudiado.

El libro se estructura en tres capítulos y concluye con una sección final que presenta las conclusiones derivadas de un análisis exhaustivo de las fuentes consultadas. La obra comienza con una introducción que se articula alrededor de diversos ejes temáticos. En primer lugar, la autora realiza un balance historiográfico que examina la escasa atención dada, dentro de la

historiografía austríaca, a las investigaciones sobre la situación en América. En una segunda instancia, se realiza un análisis de los nuevos enfoques en torno a la temática independentista, desarrollados desde la última década del siglo XX, los cuales han revitalizado los estudios, abandonando perspectivas teleológicas y nacionalistas previas asociadas a estos procesos.

En este contexto, se subraya la importancia de emplear fuentes documentales poco exploradas para ofrecer perspectivas innovadoras que enriquezcan la comprensión del tema. Las fuentes diplomáticas, en particular, son destacadas como contribuciones novedosas que pueden ampliar este enfoque, al presentar las opiniones e información proporcionadas por los representantes gubernamentales con intereses políticos. La historiadora señala que, aunque se han realizado aportes valiosos desde el ámbito de las fuentes diplomáticas, aún no se han consultado documentos pertenecientes a países que no tuvieron una conexión directa con la situación en el continente americano, como Prusia, Rusia y, en este caso, Austria. Además, se resalta la importancia de conocer las perspectivas de observadores contemporáneos a los acontecimientos, pero que mantuvieron una distancia crítica respecto a los hechos.

El primer capítulo del libro se denomina “La diplomacia austríaca y el contexto de las independencias americanas”, y ofrece una detallada introducción al entorno de la época y al papel desempeñado por los funcionarios austríacos, constituyendo una inmersión en la atmósfera, parafraseando a Bloch. Resulta ser el necesario abono y preparación del terreno para lo que está por venir. La autora realiza un exhaustivo repaso de la historia de la diplomacia en el Archiducado de Austria, explorando su evolución y creciente relevancia a lo largo de los siglos XVIII y XIX. A continuación, se centra en la formación recibida por los embajadores austríacos, destacando la estrecha conexión existente entre estos diplomáticos y la alta nobleza, la cual ostentaba el monopolio de los cargos diplomáticos. Se analizan las relaciones entre Austria y España durante el tormentoso período en estudio, considerando la postura del ministro de Relaciones Exteriores de Austria, Metternich, un firme defensor del absolutismo. Desde la perspectiva austríaca, la política de relevancia se encontraba en el ámbito continental, no ultramarino, y la principal preocupación residía en asegurar la paz europea.

En este capítulo introductorio, además, se aborda la respuesta de Austria frente a los procesos independentistas en Hispanoamérica hasta su reconocimiento. Martínez-Flener divide este análisis en cuatro fases, comprendidas entre 1815 y 1842. Lo interesante de este aporte radica en que no busca ajustar estas etapas al desarrollo de los eventos en América, sino que las integra con la evolución de lo acontecido en Europa. Observamos que aquí se realiza una ampliación del rango temporal objeto de estudio (1808-1825), justificado en este caso para

presentar el comportamiento del gobierno imperial hasta admitir la existencia legal de las nacientes repúblicas.

Esta sección inicial concluye con una biografía detallada de los diplomáticos austríacos que actuaron durante estos años: Wilhelm Genotte, Johann Provost, Alois von Kaunitz-Rietberg y Lazzaro Brunetti. Aunque pudiera parecer prescindible, las biografías permiten al lector comprender de qué manera la formación, experiencia y posición social de estos individuos influyeron en los vínculos que establecieron en la corte española, en la percepción que tuvieron de los acontecimientos y, fundamentalmente, en las noticias que compartían con Viena.

El segundo capítulo, titulado “Las independencias americanas en los informes diplomáticos austríacos”, inicia su exploración investigando las fuentes de información utilizadas por los funcionarios destinados en Madrid para llevar a cabo sus tareas, como periódicos, cartas, conversaciones privadas, barcos o personas provenientes de América. Se destaca la importancia de la lectura crítica que realizaban al redactar sus informes, distinguiendo entre noticias oficiales o propagandísticas del Gobierno español y otorgándoles la debida preponderancia. La clasificación propuesta por la autora introduce diferentes fases en el flujo de información de los informes diplomáticos, estrechamente vinculadas a la situación en la península: el avance de la invasión francesa, el retorno de Fernando VII y la restauración absolutista y, finalmente, el triunfo del liberalismo. La narrativa de los diplomáticos se entrelaza con los acontecimientos y los avances y retrocesos de la guerra en los distintos frentes americanos. La autora demuestra un conocimiento detallado y muy preciso del proceso independentista, presentando un desarrollo lineal que complementa, contextualiza o corrige los datos aportados por los representantes en esos momentos. Aunque se conozca el desenlace, se espera con expectativa el resultado final, adoptando la posición de observadores contemporáneos.

El tercer capítulo, “La perspectiva austríaca: Razones de una independencia inevitable”, constituye la parte central de la investigación. Se analizan las interpretaciones de los diplomáticos sobre la independencia. Los representantes no se limitaron solamente a enviar información desde Madrid, sino que llevaron a cabo un análisis de la situación de la monarquía española durante ese período. A través de un estudio exhaustivo de estas comunicaciones, se revela que los funcionarios interpretaban que el curso de las revoluciones en los territorios ultramarinos estaba intrínsecamente vinculado a la guerra con Francia hasta 1814 y a la imposibilidad de obtener recursos después de la derrota francesa. Las causas materiales son las que prevalecen en la percepción de los funcionarios. La crisis económica en España durante este periodo, consecuencia de la crisis interna y el conflicto con Francia, junto con las

dificultades materiales para proveer recursos al ejército realista y la acción de los corsarios contribuyeron, según la percepción de los diplomáticos austríacos, a la quiebra de los comerciantes españoles, y anularon la posibilidad de respuesta de la corona española.

Finalmente, las conclusiones ofrecen una síntesis que retoma los interrogantes planteados en la introducción en relación con el tipo de información recibida, su interrelación con el curso de los acontecimientos y, especialmente, el valor que la labor de los diplomáticos tuvo en la formulación de la política legitimista de Metternich.

Esta obra presenta un enfoque innovador sobre las independencias, inscribiéndose en una corriente historiográfica actual que trasciende la mirada nacionalista para integrar un marco de estudio mayor, que involucra no solamente a los países –europeos y americanos– vinculados directamente en la contienda, sino a otros Estados con intereses políticos y comerciales. La correlación de las etapas en las que se aborda el tema no sigue necesariamente la cronología de los acontecimientos en América, sino que se ajusta al flujo de información recibida. El trabajo aporta nuevas fuentes hasta ahora inéditas para reconsiderar las independencias americanas y, además, adopta un enfoque novedoso al no buscar contrastar la información existente ni limitarse a los marcos temporales sugeridos por la situación americana, como el retorno de Fernando VII. Este estudio no sólo indaga las perspectivas de los diplomáticos, sino también el filtro impuesto por su formación, experiencia, contactos e ideología a las noticias transmitidas y al curso del proceso. Es una obra que se destaca por poner en valor la práctica historiográfica del análisis, contraste y lectura crítica de las fuentes. Así, constituye un aporte muy interesante al debate académico sobre las independencias, utilizando herramientas teóricas alternativas para revitalizar los estudios sobre esta temática siempre vigente.

Romina Pereyra Villanueva
(Universidad Nacional de Cuyo)

NOTA PARA COLABORADORES

Los trabajos con pedido de publicación deberán remitirse a través de la plataforma <http://e-revistas.uca.edu.ar/index.php/ResGesta>. Deberán enviarse una copia a la secretaria de la revista: insthistoria_rosario@uca.edu.ar.

Las contribuciones que se envíen podrán ser artículos científicos originales, propuestas de dossiers, reseñas bibliográficas o notas críticas inéditas, que serán sometidas a un sistema de arbitraje de dos pares de evaluadores externos, a doble ciego. La decisión final de publicar o rechazar las contribuciones corresponde al Consejo de Redacción, quien notificará por escrito al autor.

La convocatoria a presentación de trabajos está abierta en forma permanente, reservándose la dirección de la revista su inserción en el número que estime más adecuado a la índole de la colaboración.

Las contribuciones se ajustarán a las siguientes normas de presentación:

1. La extensión de los **artículos científicos** no deberá superar las 25 páginas, tamaño A4, incluidos gráficos, tablas, figuras y referencias bibliográficas, con interlineado 1,5; letra Times New Roman, cuerpo 12 y margen de 2,5 en todos sus lados. Utilizar el formato automático de Word para sangrías y sin separación de párrafos. Se solicita no utilizar viñetas, interlineados especiales o detalles poco usuales que dificulten el manejo de edición.
2. En la primera página se incluirá un resumen en castellano y abstract en inglés, de alrededor de 10 líneas cada uno y no más de cuatro palabras claves, en ambos idiomas. Deberá especificar el problema estudiado, los objetivos y sus principales aportes. Estarán escritos a interlineado simple y en letra Times New Roman, cuerpo 10.
3. Deberá indicarse con un asterisco en el nombre del autor, remitiendo al pie, el nombre completo de la institución de trabajo y su correo electrónico.
4. La extensión máxima para la sección **notas y documentos** será de 10 páginas y para **reseñas bibliográficas** de 4 páginas.
5. Los cuadros, gráficos, figuras, mapas, etc. serán enviados en archivo separado; numerados; en blanco y negro e indicándose con claridad su posición en el texto. Los cuadros y gráficos deberán estar en Word o Excel, las fotos, mapas y planos en formato TIF o JPG. La resolución de los archivos digitales de imagen no podrá ser inferior a 200 dpi, siendo la de 300 a 400 dpi la más adecuada.

6. Las citas textuales deberán ir en todos los casos en letra regular y entre comillas. Cuando superen las cinco líneas de extensión, se colocarán fuera del párrafo, centradas y con sangría derecha e izquierda de 1 cm.
7. Las notas deben ser colocadas a pie de página, en letra Times New Roman cuerpo 10, con el sistema de numeración y ordenamiento automático del procesador de texto numeradas, observando las normas internacionales de referenciación The Chicago Manual of Style, en su última edición, según el siguiente orden:

Libros o partes de libros:

De un solo autor:

Nombre Apellido(s), *Título completo* (Ciudad: Editorial, año), páginas consultadas.

Dos o tres autores:

Nombre Apellido(s) y Nombre Apellido(s), *Título completo* (Ciudad: Editorial, año), páginas consultadas.

Cuatro o más autores:

Nombre Apellido(s) et al., *Título completo* (Ciudad: Editorial, año), páginas consultadas.

Capítulos de libros:

Nombre Apellido(s), “Título capítulo”, en *Título completo*, editado/compilado/coordinado por Nombre Apellido(s) y Nombre Apellido(s) (Ciudad: Editorial, año), páginas consultadas.

Artículos de revistas:

Nombre Apellido(s), “Título artículo”. *Título revista* volumen, n° número (año): páginas consultadas. [DOI o URL, si se toma referencia de internet].

Artículo de prensa (con autor o sin él):

Nombre Apellido(s), “Título artículo”, *Título periódico*, día y mes, año, páginas consultadas [URL, si se toma referencia de internet].

Fuentes de archivo:

Nombre Apellido(s) (si aplica), “Título del documento”, lugar y fecha (si aplica), en Siglas del archivo, Sección, Fondo, vol./leg./t., f. o ff. La primera vez se cita el nombre completo del archivo, la abreviatura entre paréntesis y, enseguida, ciudad-país.

Aclaración: Luego de la primera citación se procede así: Apellido, dos o tres palabras del título, páginas consultadas. No se utiliza *Ibid.*, *ibidem*, *cfr.* ni *op. cit.*

8. La bibliografía deberá observar las normas internacionales de referenciación *The Chicago Manual of Style*, en su última edición, según el siguiente orden:

Libros o partes de libros:

De un solo autor:

Apellido(s), Nombre. *Título completo*. Ciudad: Editorial, año.

Dos o tres autores:

Apellido(s), Nombre y Apellido(s), Nombre. *Título completo*. Ciudad: Editorial, año.

Capítulos de libros:

Apellido(s), Nombre. “Título capítulo”. En *Título completo*. editado/compilado/coordinado por Nombre Apellido(s) y Nombre Apellido(s). Ciudad: Editorial, año.

Artículos de revistas:

Apellido(s), Nombre. “Título artículo”. *Título revista* volumen, n° número (año): páginas consultadas. [DOI o URL, si se toma referencia de internet].

Artículo de prensa (con autor o sin él):

Apellido(s), Nombre. “Título artículo”. *Título periódico*, día y mes, año, páginas consultadas [URL, si se toma referencia de internet].

9. Las **reseñas bibliográficas** irán encabezadas en el siguiente orden: nombre y apellido del autor o autores del libro comentado, título del libro (cursiva), lugar de publicación, editorial y año de publicación, número de páginas; al final de la nota, nombre y apellido del autor.

10. Las **propuestas de Dossiers temáticos** se ajustarán a las siguientes normas:

10.1. Los dossiers tendrán uno o dos coordinadores y de cuatro a siete artículos (cada uno de ellos de no más de 25 páginas), con una presentación a cargo del/los coordinador/es (TNR12 a espacio y medio en texto, TNR10 a espacio sencillo en notas).

10.2. Las propuestas de dossiers deberán estar formadas por los siguientes documentos: breve currículum de los coordinadores; resumen de la temática y título del dossier; nombre y apellidos de los participantes y pertenencia institucional; y resumen del contenido de cada artículo que forma el dossier.

10.3. Una vez aceptada por Res Gesta la propuesta de dossier, se indicará la fecha prevista de publicación, así como el plazo de entrega de los artículos originales, para que la revista proceda a su evaluación externa. Para ello los coordinadores: enviarán a los autores las normas de Res Gesta; reunirán y revisarán los textos para comprobar

que se adaptan a las normas; enviarán a la revista los originales recibidos, acompañados de una presentación o introducción del dossier. Los coordinadores pueden asimismo ser autores de artículo.

11. Las opiniones vertidas en las colaboraciones firmadas son responsabilidad de sus autores.
12. Los originales y copias recibidos no se devuelven.
13. Los trabajos publicados en Res Gesta se encuentran bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

